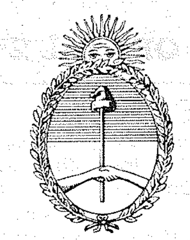
19881223

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,50

Nº 26.535

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESOS VIDEOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Hugo Adrián Pinus, argentino, 34 años, casado, D.N.I. 11.027.859, ingeniero, domiciliado en Bauness 2064, Cap. Carlos Alberto Tusset, argentino, 31 años, casado, D.N.I 12.976.737, ingeniero, domiciliado en Bogotá 2021, 8º piso, Depto. A, Cap. Gabriela Silvia Corteguera, argentina, 23 años, soltera, D.N.I. 17.634.432, empleada, domiciliada en Juan B. Justo 82 de la localidad de Florida, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 28/11/88. 3) "ACCESOS VIDEOS Y CONSTRUCCIONES S. A.". 4) Olazábal 5315, Cap. Fed. 5) Industrial y Comercial: Fabricación, compra, venta, armado, service, alquiler, leasing y todas las operaciones inherentes o complementarias de circuitos cerrados de Televisión, accesos con audio y videos, alarmas, detectores, porteros eléctricos y electrónicos, aparatos y circuitos telefónicos y todo lo relacionado con audio electrónica, alarmas, video, radio y telefonía. Podrán realizar asimismo operaciones de importación y exportación relacionada con su objeto social. Constructora: Mediante la construcción de edificios y casas, construcción de obras públicas y privadas, compra venta de materiales afines a la construcción, refacciones en general, excavaciones y derrumbe de edificios, también podrá exportar e importar todo tipo de elementos y materiales referentes a la construcción. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 70.000 representado por 7000 acciones nominativas ordinarias no endosables clase "A" de ₳ 10 valor nominal y de 5 votos cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 4, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Hugo Adrián Pinus. Vicepresidente: Carlos Alberto Tusset. Directora Suplente Gabriela Silvia Corteguera. 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente del Directorio en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 36.214

ALBA SOCIEDAD DE POLICIA PARTICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Pública de fecha 24/11/88, ante el Reg. 58 de Cap. Fed., se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por: César María Gagliardo, argentino, nacido el 8/12/1930, casado, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.047.018, Militar (R), domiciliado en la calle Carlos Villate Nº 1798 de Olivos, Pcia. de Bs. As. y don Mario Argentino Gonzalez Tornquist, argentino, nacido el 4/2/1931 con D.N.I. Nº 4.069.682, divorciado, abogado, domiciliado en la calle Suipacha 771, piso décimo "K" de Cap. Fed. Denominación: "ALBA SOCIEDAD DE POLICIA PARTICULAR S. A.". Domicilio: Suipacha 771, piso décimo "K" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto Social: Previa autorización de la Policía Federal, actuar como Sociedad de Policía Particular y de investigaciones privadas, dentro de los lineamientos establecidos por el Edicto de Policía de "policía particular" publicado en la Orden del Día de la Policía Federal del 29 de enero de 1948 y en el Boletín Oficial del 5 de Febrero del mismo año, así como por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional Número 1172/88. Publicado en el Boletín Oficial el 9 de Setiembre de 1988. Ello, con facultades amplias para realizar investigaciones privadas, seguimiento de personas, custodias de personas y/o de bienes, transporte de caudales, resguardo de bienes muebles e inmuebles; para efectuar tareas de seguridad y vigilancia en viviendas, sean casas o edificios de propiedad horizontal, fábricas, establecimientos comerciales y/o industriales de todo tipo, Embajadas, Consulados, Legaciones Extranjeras, Hoteles, Clubes, Country-Clubes, Aeropuertos, Garajes, Escribanías, Estudios Profesionales, Estaciones de Servicio, Estaciones de Transporte Aéreo, Marítimo o Terrestre, depósitos o galpones de acopio de todo tipo de bienes muebles, Compañías de Seguros, establecimientos Agrícolo-Ganaderos, en todos sus asientos, administraciones de propiedad, Galería de arte, Galerías Comerciales, Shopping Centers, Sedes de Organismos Públicos, semi-públicos o privados, y en todo otro lugar en que se requieran sus servicios dentro de las reglamentaciones vigentes, y la compra, venta, locación, hipotecas de bienes inmuebles y semovientes. Capital: es de Seis Mil Australes, representado por seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor un Austral cada acción. Integración y Suscripción: César María Gagliardo, suscribe: Cinco Mil Cuatrocientas acciones y Mario Argentino González Tornquist, suscribe seiscientas acciones, ambos integran el 25 % en dinero efectivo y el saldo en dinero en efectivo dentro de dos años. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Mario Argentino González Tornquist. Vicepresidente César María Gagliardo, Director Suplente: Jorge Raúl González Novillo. Representación: Representación Legal de la Sociedad y el uso de la Firma corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta. Ejercicio Social: Cierra el 30 de Junio de cada año. El señor Jorge Raúl González Novillo, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1932, D.N.I. Nº 4.099.474, casado, Abogado, domiciliado en la calle Paraguay Nº 1307, 5º piso, Depto. 44 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 36.233

ALTOTODO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 15-12-88 se constituye ALTOTODO S. A.: 1) Roberto Bonifacio Alvarez, argentino, nacido el 30-11-30, con D.N.I. 7.035.698, casado, comerciante, domiciliado en Tucumán 2575, 9º P., Depto. 58, Cap. Fed. y Francisco Domingo Mollo, argentino, nacido 7-8-53, D.N.I. 11.068.721, casado, comerciante, domiciliado en Thames 1256, 2º P., Cap. Fed. 2) Domicilio: Tucumán 2575, 9º P., Dto. 58, Cap. Fed. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación sobre propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o lugares constituidos o a constituirse y a personas físicas, ya sean para operaciones realizadas o a realizarse, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y c) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. 4) Duración: 99 años. 5) ₳ 10.000. 6) Presidente: Roberto Bonifacio Alvarez, Director Suplente: Francisco Domingo Mollo. Presidente: representante legal por 2 años. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. La Sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 36.162

ARMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/12/88 se constituyó la sociedad "ARMICO S. A.". Socios: Lucien Christian Cristol, francés, pasaporte francés nº 8102881837, nacido el 2/5/45, casado, comerciante y Lucien Guy Madaule, francés, soltero, nacido el 29/9/48, pasaporte francés nº 810288241, comerciante, ambos domiciliados calle Santiago del Estero nº 1676, 7º "C", Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse a explorar y explotar canteras por cuenta propia o de terceros en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería. Industriales: explotación, destilación, industrialización, comercialización, extracción, transformación, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría, aceites minerales, explotaciones metalúrgicas, siderúrgicas, eléctricas, químicas y plásticas en sus diversas formas, lavaderos industriales, plantas de tratamiento de minerales, construcción de caminos y otras obras públicas y la elaboración, transformación e industrialización de toda clase de materias primas, productos y subproductos manufacturados o no, vinculados con las actividades mencionadas. Importación y exportación de materias primas, minerales, máquinas, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos o comerciales que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 150.000. Administración: Por un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un año. Representación legal: corresponde al Presidente quien tendrá el uso de la firma social. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme con los arts. 284 in fine y 55 de la ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 1º de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Lucien Guy Madaule, Vicepresidente: Lucien Christian Cristol, Director suplente: Guilhen Marie Eugene Laurent de Laffon. Sede social: Santiago del Estero 1676, 7º piso "C", Capital.

El Escribano
Nº 36.240

ARTAZCOZ

S. A. I. C.

Comunica que por Asamblea unánime del 30.9.88 reforma estatutos fijando el Capital en ₳ 1.250.675 y el Directorio compuesto de 3 a 9 miembros con mandato por 3 años siendo reelegibles.

El Apoderado
Nº 36.122

ASSESORI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Clara Aquerman de Lejtman, argentina, L.C. 2.148.723, argentina, comerciante, viuda, nacida el 10/10/1914, Salguero 2121, piso 4º/8 Capital y Herminia Rodríguez de Pettigiani, argentina, comerciante, DNI. 2.162.169, casada, nacida el 10/11/1922, domiciliada en Lafuente 1473, Avellaneda, Pcia. Bs. As.. 2) Escritura de fecha 25/8/1988. 3) ASSESORI S. A. 4) Salguero 2121, piso 4º, depto. 8, de Capital Federal. 5) Compra, venta de fantasías, artículos de marroquinería, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Importación y Exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Clara Aquerman de Lejtman; Director Suplente: Herminia Rodríguez de Pettigiani. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.604

AUGUSTA COSTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura 24/11/88, Fº 1733, Reg. 307, Cap. Fed., los Sres.: Carlos Alberto González, casado, argentino, comerciante, 22/2/45, LE. 4.515.614; Mirtha Margarita Sosa, casada, argentina, comerciante, 1/12/41, LC. 4.269.380; Norma Nélida Pernicoli, casada, argentina, comerciante, 16/11/48; LC. 5.946.178; y Luis Horacio González, casado, argentino, Contador, 20/4/47, LE. 7.599.806, todos domiciliados en Libertad 359, 10º "C", Capital, constituyeron la sociedad: Nombre: "AUGUSTA COSTURA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Libertad 359, 10º "C" de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir inscripción R.P.C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, importación y exportación, distribución y representación de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes. Comercial: Compraventa, importación, exportación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de indumentaria; a la venta en forma directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general para uso de bebés, niños, damas y caballeros. Trátase de la confección de prendas de vestir sin limitación, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 20.000, representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 100 valor nominal cada una. Dirección y Administración: Directorio integrado por 2 a 5 miembros, según lo determine la asamblea, debiendo tener igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde de la Sindicatura. Asambleas: arts. 237, 243 y 244 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Carlos Alberto González suscribe 12.000 Australes en acciones; Mirtha Margarita Sosa suscribe 4.000 Australes en acciones; Norma Nélida Pernicoli suscribe 2.000 australes en acciones; Luis Horacio González suscribe 2.000 australes en acciones. Todos integran el 25 % del capital suscripto. El saldo lo integrarán en 2 años. Directorio: Presidente: Carlos Alberto González. Vicepresidente: Mirtha Margarita Sosa. Directora Titular: Norma Nélida Pernicoli. Director Suplente: Luis Horacio González.

El Escribano
Nº 40.552

AUTOTROL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por: asambleas generales Ordinarias de fechas 30/6/1987 y 2/5/1988 pasadas a escritura pública Nº 317 del 26/10/1988 se dispusieron los aumentos de capital, dentro del quintuplo, art. 188 de la ley 19.550. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 390.000 a la suma de ₳ 487.500, por lo que se emiten acciones nominativas no endosables de ₳ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto por acción y reforma el Artículo cuarto. CUARTO: El capital social es de ₳ 487.500 representado por 487.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de austral uno valor nominal con derecho a un voto por acción. Seguidamente se dispone el aumento de capital a la suma de ₳ 1.498.000 siendo dicho aumento de ₳ 1.010.500 por lo que se emiten 1.010.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de vSn 1 c/u y un voto por acción, siendo dicho aumento dentro del quintuplo de su monto (art. 188 Ley 19.550).

El Gestor
Nº 36.221

AVICENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 116, del 19/12/88, Fº 377 del registro notarial 304 de Capital Federal, se amplió el objeto social, modificándose el artículo 3 del estatuto social, el que queda redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Compra-Venta, alquiler o Leasing de máquinas de oficina, de control de caja y contabilidad, equipos de procesamiento de datos. b) Asesoría para la instalación de los elementos mencionados y/o para organizar, controlar y racionalizar administrativamente. c) Servicios de mantenimiento de los equipos, y/o servicios vendidos y/o arrendados. d) Importación y exportación de máquinas registradoras electrónicas y máquinas para oficina en general. e) Fabricación y Reparación de los repuestos y accesorios para las mismas. f) Fabricación y exportación de trépanos, perforadores y maquinarias para uso en la Industria Petrolera. g) Explotación de establecimientos agropecuarios. h) Elaboración e Industrialización de productos agrarios. i) Compra venta y cualquier forma de comercialización e importación y exportación de bebidas y productos derivados del agro y de materias primas y productos agrarios destinados al consumo humano o animal. Todos los servicios que en razón de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes en el país, así lo exijan serán prestados por profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Escribano
Nº 36.158

BUENA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 5/12/88 ha resuelto cambiar de Jurisdicción de la Provincia de Santa Fe a la Capital Federal, calle Vélez Sársfield 279. Fue constituida el 30.12.85 con una duración de 50 años. Objeto: La fabricación, comercialización, representación e intermediación como así también importación y exportación de productos alimenticios. Capital: ₳ 30.000. Cierre Ej.: 31.12 c/ año. Presidente Rafael Luis Murillo, Vicepresidente: Arístides Jorge Pétalas, Dir. Sup. Jorge Alberto Nacul. Se prescinde de la Sindicatura. La dirección y administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros que duran 3 años. Representación Legal y Firma social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 36.123

CABAÑA EL PANORAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: José Ramos, argentino, casado, DNI. 6.470.207, de 58 años, comerciante y Martha Noemí Elizondo de Ramos, argentina, casada, DNI. 10.609.829, de 35 años, comerciante, ambos domiciliados en Gregorio Vélez 3530, del Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad y Provincia de Córdoba. Constitución: Escritura 148 del 12.12.1988, pasada ante Escribano Jaime H. Molinari. Denominación: CABAÑA EL PANORAMA S. A. Domicilio: Federico Lacroze 2364, Piso 2º "C". Duración: Desde su inscripción hasta el 31.8.2010. Objeto: a) Agropecuarias: explotación agrícola ganadera, cabañas, compra y venta de semillas y semovientes y productos de la explotación que podrá realizar en establecimientos propios o ajenos. b) Inmobiliarias: Adquisición, venta, alquiler y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Capital ₳ 50.000. Administración: Director Unico: José Ramos; Directora Suplente: Martha Noemí Elizondo de Ramos. La Administración legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 40.592

CALABRIA Y NUÑEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Daniel Máximo Klein, 31 años, Licenciado en Administración, D.N.I. 13.407.096, domiciliado en Paunero 1888, Martínez, Pvcia. de Bs. As., Luis Enrique Calabria, 46 años, comerciante, L.E. 4.397.920, domiciliado en Gurruchaga 1114, Cap., ambos argentinos, casados; Geranro Adolfo Núñez, argentino, 38 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 8.550.024, domiciliado en Malabia 1907, Cap.; El Agropecuario Sociedad Anónima, domiciliada en Gurruchaga 1114, Cap. 2) Escritura de fecha 9/12/88. 3) CALABRIA Y NUÑEZ SOCIEDAD ANONIMA. 4) Roque Sáenz Peña 1164, 8º piso. Cap. Fed. 5) Industriales: Mediante la industrialización de metales, fabricación de toda clase de aparatos e instrumentos y otros materiales para uso quirúrgico, sanitario, veterinario y de laboratorio. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, incluso el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de las materias primas y mercaderías relativas a la actividad industrial. 6) 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 100.000,, dividido en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una de valor nominal ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 2 ejercicios. Presidente: Silvia Beatriz Rosenteld. Vicepresidente: Luis Enrique Calabria. Síndico Titular: Félix Mario Saidman. Síndico Suplente: José María Rossi. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 36.215

CENTRO CONSULTOR EMPRESARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Guillermo Fernando Yacobino, argentino, casado, nacido el 1/1/45, comerciante, C.I. 5.706.499, domiciliado en Neuquén 3129, Sáenz Peña, Prov. de Bs. As.; Omar Antonio Latini, argentino, soltero, nacido el 4/10/61, comerciante, D.N.I. 14.778.646, domiciliado en Tucumán 423, San Martín, Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto Montana, argentino, casado, nacido el 20/12/55, comerciante, D.N.I. 12.011.530, domiciliado en Warnes 73, piso 7, "A" de Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13/12/88. Denominación: "CENTRO CONSULTOR EMPRESARIO S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Rivadavia 611, piso 5, ofic. "C". Objeto: a) Prestación integral de asesoramientos y todo tipo de servicios relacionados con el comercio exterior y operaciones afines. b) Realización de gestiones o mandatos de terceros, comisiones y consignaciones, asesoramientos, representaciones y administraciones de o para personas y/o empresas, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades antes descriptas. c) Edición, distribución y comercialización de publicaciones vinculadas con su actividad. d) Realizar gestiones o mandatos de terceros, comisiones, consignaciones, asesoramientos, representaciones y administraciones. e) Explotación, arriendo o administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones y compraventa, inclusive operaciones de las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal. f) Financiaciones de operaciones otorgando u obteniendo préstamos o créditos, con o sin garantía; realización por compraventa de créditos en general, participación con aportes de capitales propios o no, en empresas o explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y demás operaciones financieras, exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. g) Prestación integral de asesoramiento contable, técnico impositivo, financiero, laboral y legal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente con síndicos la asamblea deberá designar uno o más directores suplentes. Presidente: Carlos Alberto Montana. Vicepresidente: Omar Antonio Latini. Director Titular: Guillermo Fernando Yacobino. Directora Suplente: Liliana María Salem. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 40.590

COMBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Julio Alberto Comparada, casado, nacido el 28/9/1961, D.N.I. 14.643.945, Avda. Pueyrredón 225, piso 2º, Capital; Claudio Bellin, divorciado, nacido el 3/1/1952, D.N.I. 10.079.654, Rosales 388, piso 2º, Capital, ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura de fecha 6/9/1988. 3) "COMBEL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Riobamba 190, piso 5º, Capital Federal. 5) Compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, la compra, venta, permuta y distribución de todo lo que se relacione con el ítem industrial; explotación de conseciones, patentes, marcas, licencias, royalties y modelos industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; intervenir en las licitaciones relacionadas con su objeto; aporte de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 10.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato 2 ejercicios. Presidente: Julio Alberto Comparada; Vicepresidente: Claudio Bellin. Síndico Titular: Rubén Alberto Alonso y Síndico Suplente: Ian Nelson Mac Millan, ambos por un año. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de c/ año.

El Apoderado
Nº 40.602

COMPAÑIA ARGENTINA DE SUMINISTROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 360 del 16-12-88, Fº 845 del Reg. Nº 1192, Carlos Alberto Galanzino, L.E. 7.627.091, arg., soltero, Contador Público, nacido el 4-2-49, domiciliado en Tucumán 766, 2º, 196, Cap. Fed. y Ricardo Héctor Messuti, L.E. 4.404.819, arg., casado, Contador Público, nacido el 7-1-43, domiciliado en Cucha Cucha 926, Cap. Fed. constituyeron "COMPAÑIA ARGENTINA DE SUMINISTROS S. A.". Domicilio Social: Tucumán 766, 2º 196, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociado con terceros la fabricación y comercialización de equipos, repuestos y componentes de materiales ferroviario y afines. Construcciones civiles. Importación y exportación. Ejecución de mandatos y servicios. Capital Social: ₳ 10.000, suscripto íntegramente en partes iguales integrado 25 % en efectivo. Administración: Directorio de uno a cinco con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Presidente: Carlos Alberto Galanzino. Director suplente: Ricardo Héctor Messuti.

El Presidente
Nº 36.237

CONCENTRACION DE FLORICULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea gral. extraordinaria del 21.9.88, se aumentó el capital y reformó el estatuto social. Su nueva redacción: art. 3 (objeto): a las actividades previstas originariamente en el estatuto anterior, se agrega la Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, alquiler, administración de propiedades, sean bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros; urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoriza la ley y reglamentaciones de propiedad horizontal. Art. 2: la duración es de noventa y nueve años desde su inscripción. Art. 4: el capital social es de ₳ 100.000. Valor de la acción: ₳ 0,000.000.05. Dirección y Administración: el número de directores suplentes será igual o menor al de los titulares.

El Abogado
Nº 36.276

CONSORCIO PUERTO CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 13/12/1988. SOCIOS: Robustiano Antonio Manero, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/5/35, con L.E. Nº 7.237.356, domiciliado en la calle La Pampa 3141, Cap. Fed., César Vicente Madeo, argentino, casado, empresario, nacido 9/7/34, con L.E. Nº 4.140.924, domiciliado en la calle Roseti 1623, Cap. Fed., Hugo Osvaldo Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/7/47, con L.E. Nº 7.578.609, con domicilio en la calle Av. Roca 736, P. 1º, Cap. Fed. Juan Carlos Frigo, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, con D.N.I. Nº 6.226.832, nacido el 21/2/36, domiciliado en Argerich 2741, Depto. "B" Cap. Fed. y Valeriano César Cerviño, argentino, soltero, Médico Veterinario, nacido el 28/12/1957, con D.N.I. Nº 13.782.425, domiciliado en la calle San Isidro Labrador 62, Martinez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CONSORCIO PUERTO CAMPANA S. A." Domicilio Social: Roseti Nº 1623, Cap. Federal. Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) De Servicios: Prestar servicios de apoyo en todo lo vinculado a la actividad de Exportación de productos frescos, incluidos el estibaje, provisión de frío, documentación de embarque y todo lo inherente a los fines de realizar las respectivas exportaciones, transporte terrestre y marítimo, depósito de mercadería en tránsito, como así también todo lo que se relacione directamente a este objeto. b) Mandataria: Contratar por cuenta de terceros la prestación de servicios de puerto, aduanas, empresas transportistas, depósitos de mercaderías y todo lo que se relacione con el objeto relacionado en a). Capital Social: Australes Diez Mil. Organización de la Representación: un Directorio de cinco miembros titulares con mandato por 2 años. La representación legal el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se designará un síndico titular y un suplente con mandato por un año. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Robustiano Antonio Manero, Vicepresidente: César Vicente Madeo. Directores Titulares: Hugo Osvaldo Sánchez, Juan Carlos Frigo y Valeriano César Cerviño. Síndico Titular: René Luis Martinez., Síndico Suplente: Dardo Ariel Tuler.

El Gestor Administrativo
Nº 36.219

CONSULTORES NAVESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que, por escritura del 19/12/88, folio 3151, Registro 351, Capital, a cargo Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó la sociedad "CONSULTORES NAVESUR S. A.". Domicilio: Viamonte 377, piso 3º, Capital. Socios: Jorge Alberto Nasra, argentino, soltero, L.E. 8.308.818, despachante de aduana, nacido 11/3/50, Avda. Luis M. Campos 735, piso 6º, dto. 20, Capital; Marina Lidia Cuccaro, argentina, divorciada, DNI. 12.058.265, docente, nacida 28/12/55, French 3694, piso 5º, dto. "I", Capital Duración: 99 años desde 19/12/88. Objeto: Actividades de importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturada, en función de lo permitido por la ley y reglamentaciones vigentes, incluso ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de empresas y/o personas nacionales o extranjeras. Capital Social: 100.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos y v/n ₳ 1.000 c/u. Administración. Directorio: mínimo 2 miembros, máximo 7, mandato 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Nasra; Vicepresidente: Marina Lidia Cuccaro; Director Suplente: Carlos Cantalicio Cabrera. Representación legal y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura: Se prescinde (art. 284 Ley 19.550). Cierre ejercicio anual: 30 de junio.

El Escribano
Nº 36.137

COSMETICA HANNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Eduardo Pileggi, arg., casado, comerciante, 28/8/53, CIPF 5.904.852, Avellaneda 2436, Cap. Fed.; Fabián Marcelo Blanco, arg., casado, comerciante, 20/2/62, CIPF 9.434.048, Teodoro Vilardebó 1960, Cap. Fed. 2) 14/12/88. 3) COSMETICA HANNA S. A. 4) Av. La Plata 1331, P. B., Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de artículos, productos, subproductos, materias primas, esencias y sus derivados, destinados a la belleza y aseo personal, perfumería, cosmética y limpieza en general, su importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio, 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Daniel Eduardo Pileggi; Director suplente: Fabián Marcelo Blanco. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, individual e indistinta. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 36.229

COTEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Miguel Jesús María Ramoneda, arg., cas., nac. el 4/7/52, DNI. 10.390.708, agente de bolsa, y Edgardo Ramón Cayo, arg., cas., nac. 23/10/42, DNI. 4.398.035, comerciante, ambos domiciliados en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 9º Capital Federal. Primero: La Sociedad se denomina "COTEXA S. A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: El objeto de la sociedad es la compra-venta, comercialización, marketing, distribución, otorgamiento y compra de licencias, nacionales o extranjeras, importación y exportación de petróleo y sus derivados, productos combustibles, aceites industriales, barnices, pinturas, insecticidas, grasas y todo otro producto derivado de la industria química o petrolera; ya sea para la aplicación industrial doméstica, naval, rural y/o aéreas; fabricación, industrialización, refinación, mezcla de petróleo, sub-productos y derivados, su envasamiento en latas, tambores, botellas, etc. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Tres Mil (₳ 3.000). Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 283 de la Ley 19.550, texto ordenado Dto. 841/84. Décimo Primero: El Ejercicio cierra el 30 de Diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Edgardo Ramón Cayo. Director Suplente: Miguel Jesús María Ramoneda y tendrá su Sede Social en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, Capital Federal. Fecha de Esc. del 5/12/1988.

La Apoderada
Nº 36.179

DINATECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1.12.1988, DINATECNICA S. A. resolvió aumentar el Capital de ₳ 505.000 a ₳ 1.500.000, emitiendo 995.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y de un voto por acción. Asimismo resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 1.500.000 (Australes Un millón quinientos mil), representado por 1.500.000 acciones de ₳ 1 (Un austral) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550". El Presidente.

El Vicepresidente
Nº 36.226

DISTRIBUIDORA PERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 365 de fecha 9/12/88, pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Martín García 405, 3º "A", Bs. Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Ulpiano Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/9/30, con L.E. Nº 4.803.485, domiciliado en Comandante Mamberti 1088, Lanús, Prov. Bs. As.; y Alfredo Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/9/28, con L.E. Nº 4.784.895, domiciliado en Pichincha 872, Lanús, Prov. Bs. As. Denominación: "DISTRIBUIDORA PERSAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte y fraccionamiento de combustibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados y/o almacén por mayor. Importación y exportación. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación de productos alimenticios. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos hipotecarios y/o créditos en general, con o sin garantía; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n c/u. Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Directorio: Presidente: Ulpiano Pérez; Vicepresidente: Alfredo Pérez; Directora: Nélida Folino de Pérez; Director Suplente: Nélida Pérez de Calviño.

El Presidente
Nº 36.251

EDELMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sofía Dimand de Edelman, argentina, viuda, 29/11/20, L.C. 0.410.521, Av. del Libertador 1110, P. 6 "A" Capital; Bernardo Edelman Dimand, boliviano, casado, 1/1/47, C.I. 5.096.547, Zapiola 3611 Capital; Julio Edelman Dimand, soltero, boliviano, 26/10/50, C.I. 5.096.526, Av. del Libertador 1110, P. 6 "A", Capital; y Etel Noemí Edelman, casada, argentina, 6/3/55, D.N.I. 11.773.573, Av. Santa Fe 2926, P. 7 "A" Capital; todos empresarios. 2) 27/9/88. 3) EDELMAN S. A. 4) Av. del Libertador 1110, P. 6, Dto. "A". 5) Por cuenta propia, o de terceros a: Inmobiliaria: Mediante la compra, construcción, venta y locación de inmuebles. 6) 99 años desde inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 360.000. 8) y 9) Administración: directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Sofía Dimand de Edelman. Vicepresidente: Bernardo Edelman Dimand. Directores Titulares: Julio Edelman Dimand y Etel Noemí Edelman. Fiscalización: a cargo de un síndico titular por 1 año. Se debe elegir un suplente por 1 año. Síndico titular: Arón Gewisgold. Síndico Suplente: Nora Inés Gewisgold. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 36.261

EDIVICO
SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria Unánime del 31/7/1987. Escr. 103, Reg. 741 CF. Cambio de domicilio y sede social para Crámer 1950, Cap. Fed. Modifica art. 1º.

El Autorizado
Nº 36.136

EL PISTACHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-12-88, Fº 3025, del Registro 1123 de Capital. Socios: Elisa Magarian de Murekian, argentina, viuda, industrial, 12-3-23, LC 1.080.691, Ayacucho 1273, Capital; Héctor Murekian, argentino, casado, industrial, 7-1-46, LE 4.535.064, Billinghurst 2553, Capital; Edgardo Luis Murekian, argentino, casado, industrial, 23-8-51, LE 8.632.455, Coronel Díaz 2710, Capital; Alejandro Murekian, argentino, casado, industrial, 3-11-47, LE 7.612.927, Coronel Díaz 2710 Capital. Denominación: "EL PISTACHAL S. A.". Duración 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción forestal, frutícola, floricultura, cerealista, oleaginosa, horticultura, y en general el cultivo de la tierra. Explotación ganadera en sus distintas especies, y de tambos, chacras, criaderos y granjas. Realización de operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto. Capital Social: Australes Tres Mil. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Ayacucho 1273, planta baja, departamento "C" de Capital Federal. Directorio: Presidente Héctor Murekian, Vicepresidente: Alejadro Murekian, Director Suplente: Edgardo Luis Murekian.

El Autorizado
Nº 36.168

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL CARDAL

S. A. A. C.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en el edicto de fecha 30-11-88, boleta de pago Nº 33.098 de igual fecha, se omitió consignar en el mismo, que la sociedad cambió su denominación de "Establecimiento Agropecuario el Cardal S. A." por el de "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL CARDAL S. A. A. C.". El Directorio.

El Autorizado
Nº 36.132

EQUIPOS Y CONTROLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13 de diciembre de 1988 ante escribano Guillermo F. Ríos, registro notarial Nº 654 de Capital Federal "EQUIPOS Y CONTROLES SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 11 de octubre de 1988 que resolvió el aumento del capital social de ₳ 16,80 a ₳ 10.000, y la reforma de los artículos primero y cuarto del estatuto social así: "Artículo 1º: "Denominación: La Sociedad se denomina "EQYSUR SOCIEDAD ANONIMA" antes denominada "EQUIPOS Y CONTROLES S.A." con domicilio legal en la calle Piedras 77, 5º piso frente, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país". Artículo Nº 4: El capital social es de ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1 de valor nominal cada una."

El Apoderado
Nº 36.141

EQYSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13 de diciembre de 1988, ante escribano Guillermo F. Ríos, registro notarial Nº 654 de Capital Federal "EQYSUR SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 11 de octubre de 1988 que resolvió el aumento del capital social de ₳ 20 a ₳ 100.000 y la reforma de los artículos primero y cuarto del estatuto social así: Artículo 1º: "Denominación: La sociedad se denomina "EQUIPOS Y CONTROLES SOCIEDAD ANONIMA" antes denominada EDQYSUR S.A. con domicilio legal en la calle Piedras 77, 5º Piso frente Capital Federal". Artículo Nº 4: "El Capital Social es de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1 de valor nominal cada una.

El Apoderado
Nº 36.142

FENIX CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/12/88 se constituyó la sociedad "FENIX CONSTRUCCIONES S.A.". Socios: Mónica Graciela Araguas, soltera, nacida el 30/6/56, comerciante, D.N.I. Nº 12.707.858, domicilio calle 3 número 534, ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Virginia Zulema Bomon, casada, nacida el 30/1/41, L.C. Nº 8.995.659, domicilio calle 11 número 1514 de City Bell, Pcia. de Buenos Aires, comerciante y Vilma Rosana Rodríguez, soltera, nacida el 13/9/57, D.N.I. Nº 13.002.319, domicilio calle 51 número 1018, piso 11, dpto. "A", Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, empleada, todos los comparecientes argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de su estatuto. Objeto: a) Constructora: Mediante la realización de estudios, asesoramiento técnico, investigaciones, proyectos, planificación y ejecución de obras y servicios a toda clase de empresas, particulares e instituciones públicas, nacionales, provinciales o municipales; mediante la participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. La construcción de viviendas o edificios por el régimen de propiedad horizontal así como todo otro tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitación y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Cuando se trate de actividades regidas por profesiones reglamentadas, las mismas deberán llevarse a cabo con la necesaria intervención de profesionales con título habilitante; b) Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con derecho propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sometidas al régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones. Capital: ₳ 100.000. Administración: Por un directorio de 1 a 3 titulares, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Representación legal: A cargo del presidente o del vicepresidente, o por dos o más directores para casos determinados. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme lo prescripto por los art. 55 y 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Mónica Graciela Araguas; Vicepresidente: Virginia Zulema Bomon y Director suplente: Vilma Rosana Rodríguez. Sede social: Se establece en la Avenida Entre Ríos Nº 2140, piso 5º, dpto. "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 36.239

FRIGOCATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 367 del 12.12.1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 24.06.1988 que resolvió elevar el capital social y modificar el artículo 4º de los estatutos sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de australes un millón cuatrocientos noventa y cinco mil (₳ 1.495.000) representado por 1.495.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de contralor.

El Presidente
Nº 36.253

HACIENDAS ARGENTINAS

S.A.C.I.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/9/88, protocolizada por escritura Nº 111, de fecha 28/9/88, los accionistas de la sociedad HACIENDAS ARGENTINAS S. A. C. I. A., procedieron a aumentar el capital social de la sociedad a la suma de ₳ 915.000, mediante la emisión de 865.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, y a reformar el artículo 4º de sus estatutos sociales.

El Autorizado
Nº 36.264

HIMELBONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 14/12/1988. Socios: Martín Alberto Dura, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/4/1949, D.N.I. 7.627.935, domiciliado en Artigas 2554 Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; Oscar Francisco Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/9/1947, L.E. 7.601.749, domiciliado en Alte. Brown 956 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Felipe Benicio Vargas, paraguayo, nacido el 23/8/1946, comerciante, casado, C.I.P.F. 5.419.518, domiciliado en Dr. Garona 658 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Domicilio social: 25 de Mayo 252 piso 14º Cap. Fed. Denominación: "HIMELBONEX S. A." Plazo: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: agente extrabursátil pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley 17.811 en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de valores y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financieras: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Mandataria: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento con referencia a estas últimas, quedando excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: Australes cien mil. Organización de la representación: Un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Felipe Benicio Vargas. Vicepresidente: Martín Alberto Dura. Directores Titulares: Norberto Raúl Lucas y Oscar Francisco Pérez, Síndico Titular: Carlos Alberto Bogo, Síndico Suplente: Néstor Jorge Crespo.

El Gestor
Nº 40.574

IBERPAPEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 440 del 13/12/88, pasada ante Escribano Alberto H. Gonzalo Venzano, cumplimentó lo resuelto en la A. G. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 6/12/1988, por la que se aumentó el Capital Social, asimismo se dispuso la designación de Síndicos Titular y Suplente y la modificación, en consecuencia de los arts. 4º y 9º, los que tendrán la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social se establece en ₳ 20.570.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Noveno: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Su remuneración será fijada por la Asamblea con imputación a Gastos Generales o Ganancias Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. En caso de vacancia temporaria o definitiva o sobrevenir una causal de inhabilitación temporaria para el cargo, será reemplazado por el Suplente. Se designó Síndico Titular y Suplente a los Dres. Alberto Ricardo Brie y a Jesús Oscar Fernández Pelayo, respectivamente.

La Apoderada
Nº 40.591

ISCO - INTERNATIONAL SERVICES CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento público de fecha 14/12/88 se constituyó la Sociedad "ISCO - INTERNATIONAL SERVICES CORPORATION S. A.": 1) Enrique Arturo Aste, argentino, nacido el 10/4/35, divorciado, licenciado en administración, D.N.I. 4.148.181 y Nora María Glave, argentina, nacida 24/3/47, divorciada, empresaria, L.C. 5.632.218, ambos domiciliados en Avda. de Mayo 953, 6º Piso, Cap. Fed; 2) Domicilio: Avenida de Mayo 953, 6º Piso, Capital Federal; 3) La Sociedad tiene por objeto: a) Comercializar materias primas, productos semielaborados y terminados; partes y componentes; servicios de asistencia técnica, industrial, comercial, de gestión y educativos; patentes y derechos marcarios, tecnológicos, industriales y de la propiedad intelectual; realizando por sí, mediante terceros o para terceros las actividades de compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, concesión, representación, promoción, almacenaje, transporte y distribución; b) Procesar por sí o por terceros, o para terceros, productos a granel y semielaborados, incluyendo su terminación, ensamble de partes y armado, fraccionamiento, envasado y acondicionamiento y toda actividad necesaria para la mejor adecuación del producto al mercado. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar acuerdos y joint-ventures con otras sociedades del país y del exterior, con el Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y los Municipales, con entes públicos, mixtos, autárquicos y sociedades del Estado; participar, invertir, tomar y dar participación en otras sociedades del país y del exterior; abrir sucursales, agencias, filiales y representaciones en el país y el en exterior y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto; 4) Duración: 99 años; 5) ₳ 60.000. 6) Presidente: Enrique Arturo Aste (representante legal). Directora Suplente: Nora María Glave; 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 36.161

JES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea del 17/10/88 y escritura del 29/11/88 resolvió reformar el estatuto social en la siguiente forma: 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades Financieras: dar o tomar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar toda clase de operaciones financieras permitidas, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 8) Un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 1 año; 9) A cargo del Presidente, o el Vice-Presidente o el Director que reemplace a aquel. El Directorio.

El Presidente
Nº 36.225

KLENIK Y CHIAVELLI

SOCIEDAD ANONIMA

"KLENIK Y CHIAVELLI S. A." antes denominada "K. & C. S.A." comunica que por asamblea general extraordinaria del 27/5/1988 pasada a escrituras públicas Nº 52 y 148 de fechas 18/3/1988 y 11/7/1988 se dispuso el cambio de denominación social y reforma del art. 1º el que quedará redactado de la siguiente forma: Primero: Bajo la denominación de "KLENIK Y CHIAVELLI S. A." continúa funcionando la sociedad que giraba bajo la denominación de "K. & C. S. A." inscripta bajo el Nº 1608 del libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas.

El Gestor
Nº 40.581

LABAGUETTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea General Extraordinaria del 31 de Enero de 1987, decidió aumentar el Capital social de: "LABAGUETTE S. A.", protocolizada por escritura del 23 de Marzo de 1988, ante el Registro 13 de Capital Federal. 2) Se aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 34.000; habiendo sido el anterior de ₳ 3.400. 3) Se reforma el Artículo Cuarto, que dice así: "El Capital es de ₳ 34.000, representado por 34.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una con derecho a un voto por acción".

El Directorio
Nº 36.194

LANPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7 de diciembre de 1988: Eduardo Guido Malenky, argentino, casado, ingeniero, de 51 años de edad, C. I. P. F. 3.238.209, Dom. Tronador 1673, Cap. Fed. y Alberto Mario Malenky, argentino, casado, ingeniero, de 48 años de edad, C. I. P. F. 3.144.479, Dom. Raúl Scalabrini Ortiz 3282, 19º p. Cap. Fed. constituyeron "LANPER S. A." con domicilio en Viamonte 1328, piso 5, Dpto. "A" Capital Federal. Objeto: compra-venta, industrialización, comercialización, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de lanas y fibras vegetales y sintéticas, en sus diversas etapas y formas de comercialización. Capital: ₳ 50.000,-. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por un año. Presidente: Alberto Mario Malenky. Director Suplente: Alberto Salomón Fische, casado, argentino, de 57 años de edad, contador público, L. E. 4.349.059, Dom.: Virrey del Pino 3402, Cap. Fed.. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 36.147

LANPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7 de diciembre de 1988: Eduardo Guido Malenky, argentino, casado, ingeniero de 51 años de edad, C. I. P. F. 3.238.209, Dom.: Tronador 1673, Cap. Fed. y Alberto Mario Malenky, argentino, casado, ingeniero, de 48 años de edad, C. I. P. F. 3.144.479, Dom.: Raúl Scalabrini Ortiz 3282, 19º p. Cap. Fed. constituyeron "LANPRO S. A." con domicilio en Viamonte 1328, piso 5, Dpto. "A", Capital Federal. Objeto: compra-venta, industrialización, comercialización, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de lanas y fibras vegetales y sintéticas, en sus diversas etapas y formas de comercialización. Capital: ₳ 50.000,—; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por un año. Presidente: Eduardo Guido Malenky. Director Suplente: Alberto Salomón Fische, casado, argentino, de 57 años de edad, contador público, L. E. 4.349.059, Dom.: Virrey del Pino 3402, Cap. Fed. Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 36.149

LA QUIMICA QUIRURGICA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica por el término de ley que por escritura pública número 67 de fecha 5 de diciembre de 1988, pasada por ante la Escribana Pública María Laura Rolando adscripta al registro nº 1221 de Capital Federal se procedió al aumento del capital y modificación de los artículos 4 y 5 de los estatutos sociales, los que en definitiva quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Un Millón ochocientos mil australes representados por un millon ochocientas mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal

₳ 1,00 (un austral) cada acción. Artículo Quinto: El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1,00 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El impuesto de sellos que tributen los respectivos aumentos de capital, serán abonados en oportunidad de elevarse a escritura pública las actas pertinentes.

El Autorizado
Nº 36.119

MALTERIA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de estatutos. Por Acta de Asamblea Gral. Extr. del 7-7-88, elevada a escr. Nº 360 al Fo. 887 del Reg. 30 Lanús, Prov. de Bs. As. el 2-11-88. Aumenta el Capital de ₳ 1.000.000.- a ₳ 13.548.720 suscriptos e integrados ₳ 1.000.000.- por lo que el aumento efectivo es de ₳ 12.548.720 o sea 12.548.720 acciones que serán suscriptas por los accionistas en partes iguales de la siguiente manera: Aurelio César Eloy Lagar: 2.509.744 acs. Manuel Antonio Rodríguez: 2.509.744 acs.; Claudio Osvaldo Lagar: 2.509.744 acs.; Carlos Alberto Rodríguez: 2.509.744 acs.; y Germán Luis Nigro Moldes: 2.509.744 acs. Aprobado por unanimidad. Art. 4º: El Capital social es de ₳ 13.548.720, representado por 13.548.720 acs. ordinarias, nom. no end. de ₳ 1 v/n c/a. con derecho a 1 voto c/a. Art. 16: El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: en acs. ords., nom. no endosables de v/n ₳ 1 c/u con der. a 1 voto c/u por partes iguales c/u de los accionistas en la forma descripta precedentemente.

La Apoderada
Nº 36.244

MALTERIA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de As. Gral. Extraord. Nº 2 del 11-10-88 elevada a Escr. 361 al Fo. 892 del Reg. 30 de Lanús, Prov. de Bs. As. el 2-11-88. Reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social y por unanimidad Reforman los Estatutos de la siguiente manera: "El capital social se fija en ₳ 22.581.200.- representado por 22.581.200 acciones ordinarias, nom. no endosables, con v/n de ₳ 1 c/a y divididos en 2 categorías. A) Acciones ordinarias nominativas de Clase "A": representada por 13.548.720 acciones, correspondientes al 60% del total con derecho a 1 voto c/a. B) Acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "B": representada por 9.032.480 acciones, correspondientes al 40% del total con derecho a 1 voto c/a. El directorio estará compuesto por un número que fije la Asamblea entre 3 y 7 miembros, de los cuales deberá ser elegido un presidente, un vicepresidente y de 1 a 5 Directores. Los directores ejercerán un mandato de 2 años. La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Ejercicio Social cierra el 30-9- de c/año.

La Apoderada
Nº 36.245

M - ELEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/12/88 ante Esc. Noemí E. R. de Tito (Reg. Not. 1190, Cap. Fed.) Alejandro Zaha, arg. naturalizado, 5/3/22, CIPF. 4.053.489, ingeniero, casado; Alejandro Andrés Zaha, comerciante, 31/12/54, DNI. 11.565.251; Gabriel Tomás Zaha, estudiante, 12/2/56, DNI. 12.089.002; y Ladislao Nicolás Zaha, Licenciado en Publicidad, 2-11-57, DNI. 13.493.628, argentinos, solteros domiciliados Gral. J. M. Paz 2829, Olivos, Prov. Bs. As. constituyeron la sociedad "M - ELEK S. A.". Domicilio: Humboldt 815, Cap. Fed. Objeto: Instalación, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales eléctricos y aparatos electrónicos, sus repuestos y accesorios transformación y reparación de dichos aparatos; preparación y ejecución de proyectos y la prestación de servicios y asesoramiento técnico de instalaciones y montajes eléctricos, estando la dirección técnica a cargo de profesionales debidamente habilitados; explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con su objeto. Plazo: 99 años contados de la inscripción en R. P. Comercio. Capital: ₳ 5.000.-. Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Alejandro Andrés Zaha. Vicepresidente: Gabriel Tomás Zaha; Director Titular: Ladislao Nicolás Zaha. Director Suplente: Alejandro Zaha. Se prescinde de Sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Representación legal: Presidente, Vicepresidente o Director Titular, indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 36.134

MENDEZ REQUENA VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 24 de agosto de 1988 fue aprobado por unanimidad: Incrementar el capital social a ₳ 250.000.-. Determinar el término de elección de Directorio en Tres Ejercicios y Fijar el domicilio social en la Avenida Santa Fe Nº 1654/64 - Local 78 - Capital Federal. Reforma del estatuto arts. 4º y 8º.

La Contadora
Nº 36.170

METALES CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17 de febrero de 1988, los accionistas de "METALES CENTENARIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", resolvieron la modificación de los artículos 11º y 16º del Estatuto Social. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 40.606

M. IRIGOYEN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de Noviembre de 1988, se dispuso lo siguiente: a) Ampliar el capital social de 165,50 australes a 1.330.001,71. Y b) Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º de los estatutos sociales. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes un millón trescientos treinta mil uno con setenta y un centavos, representado por acciones de Un centavo de Austral (A 0,01) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550. Todo aumento deberá elevarse a escritura pública y en dicho acto abonarse el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias, nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. La Sociedad podrá emitir bonos de goce y de participación y estos últimos podrán serlo también respecto de prestaciones que no sean aportes de capital o para el personal de la sociedad. Sin perjuicio de los derechos que la ley otorga a los tenedores de bonos o goce, éstos además tendrán derecho a participar en las Asambleas con voz. Contendrán los siguientes recaudos: Se ordenarán por numeración correlativa y serán firmados por el Presidente y el Síndico. Los bonos de participación adjudicados al personal serán intransferibles. Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía Australes Doscientos (A 200.-) en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales.

La Apoderada
Nº 36.211

MUTIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 2/2/88 y Reunión de Directorio del 5/2/88, escritura pública del 24/6/88, "MUTIERS S. A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4 de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 3.000.

El Directorio
Nº 40.537

PARSEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Eduardo Hugo Polacino, arg., casado, 36 años, D.N.I. 10.691.063, Av. Rivadavia 12.364, Ciudadela, Bs. As. y Arnaldo Antonio Troxler Weyer, paraguayo, soltero, 42 años, C.I. 5.065.275, Humboldt 2057, Cap., comerciantes. 2) Esc. 121 del 16/12/88. 3) PARSEC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Rivadavia 2643, 5º "B", Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación y distribución de instrumentos electrónicos, neumáticos, eléctricos y mecánicos, sus partes, componentes, repuestos y accesorios; b) fabricación, montaje y armado de partes e instalaciones de instrumental electrónico, neumático, eléctrico y mecánico y prestación de servicios de reparación y mantenimiento; c) mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, sobre negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; d) mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 3.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura; Presidente: Eduardo Hugo Polacino, Director Suplente: Arnaldo Antonio Troxler Weyer. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 36.284

PAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. del 2/12/1988. Horacio Alberto Brupbacher, argentino, nacido el 16/10/1952, D.N.I. 10.229.619, casado, domiciliado en Juncal 2773, 7º "A", Capital, comerciante, Martha Ortiz de Coppi, argentina, nacida el 11/11/1937, D.N.I. 3.685.091, casada, domiciliada en Quintana 455, Capital, comerciante y Patricia Martha Coppi, arg., nacida el 28/4/1965 D.N.I. 17.286.874, soltera, domiciliada en Quintana 455, Capital, comerciante. Primero: La sociedad se denomina "PAVI S.A.", tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y Administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuarto: Capital Social: ₳ 8.000. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550, Cuando por aumento del Capital social de la sociedad, quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Decimoprimero: El cierre de ejercicio se operará el 31 de noviembre de cada año. Decimosegundo: Designación del Directorio: Presidente: Horacio Alberto Brupbacher; Director Titular: Martha Ortiz de Coppi y Director Suplente: Patricia Martha Coppi, quienes aceptan los cargos. Sede social: Juncal 2773, piso 7º "A", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 36.180

PREFEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Oscar Ghelfi, comerciante, casado, nació 5/11/1951, D.N.I. 1.113.978, domicilio España 1331, El Talar, Buenos Aires; María Catalina Gasparovic, comerciante, casada, nació 1/3/1950, L.C. 6.275.070, domicilio Av. Libertador 2611 4º "A", Capital, Alberto Raúl Gasparovic, médico, casado, nació 24/10/1941, L.E. 7.723.106, domicilio Membrillar 1018, Villa Madero, Buenos Aires; todos argentinos; 2) Escritura de 15 de noviembre de 1988; 3) PREFEM S.A.; 4) Esmeralda 718, piso 16; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Mediante la construcción, armado y reparación de embarcaciones navales de acero, aluminio, madera, plástico reforzado, goma y cualquier otro elemento que pudiera utilizarse para las embarcaciones, y a la compraventa de todo tipo de embarcaciones, repuestos, accesorios, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico. B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior; C) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con las actividades enumeradas en los ítems A) y B) precedentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Administra Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Prescinde Sindicatura. Directorio: Presidente: Gerardo Oscar Ghelfi. Vicepresidente: Jorge Daniel Jorio Gnisci. Director Titular: Pascual Vitolo. Director Suplente: Alicia Viviana Silva. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo. Jorge Daniel Jorio Gnisci, casado, nació 21/3/1951, D.N.I. 8.519.325, domicilio Pasaje de las Artes 1205, Capital; Pascual Vitolo, casado, nació 6/6/1952, L.E. 10.261.983, domicilio Calle 3 (Ruta 9) entre 5 y 6, Barrio Ferrini, General Pacheco, Buenos Aires, Alicia Viviana Silva, soltera, nació 18/1/1958, D.N.I. 12.085.945, domicilio Rosario 558, Villa de Mayo, Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes.

La Escribana
Nº 36.252

PRESENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mirta Susana Fridman de Lubenfeld, argentina, maestra, casada, 38 años de edad, C.I.P.F. 5.213.035, domiciliada en Pujol 1516, 6º "A", Capital. Lucía Noemí Saban, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 11.816.552, domiciliada en Campichuelo 1358, 6º piso "C", Capital. Mabel Liliana Niremberg de Lubenfeld, argentina, casada, médica, 34 años, domiciliada en Julián Alvarez 247, 7º piso "B", Capital, con D.N.I. 11.554.612 y Aída Apartín de Lubenfeld, argentina, casada, comerciante, 68 años, C.I.P.F. 1.560.163, con domicilio en Avda. Córdoba 3431, 8º piso "A", Capital. 2) Por escritura de fecha 17 de octubre de 1988, ante el Registro 13 de Capital Federal. 3) Denominación: "PRESENT S.A." 4) Plazo de duración de la misma es de Noventa y Nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio. 5) Domicilio Social: Avenida de los Incas Nº 4098, 1º piso, Capital Federal. 6) Capital Social: ₳ 20.000. 7) Objeto Social: dedicarse a la importación, exportación, fabricación, compra y venta, distribución, consignación y representación en cualquier punto de la República de bienes muebles, productos y mercaderías relativas a artículos para el hogar, electrónica, artículos para regalos, librería, juguetes, prendas de vestir, bazar y productos alimenticios. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones actos y contratos necesarios, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 19.550. 8) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado de 2 a 6 miembros titulares. El término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 324 de la Ley 19.550. 9) La Representación Legal corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) El cierre del ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 36.191

PROCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Oscar Alejandro Bodichon, argentino, divorciado, nacido el 28/3/1950, comerciante, L.E. 8.118.795, Soldado de la Independencia 943, 2º "12", Capital; Elías Benmaor, argentino, casado, nacido el 18/11/1928, D.N.I. 4.232.795, comerciante, Corrientes 3878, P.B. "2", Capital, y Luis Ricardo Kralj, argentino, casado, nacido el 18/7/1951, Contador Público, L.E. 8.634.663, Ayacucho 457, Capital. 2) Escritura de fecha 6/12/1988. 3) PROCOM S.A. 4) Ayacucho 457 de Capital Federal. 5) Fabricación, comercialización, distribución y/o representa-

ción de muebles metálicos para oficina, comercio, industria y el hogar. 6) 50 años, a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 5.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Oscar Alejandro Bodichon; Director: Elías Benmaor; Director Suplente: Luis Ricardo Kralj. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 LS. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.603

PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Fecha del instrumento: 1º/12/88. Constituyen: Lucio Mander, argentino naturalizado, nacido el 28/2/36, D.N.I. 11.455.037, domiciliado en Virrey del Pino 1739 piso 10º y Norberto Leopoldo Pérez, argentino, nacido el 31/1/38, C.I.P.F. 4.230.233, domiciliado en Av. Montes de Oca 345 piso 8º "A", ambos casados y comerciantes. Denominación: "PRODUCTOS SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA". Domicilio: Adolfo Alsina 1441 piso 4º Of. 404, Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: operaciones financieras, mediante el aporte de capitales a comercios, industrias, particulares, sociedades o explotaciones, negocios, por préstamos en dinero o créditos en general, por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores, por la celebración de contratos de sociedades por acciones. Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones de un austral cada una de valor nominal. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por igual plazo. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de 1 año. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: Lucio Mander. Vicepresidente: Norberto Leopoldo Pérez. Síndico titular: Dionisio Angel Angel. Síndico suplente: Dionisio Angel Angel (hijo). El Escribano.

El Escribano
Nº 36.127

QUIMICLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/12/88, Nº 948, Fº 3028 del Registro 1123 de Capital. Socios: Elisa Magarian de Murekian, argentina, viuda, industrial, 12/3/23, L.C. 1.080.691; Rosa Magarian de Semerdjian, argentina, viuda, ama de casa, 14/11/27, L.C. 397.785, ambas domiciliadas en Ayacucho 1273, planta baja, departamento "C", Capital. Denominación: "QUIMICLOR S.A." Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización, y procesamiento de productos químicos y plásticos y sus derivados. Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, comisión, consignación, y distribución de productos químicos y plásticos y sus derivados. Importación y Exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le sean prohibidos por las leyes o por éstos Estatutos. Capital Social es de Australes Tres Mil. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio Legal: Ayacucho 1273, Planta Baja, departamento "C" de Capital Federal. Directorio: Presidente: Elisa Magarian de Murekian; Director Suplente: Rosa Magarian de Semerdjian.

El Autorizado
Nº 36.169

REVITE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/12/88, Nº 949, Fº 3031 del Registro Notarial 1123 de Capital. Socios: Elisa Magarian de Murekian, argentina, viuda, industrial, 12/3/23, L.C. 1.080.691, Ayacucho 1273, planta baja "C" de Capital; Héctor Murekian, argentino, casado, industrial, 7/1/46, L.E. 4.535.064, Billinghurst 2553 de Capital; Edgardo Luis Murekian, argentino, casado, industrial, 23/8/51, L.E. 8.632.455, Coronel Diaz 2710 de Capital; Alejandro Murekian, argentino, casado, industrial, 3/11/47, L.E. 7.612.927, Coronel Diaz 2710 de Capital. Denominación: "REVITE S.A." Duración 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización y procesamiento de productos plásticos en general. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de productos plásticos en general. Importación y Exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital Social: Australes Tres Mil. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Presidencia de la sindicatura, conforme art. 284 de la L.S. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Murekian; Vicepresidente: Alejandro Murekian; Director Suplente: Edgardo Luis Murekian. Sede Social: Ayacucho 1273, planta baja, departamento "C" de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 36.171

RIO DE LA PLATA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública rectificatoria Nº 171 del día 19/12/88 obrante al folio 544 del Registro notarial Nº 1250 de Capital Federal se modificó el artículo cuarto del estatuto de RIO DE LA PLATA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. que quedó redactado de la siguiente forma: "El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Mil representado por Quince Mil Acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal: australes diez cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.

El Apoderado
Nº 36.242

ROCAMAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Accionistas: María Alejandra Iturbe, argentina, soltera, fecha nacimiento 29/9/64, estudiante, hija de Roberto Iturbe y Elsa Beatriz Bo, D.N.I. 16.977.442, domicilio Amberes 931, Cap.; María Andrea Iturbe, argentina, soltera, fecha de nacimiento 28/6/66, estudiante, hija de Roberto Iturbe y Elsa Beatriz Bo, D.N.I. 17.979.529, domicilio Amberes 931, Cap.; Roberto Hernán Iturbe, argentino, soltero, fecha de nacimiento 28/6/67, estudiante, hijo de Roberto Iturbe y Elsa Beatriz Bo, D.N.I. 8.418.570, Domicilio Amberes 931, Cap.; 2) Fecha constitución 6/12/1988, Escritura Nº 600; 3) ROCAMAI S.A.; 4) Domicilio: Amberes 931, Capital; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución e industrialización de combustibles, lubricantes y productos químicos; el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; importación y exportación. La compraventa, permuta o explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. La financiación de sus propias actividades, utilización de línea de crédito, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y la realización de operaciones financieras con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 7) Capital: Australes 50.000; 8) Director titular: María Alejandra Iturbe, Director suplente: Roberto Hernán Iturbe; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente si lo hubiere; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 36.133

SAFEWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/85 SAFEWAY S.A., aumentó su capital social y reformó el artículo 4º de su estatuto. Modificación Capital Social de ₳ 500,00 a ₳ 18.000,00.

El Directorio
Nº 36.159

SALMONES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Samuel Liberman, 56 años, L.E. 4.083.161, Cavia 3017, Cap., y Nélido Amelio Forero, 66 años, L.E. 3.241.271, Condarco 2523, Cap., argentinos, casados, empresarios. 2) Esc. 120 del 16/12/88. 3) SALMONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Gobernador Deloqui 741, Of. D, Usuahia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. 5) Pesca, captura, cultivo, comercialización, importación, exportación, producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de frutos del mar y la realización de todo tipo de actividad pesquera. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 100.000.- 8) 3 a 5 titulares por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura; Presidente: Samuel Liberman; Vicepresidente 1º: Adela Gloria Katz de Varsky; Vicepresidente 2º: Hugo Daniel Fassetta; Director Suplente: Nélido Amelio Forero. 9) Presidente, Vicepresidente 1º o Vicepresidente 2º indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 36.283

SANPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9 de diciembre de 1988: Eduardo Guido Malenky, argentino, casado, ingeniero, de 51 años de edad, C.I.P.F. 3.238.209, Domicilio Tronador 1673, Cap. Fed. y Alberto Mario Malenky, argentino, casado, ingeniero, de 48 años de edad, C.I.P.F. 3.144.479, Domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 19, Cap. Fed. constituyeron "SANPRO S.A." con domicilio en Viamonte 1328, piso 5, departamento A, Capital Federal. Objeto: compra-venta, industrialización, comercialización, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de lanas y fibras vegetales y sintéticas, en sus diversas etapas y formas de comercialización. Capital: ₳ 50.000.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por un año. Presidente: Alberto Mario Malendy. Director Suplente: Alberto Salomón Fische, casado, argentino, de 57 años de edad, contador público, L.E. 4.349.059, Domicilio Virrey del Pino 3402, Cap. Fed. Representación: El presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 de la Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 36.148

SASTRERIA SEINHART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 24/11/86, documentos privados certificados notarialmente el 27/11/88, "SASTRERIA SEINHART S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, y la prescindencia de la sindicatura, y reformó los arts. 4, 9, 11 y 16 de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 30.000.- Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Mientras no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.538

SEDEC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Carlos Pedro Merlo, argentino, nacido el 11/1/1945, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.885.562, Italia 1453, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Philippe Louis Jean Filadelfia, casado, francés, comerciante, nacido el 29/1/56, Pasaporte Francés Nº 65.440.881.747, Carlos Pellegrini 445, piso 4º A, Capital; José María Nuñez, argentino, nacido el 25/5/1955, casado, comerciante, D.N.I. 11.695.101, Humaitá 2191, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y Esteban Reinaldo Bogliolo Arcieri, nacido el 27/7/1944, uruguayo, casado, comerciante, C.I. Uruguaya 10.131.570, Carlos Pellegrini 445, piso 4º A, Capital. 2) Escritura de fecha 13/12/1988. 3) "SEDEC S.A." 4) Alsina 1360, piso 4º "408" de Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución de cueros en cualquier etapa de su industrialización y artículos de marroquinería, la venta de productos químicos y maquinarias para la industria del cuero y sus derivados. Procesamiento, transformación, curtido, teñido, charolado, fabricación de artículos de marroquinería, pintado y todo lo concerniente con la industria del cuero, cualquiera sea los materiales que se utilicen para su manufactura. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, depósito de mercaderías y productos agrícola-ganaderos, relacionados con el objeto social. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) ₳ 200.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Presidente: Carlos Pedro Merlo; Vicepresidente: Philippe Louis Jean Filadelfia; Director Titular: José María Nuñez y Director Suplente: Esteban Reinaldo Bogliolo Arcieri. La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284, Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.605

SUPER CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Ricardo José Messina, argentino, nacido 16/8/40, casado, comerciante, L.E. 4.314.573, domicilio: J. M. Moreno 1929, 2º B, Capital y Faustino Alonso, argentino, nacido 18/4/22, soltero, empleado, D.N.I. 3.345.699, domicilio: Viamonte 675, 10º A, Capital, han constituido una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y las siguientes especificaciones: Denominación: SUPER CENTRO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación, distribución consignación y comercialización en general de artículos para el hogar y electrodomésticos. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con dicha actividad. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio integrado entre dos y seis directores titulares, por dos años. Representación Legal: Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Organo Liquidador: Directorio. Directorio: Presidente: Ricardo José Messina; Vicepresidente: Faustino Alonso; Director Suplente: Hugo Nelson Valladolid. Domicilio Social: José María Moreno 1929, 2º B, Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 40.594

SUPER OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Andrés Arrojo García, español, comerciante, nacido el 13/2/21, casado, domiciliado en Díaz Vélez 567, Ramos Mejía, C.I. 6.044.521; David Arrojo, argentino, comerciante, nacido el 24/8/61, soltero, domiciliado en Díaz Vélez 567, Ramos Mejía, D.N.I. 14.549.642; Alberto Arrojo, argentino, comerciante, nacido el 14/11/48, casado, domiciliado en Biedma 138, Ramos Mejía, L.E. 5.539.404; Héctor Arrojo, argentino, comerciante, nacido el 17/3/52, casado, domiciliado en Díaz Vélez 567, Ramos Mejía, D.N.I. 10.610.422; Elisabet Arrojo, argentina, comerciante, nacida el 25/1/57, casada, domiciliada en Peperina S/N, Villa Giardino, Córdoba, D.N.I. 12.778.643. Escritura Pública Nº 459 del 14/10/88. Denominación: "SUPER OESTE SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio: José María Moreno 1664 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, extracción, transformación y elaboración de frutos, productos y subproductos mercaderías y demás bienes relativos a la industria alimenticia y comestible, a la industria textil y de artículos de limpieza, tocador, perfumería, bazar, juguetería y librería. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 3.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; mandato 2 años. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alberto Arrojo. Vicepresidente: Héctor Arrojo. Suplentes: David Arrojo y Andrés Arrojo García. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso.

Fecha de cierre del ejercicio: último día del mes de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 36.190

TRIHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Horacio Daniel Accerboni, argentino, casado, comerciante, de 33 años de edad, D.N.I. 11.564.189, Lamadrid 1970, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Adrián Accerboni, argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. 8.443.681, Gobernador Castro 1607, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Alberto José Lambezat, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L.E. Nº 7.392.600; Río de Janeiro 1661, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Guillermo Ferrer, argentino, casado, ingeniero industrial, de 37 años de edad, D.N.I. 8.537.804; Billinghurst 2025, 3º piso, de Capital Federal; María Isabel Sánchez Tuñon, argentina naturalizada, soltera, comerciante, de 44 años de edad, D.N.I. 4.932.590, Av. Pueyrredón 1734, 5º piso, Dto. "A", de Capital Federal; Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 12 de diciembre de 1988; Denominación: "TRIHAL S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Suipacha 879, 6º piso; Objeto: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y negociación en todas sus formas de instrumentales, prótesis e implantes quirúrgicos y sus partes. Asimismo podrá también dedicarse al ejercicio de comisiones y mandatos. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Australes 3.000; Administración: Directorio de Uno a Cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios; mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria; Directorio: Presidente: Alberto Guillermo Ferrer; Vicepresidente: Eduardo Adrián Accerboni, Directores Titulares: Horacio Daniel Accerboni, Alberto José Lambezat, Directora Suplente: María Isabel Sánchez Tuñon; Fiscalización: Por aplicación del artículo 284, Ley 19.550, se prescinde de la Sindicatura Privada; Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 40.600

TOY TOY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la siguiente constitución: 1) Juan Carlos Lattanzi, argentino, casado, industrial, 36 años, D.N.I. 10.859.544 y Eva Felici, argentina, L.C. 3.283.083, viuda, 55 años, comerciante; ambos domiciliados en Peribebuy 822, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. 2) 16 de diciembre de 1988. 3) TOY TOY S.A. 4) Av. Rivadavia 2057, piso 4º "B", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Industrial: Procesamiento integral de cueros, tratamiento físico y/o químico, tintura, curtido, acondicionamiento, recorte y fraccionamiento y en general todo procedimiento apto para su utilización industrial y comercial; confección de prendas de vestir, calzados y artículos de marroquinería de cualquier materia prima, sea cuero, tela u otro que exista. Comerciales: Compraventa, almacenaje, distribución de las materias primas, productos elaborados, terminados o en proceso y la comercialización en general de cualquier artículo relacionado con su actividad industrial. Importación y Exportación de los elementos y productos mencionados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes 200.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Director único Juan Carlos Lattanzi, Director suplente: Eva Felici. 9) Representación legal: el Presidente. 10) 30 de abril.

El Escribano
Nº 36.227

VERMILION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. 154 del 28/11/88, pasada ante el Esc. Angel N. Pordon al Fº 453 del Reg. 780 de C.F. se reformó el Estat. y se aumentó el Capital de "VERMILION S.A." de ₳ 10 a ₳ 5.000.- o sea un aumento de ₳ 4.990 y se modificaron los Arts. 4º, 9º y 11º del Estat. Soc., los que quedaron redactados de la sig. manera: Art. 4º: El Cap. Soc. es de ₳ 5.000 representado por cinco millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,001 valor nominal c/u y un voto por acción. El Cap. puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme Art. 188, ley 19.550. Todo aumento de Capital y Emisión de Acciones deberá elevarse a Esc. Púb. oportunidad en que se oblará el respectivo Imp. de sellos. Art. 9º: Los directores deben prestar en calidad de Garantía la suma de ₳ 100 que quedará depositada en la soc. hasta la aprobación de su gestión por la Asamblea. Art. 11º: La Fiscalización de la Soc. estará a cargo de los Sres. Accionistas que al efecto poseen los derechos de contralor previstos en el Art. 55 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

El Escribano
Nº 36.228

WARNER LAMBERT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad WARNER LAMBERT ARGENTINA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1966 bajo el Nº 1138, al Folio 126 del Libro 162 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1988 resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 24.035 a la suma de ₳ 59.342.035, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social, todo lo cual fue protocolizado mediante Escritura Nº 548 del 16 de diciembre de 1988 pasada al folio 1579 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Apoderado
Nº 36.138

YALDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de mayo de 1988, protocolizadas ante el Registro 13 de Capital Federal el 21 de setiembre de 1988 se ha decidido aumentar el capital social a la suma de ₳ 460.000 (australes cuatrocientos sesenta mil) emitiéndose las correspondientes acciones y reformándose el art. 4º del estatuto social.

El Directorio
Nº 36.197

ZAMORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/11/88 se constituyó la sociedad "ZAMORO S.A." Socios: Fernando Manuel Zarlenga, argentino, nacido el 26/11/28, casado, comerciante, L.E. Nº 4.045.495, domicilio calle Doctor Pedro Ignacio Rivera 4349, Capital; Víctor Blanco Rodríguez, español, nacido el 27/2/46, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.278.653, domicilio calle Rodríguez Peña 2042, Capital; Manuel Mosquera Alvarez, español, nacido el 20/4/46, casado, comerciante, D.N.I. Nº 15.126.602, domicilio en Malvinas Argentinas 233, piso 3º, Capital, y Roberto Romero, argentino, nacido el 13/4/49, casado, comerciante, L.E. Nº 7.660.147, domicilio en Beauchef 1705, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión, locación, comodato y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. b) Explotación de negocios de restaurante, confitería y bar. Y c) Mandato, compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con el rubro de restaurante, confitería y bar. Capital: ₳ 3.000. Administración: por un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme al art. 55 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Fernando Manuel Zarlenga. Vicepresidente: Manuel Mosquera Alvarez. Director titular: Roberto Romero. Director suplente: Víctor Blanco Rodríguez. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: calle Maipú Nº 621, piso 7º, departamento "A", Capital.

El Escribano
Nº 36.241

- ACLARACION -

MACOSAL

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 13 de diciembre de 1988, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ARTICULO OCTAVO Inciso G)

DONDE DICE: ...; dar y revocar sin facultad de sustituir; iniciar y proseguir, ...

DEBE DECIR: ...; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, ...

e. 23/12 Nº 33.824 v. 23/12/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGEN YACHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 13/12/88. Socios: Mario Alberto Pallas, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/5/62, D.N.I. 14.868.169, Av. Olazábal 4843 P 5º "A" Cap. Fed. Nélida Virginia Couyet, argentina, divorciada, ama de casa nacida el 20/8/37, con D.N.I. 3.613.171, domiciliada en Av. Olazábal 4843, P 5º "A", Cap. Fed. Denominación: "ARGEN YACHT S. R. L." Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Domicilio Social: Av. Olazábal 4843 piso 5º "A" Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país a la explotación de astilleros y talleres navales para la construcción, reparación, compra, venta, permuta, arriendo o subarriendo, importación y exportación de todo tipo de embarcaciones, repuestos, accesorios, instrumentales, aparatos, motores y demás artículos náuticos en general, tramitación, obtención y explotación de licencias nacionales e internacionales y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con los fines sociales, otorgar y solicitar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin garantía, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Australes diez mil. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, en calidad de Gerentes con mandato por 5 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor
Nº 40.578

ARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/12/1988; Socios: Roberto Fratini, Argentino, casado, 49 años, comerciante, D.N.I. 4.303.097; Alicia Antonia Villele de Fratini, argentina, casada, 47 años, comerciante, D.N.I. 9.990.566; Patricia Viviana Fratini, argentina, soltera, 21 años, comerciante, D.N.I. 18.550.314; todos ellos domiciliados en la calle Quevedo 3610 Capital Federal; Razón Social: "ARJE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: Navarro 4711 Capital Federal; Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Objeto: Explotación comercial de Lavaderos automáticos de automóviles, garajes y estaciones de servicio, incluyéndose la comercialización en los mismos de todo tipo de accesorios y repuestos para automotores. Capital: Australes 10.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Los tres socios en calidad de gerentes indistintamente.

El Abogado
Nº 40.540

ASIARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. 16/12/88 en ASIARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cada uno de los socios ceden 10.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal c/u a Jorge Alberto Guzmán, argentino, casado, 37 años, comerciante, D.N.I. 10.133.640, Santa Fe 2294, 13º Cap. quien también es gerente; se reforma art. 2º que queda así: a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) comisiones, consignaciones, representaciones y distribuciones; c) compra, venta, importación, exportación, y distribución de: 1º) Artículos y artefactos eléctricos, electrónicos y mecánicos de uso en el hogar, aparatos reproductores de imagen y sonido de todo tipo; computadoras y procesadoras de datos de uso familiar o comercial; sus partes, repuestos y accesorios. 2º) Equipos y elementos de iluminación, cintas de audio, disketts para computadoras, compact disks, video cassettes; 3º) Artículos de entretenimiento y juegos de todo tipo, didácticos o no, con o sin movimiento; 4º) Artículos de látex, hilados naturales y artificiales, confecciones de todo tipo e indumentaria y accesorios para la práctica de todo tipo de deporte; 5º) Elementos y aparatos de gimnasia individual o colectiva; 6º) Artículos de bijouterie, regalos, marroquinería; 7º) Fertilizantes e insumos agrarios de todo tipo.

La Autorizada
Nº 36.282

BAGLIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Corina Lehmann de Bagliero Guerrico, viuda, nació: 21/10/29, productora agropecuaria, L.C. 0.306.966; y Jorge José Baliero Lehmann, casado, nació: 15/3/53, ingeniero en producción agropecuaria, D.N.I. 10.136.972, ambos argentinos, domiciliados en Galileo 2416, 1º; 2º) 6/12/88. 3º) BAGLIERO S. R. L. 4º) Galileo 2416, 1º. 5º) Comercial: Producción, compraventa, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios, cereales, semillas, forrajes, hacienda en pie o faenada y demás productos y/o subproductos derivados de la agricultura y de la ganadería, como así también el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, asesoramiento agropecuario y cualquier negociación relacionada con dichos productos, percibiendo las sumas que correspondan. Financiera: Financiación de sus operaciones, otorgamiento de préstamos, con o sin garantías, aportes e inversiones de capital a personas o sociedades, dar o tomar garantías reales o personales, avales y fianzas para sus operaciones; compraventa y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de ahorristas. 6º) 50 años, de su inscripción en Registro P. Comercio. 7º) ₳ 5.000. 8º-9º) Ambos socios como Gerentes, con uso firma social, forma indistinta. 10º) Marzo 31 de cada año.

El Gerente
Nº 36.189

CITY GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 359 del 16/12/88, Fº 843, Reg. 1192, Andrés José Azar, arg. soltero, comerciante, L.E. 5.569.468 nacido el 19/2/32 y Javier Andrés Azar, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 11.610.274 nacido el 1/10/69, ambos domiciliados en Berutti 1095, Del Viso (BA), constituyeron CITY GAS S. R. L. con domicilio social en Tucumán 766, 2º, 196 Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción. Capital ₳ 100.000 representado por 1.000 cuotas de ₳ 100, suscripto por los socios en partes iguales, integrado el 25 % en efectivo. Objeto: Venta de gas envasado en cilindros, garrafas y microgarrafas. Venta de envases para gas envasado. Reparación de vehículos livianos y pesados. Compra-venta de automotores. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegib les. Gerentes: Sres. Andrés José Azar y Javier Andrés Azar. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año.

El Autorizado
Nº 36.236

CORMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 25/10/88 el socio Enrique Puigbonet cede y transfiere, al otro socio Alfredo Alfonso Garavano y a Dora Lucía Cetera, L.C. 0.078.858, viuda, argentina, nacida el 28/10/27, comerciante, domiciliada en Solís 3128 de José León Suárez, prov. de Bs. As. las cuotas que posee del capital social. El cedente renuncia a su cargo de gerente.

La Autorizada
Nº 36.182

CORZO BERGUÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 30/9/1988 se dispuso la cesión de cuotas, reforma del art. 4º y designación de Gerentes. Rubén Enrique Corzo, cede, vende y transfiere a favor de Mauricio Luis Sternschein, argentino, casado, L.E. 4.431.887, comerciante, nacido el 1/3/1944, domiciliado en Pirovano 360 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., las 3.750 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 3.500 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco mil australes (₳ 5.000) dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u. Se designa Gerentes a Luis César Berguño y/o Mauricio Luis Sternschein.

El Gestor
Nº 40.582

CREACIONES CEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "CREACIONES CEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Marta Matilde Kaplan, argentina, casada, nacida el 20/9/42, comerciante, D.N.I. 4.073.415, con domicilio en Av. Corrientes 5706, 7º piso depto. "C", Mario Gabriel Birnbaum, argentino, soltero, nacido el 1/12/67, comerciante, D.N.I. 18.411.915 con domicilio en Av. Corrientes 5706, 7º piso depto. "C". Denominación: "CREACIONES CEMAR S. R. L. " Fecha de constitución: 12/12/88. Duración: 20 años. Objeto: industrialización, comercialización, distribución de artículos y prendas de cuero y similares. Capital: Australes treinta mil (₳ 30.000). Administración: gerencia. Nombre de los Gerentes: Marta M. Kaplan, Mario G. Birnbaum y Sergio Birnbaum. Duración de los cargos: 5 años, reelegibles. Representación legal: gerencia. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio Social: Tres Arroyos 317 Capital Federal.

Nº 36.118

DELFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 209 del 15/11/88 pasada ante el escribano Jorge Ibañez se constituyó DELFT S. R. L. con las siguientes especificaciones: Socios: 1º) Skorupski Ricardo Francisco, argentino, casado, 3/12/49, L.E. 7.867.258, ingeniero, domiciliada en Aráoz 2369, 7º "D" Capital Federal. 2º) Skorupski, Ana María Chirieleison de, argentina, casada, 1/4/51, D.N.I. 10.084.828, empresaria, domiciliada en Aráoz 2369, 7º "D" Capital Federal. Domicilio Social: Roosevelt 3674, 2 "B" Capital Federal. Objeto Social: Elaboración y comercialización de artículos de cerámica artesanal y la prestación del servicio de asesoramiento técnico vinculado con el ramo. Plazo de duración: 90 años. Capital Social Australes Mil. Socios Gerentes: Ricardo Skorupski, 5 años y Ana María Chirieleison de Skorupski, 5 años. Cierre de Ejercicio 31/01.

El Apoderado
Nº 36.165

DISTRIBUIDORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/12/88 se modificó art. 1 del contrato de la sociedad en formación denominada "DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. R. L.", adoptándose la denominación de "DISTRIBUIDORA DEL SOL S. R. L."

El Abogado
Nº 36.223

EDICIONES CORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/11/88 se constituyó la sociedad EDICIONES CORAL S. R. L. Socios: Juana María Denoya, nacida el 14/1/26, viuda, domiciliada en Blanca Encalada 2671 1º "D", Capital, D.N.I. 111.312 y Graciela Pilar Rodríguez, nacida el 10/8/48, casada, domiciliada en Entre Ríos 2336, Olivos, prov. de Bs. As. L.C. 5.871.971, ambas argentinas, comerciantes. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: vinculadas al comercio internacional importando y exportando toda clase de bienes, mercaderías y productos, ejerciendo en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. Comercialización en todas sus formas de libros en el mercado nacional. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas y sociedades para toda clase y tipo de operaciones, así como la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000. Administración: a cargo de ambas socias por el plazo de duración de la sociedad, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de marzo. Sede Social: Conde 3620, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 36.184

ELECTRONIC RESEARCH CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 21/10/88. Socios: Roberto Pedro Barcala, argentino, casado, médico, de 52 años de edad, L.E. 5.605.657, y Andrea Margarita Baby de Barcala, argentina, casada, comerciante, de 47 años de edad, L.C. 4.841.694, ambos domiciliados en Av. Márquez 317, San Isidro, Denominación: "ELECTRONIC RESEARCH CORPORATION S. R. L." Duración: 99 años desde su inscripción en I. G. J. Objeto: Fabricación, compraventa, locación asociada a terceros y/o por cuenta de otros, de instrumentos electrónicos y de sus partes. Capital: australes tres mil (₳ 3.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma indistinta de ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 36.131

ELECTRONICA CENTINELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 11/10/1988. Socios: Sergio Eduardo Manis, argentino, casado, contador, nacido el 14/6/1946, L.E. 8.254.596, y Alberto Mario Colik, argentino, casado, contador, nacido el 14/4/1947, L.E. 7.599.378, ambos domiciliados en Tacuarí 119 piso 1º "D" Cap. Denominación: "ELECTRONICA CENTINELA S. R. L." Domicilio Social: Tacuarí 119, piso 1º "D" Cap. Fed. Plazo : 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, importación, y exportación, comercialización, y/o distribución y venta de artículos de seguridad eléctricos y/o electrodomésticos. Capital Social: australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de uno cualesquiera de los socios gerentes, por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 40.580

EL SAUCE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) a) Eduardo Gallo Llorente, argentino, ingeniero agrónomo, D.N.I. 10.155.509, casado, 7/12/51, b) Ana María Pereyra de Gallo Llorente, argentina, ingeniera agrónoma, D.N.I. 10.203.096, casada, 12/2/52, ambos domiciliados en Lavalle 1334, piso 3º Dep. "32" de Buenos Aires. 2º) 16 de diciembre de 1988 instrumento privado. 3º) EL SAUCE GRANDE S. R. L. 4º) Lavalle 1334, piso 3º, departamento 32, Ciudad de Buenos Aires. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, sean estos personas físicas, jurídicas, privadas, estatales o públicas, cualquiera sea su naturaleza jurídica, nacionales, extranjeras interestatales o de organismos internacionales, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: la intermediación entre la oferta y la demanda de granos, y la compraventa, permuta, locación, leasing, representación, comisión, consignación, administración, envasamiento, transporte, distribución y fraccionamiento de todo tipo de materias primas, máquinas y equipos, referidos a las actividades agropecuaria, alimentaria, forrajera, pesquera, veterinaria, forestal, lo mismo que de sus frutos, productos, subproductos e insumos. Industriales: La transformación, producción, procesamiento y elaboración de materias primas, productos, subproductos, maquinarias y equipos relacionados con el objeto comercial: Importación y Exportación: la importación y exportación de materias primas, productos, subproductos, maquinarias y equipos relacionados con el objeto comercial: Cultural: la difusión por cualquier medio idóneo de las actividades agropecuaria, pesquera, alimentaria, veterinaria y forestal; Financiera: mediante préstamos financieros con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas, personas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negocios de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, todo ello en relación con sus actividades comerciales e industriales, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. 6º) Noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Diez mil australes, representado por diez mil cuotas de un austral, cada una, suscripto en su totalidad por los socios en proporciones iguales. 8º) "Gerencia plural indistinta" pudiendo actuar como gerente cualquiera de los socios en forma individual e indistinta. 9º) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 36.268

ESTUDIO PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Liliana Elena Briozzo cede a Tomás Miguel Meerapfel y Elisa Ruth Wetzler, las 350 cuotas partes de capital social que posee en ESTUDIO PLUS S. R. L. , de 1 ₳ valor nominal cada una, en la siguiente proporción: 35 % y 15 % respectivamente. Precio de la cesión: ₳ 1.000. Modificación contrato social: Cuarta Cláusula. El Capital Social se fija en la suma de ₳ 1.350, dividido en 1.350 cuotas de 1 ₳ cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Meerapfel, 1.050 cuotas y Wetzler, 300 cuotas. Se designa como Gerente al Sr. Meerapfel.

El Autorizado
Nº 36.176

FABRICA DE EMBUTIDOS LA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Asamblea y escritura del 27/6/88 ante Eduardo V. Crespo, y ratificación por instrumento privado del 16/12/88, se resolvió prorrogar el plazo social en 3 años a partir del vencimiento del término, modificándose la cláusula segunda del contrato, la que queda así redactada: El plazo de duración de la sociedad será de 18 años contados desde la fecha original de vigencia, o sea el 1 de julio de 1973.

El Autorizado
Nº 36.263

FERRETERIA EL ARSENAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 18/7/83 el socio Roberto Orlando Lapegüe cede, vende y transfiere las cuotas del capital social a Ricardo Frangella y José Veiga que quedan como únicos socios y gerentes de la sociedad y se modifica la cláusula cuarta del contrato social; los gerentes tendrán el mandato conjunta o separadamente por el plazo de duración de la sociedad. Se modifica asimismo la cláusula octava del contrato social. Por instrumento privado del 31/8/88 el señor Ricardo Frangella cede, vende y transfiere todas las cuotas al socio que ingresa señor Santiago Minguijón CI 4.885.553, español, casado, nacido el 8/4/40, domiciliado en La Raya 3784, Capital. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social: Administración: a cargo de José Veiga y Santiago Minguijón en carácter de gerentes, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 36.183

FORM - GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Horacio Oscar Moya, LE. 7.374.553, domic. Arce 315 7º C Cap. nac. 21/10/48; Jorge Carmelo Lopresti DNI 7.613.651, domic. Manzanares 1831 16º E Cap. nac. 6/11/47 y Carlos Nicolás Martínez, DNI 5.099.802, domic. J. L. Suárez 117 Don Torcuato, nac. 16/8/48, todos argentinos casados y comerciantes. Constituida el 1/12/88. Dom. Legal: Darregueira 2413 3º B Cap. Objeto: Servicios Gráficos Publicitarios. Durac. 99 años desde inscrip. R. P. C. Cap. ₳ 3.000. Cierre ej. 31/8 c/año. Gerentes: Los tres socios. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes Horacio O. Moya, Jorge C. Lopresti y Carlos N. Martínez indistintamente.

El Apoderado
Nº 36.124

GARAGE SAN JOSE 1554

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por instrumento privado de fecha 22 de setiembre de 1988, el señor Constantino costa, cede y transfiere a los señores Jorge Héctor Queiruja, argentino, casado, nacido el 1º de Julio de 1950, comerciante, Cédula de Identidad Nº 6.893.211, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Campichuelo 1890 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a Don José Luis Arribas Estéban, español, casado, nacido el 2 de Diciembre de 1947, comerciante, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.946.437, domiciliado en la calle Rodríguez Brito 1929, de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de sus tres cuotas de capital de un mil pesos argentinos, hoy australes uno, valor nominal cada una que tiene y posee en la sociedad "GARAGE SAN JOSE 1554 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Con motivo de esta cesión el señor Constantino Costa, renuncia al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad, y el capital social queda integrado de la siguiente forma. Señor Jorge Héctor Queiruja, tres cuotas o sean tres Australes. Señor José Luis Arribas Estéban, dos cuotas o sean dos Australes. Se modifica el artículo quinto del contrato social en la siguiente forma. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no debiendo actuar conjuntamente dos de ellos por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. La representación se ejercerá válidamente por cualquiera de los Gerentes indistintamente y se designa Gerentes a Don Jorge Héctor Queiruja y a Don José Luis Arribas Estéban.

El Escribano
Nº 40.563

GUIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 15/11/88 María Elena Aleanzi de Guinle, Cristina María Cecilia Rojo de Aleman y Santiago José Guinle cedieron 105 cuotas de capital de valor nominal ₳ 1 cada una, total ₳ 105, a favor de Elisa Graciela Stauffer, argentina, soltera, comerciante, C.I. Policía Federal 10.117.405, nacida el 3/10/52 y Enrique Gorrochategui, argentino por opción, casado, comerciante, C. I. Policía Federal 8.882.150, nacido el 4/3/43, ambos domiciliados en R. Scalabrini Ortiz 582 Piso 5º Dto. "5", quienes pasan a ser Gerentes de la misma.

El Escribano
Nº 36.129

GUIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 14/10/88 se modificó la administración, representación legal y uso de la firma social. Se designó gerente al socio Santiago José Guinle, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/11/62, D.N.I. 16.178.374, domiciliado en la calle Arenales 910 4º P. Dto. "A", con todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del Dec. Ley 5965/63.

El Escribano
Nº 36.130

GURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Donación de Cuotas del 2 de junio de 1988, escritura 608, pasada al folio 665, del Registro nº 13 de Capital Federal, por la cual el Sr. Gurovich, dona a su hija Olga Noemí Gurovich, 600 cuotas sociales que tenía y le correspondía en la empresa: "GURI S. R. L.", constituida el 13 de Noviembre de 1979 e inscripta en el Reg. Público de comercio el 3 de Noviembre de 1980, bajo el Nº 3538 del Libro 82, de S. R. L., y Declaratoria de Herederos, que se inscribiera en el mismo Registro, el 23 de Mayo de 1988, bajo el Nº 2876, del Libro 89, de S. R. L. 2) Presente al acto el Sr. Miguel Alfredo Steinjamer, quien en su carácter de restante socio, acepta la donación efectuada por éste acto. 3) Se reformó la cláusula tercera, por escritura del 21 de setiembre de 1988, pasada al folio 1158, ante el Registro ya mencionado, la cual dice así: "El Capital Social es de 0,20 centavos de austral, dividido en dos mil cuotas de ₳ 0,0001 cada una, el que se encuentra totalmente suscripto en integrado por los socios de la siguiente forma: Olga Noemí Gurovich: 1.600 cuotas y Miguel Alfredo Steinjamer: 400 cuotas.

La Gerencia
Nº 36.196

INSTITUTO DE CAPACITACION EMPRESARIA (I. N. C. E.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 11/11/88 María Concepción García Sosa cedió 500 cuotas de capital a favor de Lisandro José García Carol, uruguayo, soltero, estudiante, documento Dirección Nacional de Identificación Civil de la Rep. Oriental del Uruguay Nº 1.270.404-4, nacido el 1/1/62, domiciliado en Av. Entre Ríos 1005 8º P. Dto. "A", quien pasa a ser Gerente de la misma. El precio de la cesión fue de ₳ 5.000, es decir, 500 cuotas de valor nominal ₳ 10 cada una.

El Escribano
Nº 36.128

JORGE' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Héctor Ortiz, de 58 años, industrial, C.I. 2.653.074, Amara Hilda García, 58 años, comerciante, L.C. 3.408.496, ambos argentinos, casados, domiciliados en Nazca 3174, Capital. 2) Escritura del 19/12/84 y privados del 10/10/86 y 26/8/88. 3) JORGE'S S. R. L. 4) Avda. Nazca 3174, Cap. Fed. 5) La fabricación de alfajores, galletitas y helados y su comercialización al por mayor y menor. 6) 20 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) ₳ 500, dividido en 500 cuotas de ₳ 1 cada una. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por 5 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual. 10) 30/4 de cada año. Gerentes: Jorge Héctor Ortiz y Amara Hilda García.

El Autorizado
Nº 36.213

KASKADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edith Alcira Medina, nació 20/10/28, LC 0063383, domicilio Fragata Pte. Sarmiento 452, Dep. 3, CF; y Norberto Luis Facondini, nació 6/9/48, LE 7629402, Av. Callao 420, 7º p., Dep. C., CF, ambos casados, argentinos, comerciantes; 2) Escritura 299; Fecha 7/12/1988; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "KASKADAS S. R. L.". 4) Av. Callao 420, 7º p., Dep. C. C. Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Industriales: Construcción y colocación de instalaciones sanitarias, servicios contra incendio, gas, agua fría y caliente, explotación, producción, elaboración y transformación de materiales para los servicios antedichos, y para la construcción de edificios, puertas, tableros y paneles, divisiones de ambientes, ventanas, balcones, tableros para encofrados, aislantes térmicos, acústicos o decorativos, vigas premoldeadas, techos portantes, viviendas funcionales por sistema modular normalizado, tejas, cerámicas, mosaicos, azulejos, máquinas cortadoras de caños, roscadoras y dobladoras. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionado y consignación de los elementos vinculados con la actividad industrial, sin limitación, nacionales o extranjeros, incluyéndose patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, efectuar ventas a plazo y con garantías prendarias, por cuenta propia o de terceros, ejercicio de representaciones y consignaciones. Financieras: aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones y modificaciones de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, rurales, granjas, chacras, establecimientos agrícola-ganaderos, así como la subdivisión y urbanización de tierras y edificación de locales, casas de rentas y la realización de operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, de acuerdo a la Ley 13.512 y sus futuras modificaciones y/o ampliaciones. 6) 50 años contados desde inscripción R. P. Comercio. 7) 20.000 Australes. 8) Ambos socios, como Gerentes por todo el término del contrato. 9) Los gerentes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social indistinta. 10) 31 de Enero de cada año.

El Escribano
Nº 40.595

KETCHUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Miguel Alejandro Fernández, 22 años, Ladines 2712 Cap., DNI 17.726.712, argentino; Victoria Elodia Altamirano de Huarte, 45 años, Bauness 2209 1 P Cap. LC 4.606.094, argentina; Marcelo Alejandro Caruso, 22 años, Pirán 5715 PB Cap., DNI 17.652.620, argentino; Claudia Alejandra Huarte de Caruso, 22 años, Pirán 5715 PB Cap., argentina DNI 18.122.993; Sandra Marcela Huarte, 25 años, Bauness 2209 Cap., DNI 17.482.532, argentina. 2) 14/12/88. 3) KETCHUP S. R. L. 4) Juramento 5505 Capital. 5) Tiene por objeto: La elaboración y venta de comidas, pizzería, restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de helados, masas, postres y afines. 6) cincuenta años. 7) El capital social se fija en 5.000 Australes (Australes cinco mil). 8) La administración, representación legal y uso de firma a cargo de Miguel Alejandro Fernández y Victoria Elodia Altamirano de Huarte. 9) La liquidación será practicada por los gerentes. 10) La sociedad cierra su ejercicio social el 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 36.272

LAGUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En 5/12/88 se constituyó "LAGUIS S. R. L." que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Objeto: explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de Discotecas y Confiterías bailables como asimismo la actividad gastronómica en general. Duración: 50 años. Capital Social: ₳ 5.000. Adm. y Representación: ejercida por los socios gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Socios: Gustavo Héctor Mustoni; Martín María I. Péndola; Sebastián D. Valles; Diego D'Alvia; Carlos A. Taranco y Gustavo D. Appel.

El Abogado
Nº 36.152

LIFT - CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Con carácter Ampliatorio del edicto Nº 31.936 publicado en el Boletín Oficial el 28/11/88, 2ª sección, pág. 8 se hace saber que los cedentes Rubén Iaciancio y Angélica Mirta Lo Russo renunciaron al cargo de gerentes. Los actuales gerentes son David Samuel Koryto, Raúl Norberto Barmaymon, Adriana Silvia Berkson y Norma Lidia Felman.

El Gerente
Nº 36.154

LUPPI, YEREGUI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 15/12/1988 se amplía a 29 años la duración de LUPPI, YEREGUI Y CIA. S. R. L. con vencimiento el 31 de diciembre de 1991.

El Abogado
Nº 40.585

MAGYARKEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo de fecha 26/5/1988. Socios: 1) Eduardo Gandara, argentino, casado, comerciante, nacido 11/3/34, L.E. Nº 4.117.490, domiciliado en Azul Nº 438, Capital Federal; 2) Daniel Alejandro Szucs, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/12/52, D.N.I. Nº 10.514.047, domiciliado en Culpina Nº 94, 4º Piso, Dto. 16, Capital Federal y 3) Eduardo Sergio Gandara, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/12/60, D.N.I. Nº 14.400.079, domiciliado en Azul Nº 438, Capital Federal. Denominación Social: MAGYARKEM S. R. L.; Domicilio: Brandsen Nº 2002, Capital Federal; Objeto: Fabricación y elaboración de productos químicos-detergentes para limpieza, saneamiento y su fraccionamiento y venta. Duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes diez mil (₳ 10.000), dividido en diez mil cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, integradas en la siguiente proporción: Daniel Alejandro Szucs, cinco mil cien (5.100), cuotas; Eduardo Gandara, tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas y Eduardo Sergio Gandara mil quinientas (1.500) cuotas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración, representación Legal y Uso de la Firma Social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Eduardo Gandara, Daniel Alejandro Szucs y Eduardo Sergio Gandara. Cierre Ejercicio Legal: 30 de junio de cada año. El Abogado.

Nº 36.238

MAIPU 679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la sociedad Maipú 679 S. R. L. reformó el Contrato Social en los artículos 4º, 5º, 6º, por el Art. 4º se redistribuye el Capital social de acuerdo a las actuales participaciones de los socios. Art. 5º: Gerentes: Juan Domingo Domínguez y Angel Villaverde. Art. 6º: Las cesiones a favor de terceros deberán ser autorizadas por los socios gerentes mediante Acta en el Libro respectivo.

El Gerente
Nº 36.274

METALURGICA CARBEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 16/12/88; Bernardo Piwko, argentino, casado, comerciante, 57 años, L. E. 4.064.146, Av. Córdoba 3438, 4º Piso, Dto. "A", Capital y Carlos Alberto Pereyra, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.729.643, Ezeiza 2910, Capital; "METALURGICA CARBEMA S. R. L.", Cochrane 2877, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C., Explotación de talleres de metalúrgica liviana, mediante la fabricación, de abrazaderas, hebillas, bisagras, herrajes y piezas y artículos metalúrgicos; su comercialización, importación, exportación, consignación y representación; ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.566

NC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: César María Cueto, argentino, casado, edad 41 años, ingeniero naval, L.E. Nº 7.594.287, domicilio: Guayrá Nº 2171, 4º Piso, Dto "B", Capital y José Ernesto Nola, argentino, casado, 47 años de edad, industrial, domicilio: Segurola Nº 2014, Tigre, Pcia. de Bs. As. Domicilio Social: Federico Lacroze Nº 2363, 3º Piso, Dto. 10, Capital Federal, Objeto: Estudio, proyecto, dirección y ejecución de toda clase de construcciones y reparaciones navales e industriales por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros. Asimismo la importación y exportación de equipos, construcciones navales, piezas y repuestos. Duración de la Sociedad: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: 10.000 Australes. Representación Legal: A cargo de ambos socios gerentes en forma individual e indistinta. Socios Gerentes: César Cueto y José Ernesto Nola. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre

El Autorizado
Nº 36.117

ONDATECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento de la publicación según recibo Nº 33.007 del 29/11/88 se hace saber que la sede social de ONDATECH S. R. L., se fijó en Fernández de Enciso 485 de Capital. El Escribano.

El Escribano
Nº 36.281

PACEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/11/88, Fº 2783, Nº 864, del Registro Notarial 1123 de Capital. Jorge Mario Casella, vende, cede y transfiere. 7000 cuotas sociales a/f de Santiago Hernán Marotta, argentino, soltero, comerciante, 2/5/67, D.N.I. Nº 18.110.767, domiciliado en Leandro N. Alem Nº 734, Piso 9º, Capital Federal; transfiriéndole todos los derechos y acciones que le corresponden y colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes setenta mil (Australes 70.000), dividido en setenta mil (70.000) cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: doña Felicitas Josefa Celina Agostini de Marotta: 63.000 cuotas, o sea el 90 % del Capital Social y don Santiago Hernán Marotta: 7000 cuotas o sea el 10 % restante del Capital Social. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero en efectivo".

El Autorizado
Nº 36.167

PERSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Hilario Manuel Flaumenbaum, argentino, naturalizado, casado, nacido el 8/3/48, ingeniero civil, D.N.I. 12.692.516 y Ana Graciela Sitolonik de Flaumenbaum, argentina, casada, nacida el 22/5/53, docente, D.N.I. 10.921.443, ambos domiciliados en Ortega 1039, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 5/12/88. Denominación: "PERSYS S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Libertad 936, Piso 3º "C", Objeto: a) Fabricación,

ensamblado o producción de equipos y sistemas electrónicos, de computación y de telefonía y de sus repuestos. b) Asesoramientos, proyectos, investigaciones y diseños de equipos o sus partes; tramitaciones administrativas y profesionales ante organismos públicos o privados. Intervención en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales. Representaciones y consignaciones de productos de firmas nacionales o extranjeras, o de licencias de fabricación o comercialización de sus diseños, patentes o productos. Registración de licencias y/o patentes nacionales o extranjeras. Compraventa, alquiler, locación, leasing de maquinarias, equipos, accesorios y programas de computación, relativos al objeto social, su importación y exportación. Creación y distribución de manuales y libros didácticos. Servicios de procesamiento de datos. Instalación y reparación de equipos. Duración: 20 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000, Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.535

POLYONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Pablo Daniel Aizen, soltero, comerciante, nació 6/10/59, D.N.I. 13.654.593, por instrumento privado del 12/12/88, cedió a Oscar Mauricio Aizen, casado, comerciante, nació 20/6/30, L.E. 4.242.255; Paulina Sapoznik de Aizen, casada, comerciante, nació 26/4/37, L.C. 3.577.250; José Luis Aizen, soltero, comerciante, nació 29/5/64, D.N.I. 16.938.659, y Marcelo Adrián Aizen, casado, Licenciado en Ciencias Biológicas, nació 8/12/61, D.N.I. 14.728.685. todos argentinos, dom. Méndez de Andres 1204, C.F. las 5809 cuotas de capital que tenía en "POLYONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se modifica cláusula 3ª, que dispone: capital social es de 29.045 Australes, dividido en 29.045 cuotas de 1 Austral v/nominal c/una, suscripto e integrado: Oscar Mauricio Aizen 7262 cuotas y los restantes 7261 cuotas c/uno. Isaac Gerszenswit, Escribano.

El Escribano
Nº 40.596

RAMSAY 2518

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas del 8 de abril de 1988, por la cual José Gabriel Liñares, cede al Sr. Jorge Julio Slonimschik, la cantidad de 200 cuotas sociales que tenía y le correspondía en: "RAMSAY 2518 S.R.L.", cuya constitución se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio, el 25 de agosto de 1987, bajo el Nº 4999, del libro 88 de S.R.L. 2) El precio de la misma es de ₳ 200. 3) Presentes a éste acto, los restantes socios que son Jorge Ernesto Bonorino, Mario Joaquín Goyeneche, Máximo Epstein y Juana Rosa Asmar, quienes prestan su conformidad para la presente cesión, y además resuelven designar como gerente, atento a la renuncia de Liñares, al Sr. Máximo Epstein. 5) Se reforma la cláusula quinta del contrato social, que dice así: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los gerentes, socios o no que designe la sociedad. Quedan designados gerentes a los señores Jorge Julio Slonimschik y Máximo Epstein, en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Para todo acto de disposición de los bienes sociales, se requiere la conformidad previa por mayoría de la reunión de socios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien australes.".

La Gerencia
Nº 36.193

RECTIFICACION VERSAILLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Antonio Marmo, argentino, nacido el día 18 de setiembre de 1929, casado, comerciante, con DNI 4.049.941; Sagrario Sánchez de Marmo, española, nacida el día 18 de enero de 1927, casada, comerciante, con C.I. 3.980.157, expedida por la Policía Federal, ambos domiciliados en la Av. General Paz Nº 7741, Ciudadela, partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires; y Jorge Ricardo Marmo, argentino, nacido el día 13 de agosto de 1962, casado, comerciante con DNI 14.995.958, domiciliado en la calle Medrano Nº 897, Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: 15 de setiembre de 1988. 3º) Razón social: Rectificación Versailles S.R.L. 4º) Domicilio: Dupuy Nº 1077, Capital Federal. 5º) Objeto social: Rectificación de motores nafteros y diesel, y compresores. 6º) Capital social: ₳ 2.000 (dos mil australes). 7º) Socios gerentes: Antonio Marmo y Jorge Ricardo Marmo. 8º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9º) Plazo de duración: 30 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 10º) Detalles de la suscripción: Antonio Marmo: 40 cuotas; Sagrario Sánchez de Marmo: 40 cuotas; Jorge Ricardo Marmo: 20 cuotas. 11º) Porcentaje de integración en efectivo: 100 %. 12º) Plazo de duración de los gerentes en sus cargos: 3 años. 13º) Garantía a depositar: ₳ 500 (quinientos australes)".

El Socio
Nº 40.532

R.G. ARTESANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Se hace saber que ha sido modificado el contrato social por documento privado de 16/11/1988 en su punto "a" en la siguiente forma: "Establecer la sede social en la calle Brasil 2375, departamento "I", Capital Federal".

La Abogada
Nº 40.567

RORHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 227, de fecha 4-10-85, escritura Nº 228, de fecha 7 de octubre de 1985, escritura Nº 148 de fecha 4-9-85 y escritura Nº 107 de fecha 18-5-88, los integrantes de la sociedad Rorhe Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada, señores: Roberto Ernesto Sartori, Hugo Eduardo Salvo, Raúl Pérez y Eduardo Alberto Pérez, procedieron: Primero: Roberto Ernesto Sartori, cede y transfiere a favor de sus consocios Hugo Eduardo Salvo, Raúl Pérez y Eduardo Alberto Pérez la totalidad de las cuotas que posee de la citada sociedad o sea 5.000 cuotas de ₳ 0,0003 valor nominal cada una que hace un total de ₳ 1,20. El cedente recibe del cesionario en dinero efectivo la cantidad de ₳ 1,20. Los actuales socios deciden modificar las cláusulas 1º, 2º, 3º 5º y 11º, las cuales quedan redactadas de la siguiente manera, asimismo se eleva el capital a la suma de ₳ 100. Primero: Bajo la denominación de RORHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuará girando la sociedad Rorhe Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por instrumento privado de fecha 15 de agosto de 1977. Tendrá su domicilio legal en la calle Zapiola 3328, pudiendo establecer agencias, sucursales en cualquier parte del país o del exterior. Segunda: La duración de la sociedad se extiende a trece años, a partir del 28 de noviembre de 1977, pudiendo prorrogarse nuevamente mediante resolución unánime de los socios cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra y venta de materiales de construcción, la demolición, reparación, refacción y construcciones de todo tipo de inmuebles, para sí misma o para terceros, asociados o bajo licencia de firmas nacionales o extranjeras, así como asumir representaciones en el país o fuera de él, participar en licitaciones nacionales o extranjeras de organismos privados o públicos y en general, comprar, vender, importar o exportar cuanto artículo o equipo mantenga afinidad con las líneas expuestas. La fabricación y venta de postres, y cremas heladas, así como la elaboración y venta de productos alimenticios, servicios de refrigerios y comedor a entidades públicas y privadas. Quinto: El capital social se fija en la suma de cien australes, formado por 100 cuotas de capital de ₳ 1, cada una, que los socios han suscripto e integrado en dinero efectivo, en la siguiente forma: Hugo Eduardo Salvo 34 cuotas, Raúl Pérez 33 cuotas y Eduardo Alberto Pérez 33 cuotas. Undécimo: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Eduardo Alberto Pérez, Hugo Eduardo Salvo y Raúl Pérez, los que revestirán el carácter de gerentes, y tendrán la representación legal con uso de la firma social en forma indistinta, a excepción de los actos de disposición o para obligar a la sociedad, para los cuales será necesario la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 36.266

ROSARIO 142

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma contrato fijando el domicilio legal en Avda. Rivadavia 5589/91 Capital Federal.

El Apoderado
Nº 36.120

R. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. Contrato modelo: 1) Socios: Sandro Ariel Rollan, 24 años, soltero, argentino, comerciante, DNI Nº 16.823.938, con domicilio en Virrey Arredondo 2529, P. 4º, Cap. Fed., y Sergio Rolando Rollan, italiano, soltero, comerciante, 26 años, DNI Nº 9.054.329, con domicilio en Virrey Arredondo 2529, P. 4º, Cap. Fed. 2) Constitución: 28/07/88. 3) Duración: 50 años. 4) Denominación: R.S. S.R.L., domicilio Virrey Arredondo 2529, P. 4º, Capital. 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y/o exportación de telas, hilados, prendas de vestir y/o pctos. de marroquinería, de cualquier tipo, en todas sus formas, estilos y calidades. 6) Capital social: ₳ 4.000, dividido en 4000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, suscriptas 200 por el Sr. Sandro A. Rollan y 3800 por el Sr. Sergio R. Rollan, integradas en un 25% en efectivo. 7) Administración: Queda designado gerente el Sr. Sergio R. Rollan. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 36.199

SHAMPOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gabriel Alejandro Raúl Conde, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, D.N.I. 13.697.997 y Mariel Rita Liliana Conde, argentina, soltera, comerciante, de 22 años, D.N.I. 17.365.212, ambos con domicilio en la calle Paraná 317, 1º piso "C" Capital Federal. 2) Denominación: "SHAMPOO S.R.L.". 3) Por instrumento privado del de setiembre de 1988, ante el registro 13 de Capital Federal. 4) Domicilio social: Avenida Quintana Nº 362, Capital Federal. 5) Capital social de A 10.000. 6) Plazo de duración de la misma, es de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de negocios dedicados a confiterías bailables, pubs, snack bar, bares, café concert y establecimientos dedicados a gastronomía. Salones de espectáculos, expendios de comidas y productos alimenticios o bebidas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año.

La Gerencia
Nº 36.195

TEDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 15/12/88 se han cedido 100.000 cuotas sociales de v/n ₳ 0,000001 cada una de la siguiente forma: 80.000 a favor del Sr. Enrique Salvador Tsin y 20.000 a favor de la Sra. María Graciela Rueda de Tsin. Asimismo se modificaron las cláusulas 1º y 4º del contrato social que quedarían redactadas de la siguiente forma: Cláusula 1º: Queda constituida la sociedad que girará bajo el rubro social de TEDEN S.R.L., la que tendrá su domicilio social en la calle Suipacha 1018, Capital Federal, pudiendo trasladarlo en cualquier momento, como así también establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Cláusula 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 0,20 dividido en 200.000 cuotas de ₳ 0,000001 cada una las que son suscriptas por los socios en la siguiente forma: Enrique Salvador Tsin, 180.000 cuotas equivalentes a ₳ 0,18 y María Graciela Rueda de Tsin, 20.000 cuotas equivalentes ₳ 0,02. Este capital se halla representado por bienes de uso y de cambio, detallados en el inventario respectivo, según facturas en poder de la sociedad, que los socios suscribieron de conformidad, garantizando ilimitada y solidariamente el costo de la adquisición en la plaza de las mismas.

El Autorizado
Nº 36.246

TEXTIL EBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pascual Artesi, casado, italiano, comerciante, Virgilio 1287, Cap. Fed. C.I. Pol. Fed. 5.720.370; Claudia Graciela Segui, soltera, argentina, comerciante, Homero 1144, 1º piso, B, Cap. Fed. D.N.I. 14.495.744 y Fabián Marcelo Segui, casado, argentino, comerciante, Homero 1144, 1º B, Cap. Fed., D.N.I. 16.497.385. 2) Fecha 9/9/1988. 3) TEXTIL EBANO S.R.L. 4) Homero 1144 1º B Capital Federal. 5) Comprar, vender, fabricar, exportar, importar, financiar, producir, toda la línea de indumentaria textil y sus operaciones afines y complementarias de cualquier clase por su cuenta o asociada a otras empresas o de terceros, tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años. 7) Treinta mil australes. 8) A cargo dos gerentes, Pascual Artesi y Claudia Graciela Segui, en forma conjunta. 9) Representada por los dos gerentes Pascual Artesi y Claudia Graciela Segui. Fiscalización a cargo de cualquiera de los socios en cualquier momento. 10) Cierre de ejercicio al 30 de junio de cada año.

Nº 36.140

TOTALVISION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 14/11/1988. Socios: Leopoldo Osvaldo Capparelli, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25/12/1939, L.E. 4.299.692, y Norma Rosa De Vito, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 15/10/1938, L.C. 2.467,010, ambos domiciliados en San Martín 686, piso 9º of. 94 Cap. Fed. Denominación: TOTALVISION ARGENTINA S.R.L. Domicilio social: San Martín 686, piso 9º of. 94 Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La recepción y suministro de información, ya sea del orden cultural, didáctico, técnica, informática, educacional, y periodística, que provengan del ámbito nacional o internacional y difundirla por todos los medios de comunicación social que estime conveniente, designar corresponsales en el exterior del país y en el interior del país, a editar y/o publicar y procesar material gráfico, fotográfico, radial, televisivo, y/o cinematográfico, como así también proceder a su distribución y/o venta para tal fin. Proceder a instalar material tecnológico adecuado mediante su adquisición en el país o en el extranjero, cuando las necesidades así lo requieran. Asimismo la creación de material radial, gráfico, fotográfico, televisivo y cinematográfico y de todo futuro medio de comunicación social que se creara y que propendan al mejor conocimiento con fines de promoción, difusión, didácticos, culturales, técnicos, científicos, y de prensa. A contratar lo precedentemente enunciado por cuenta propia o de terceros, sin que esto tenga el carácter limitativo sino enunciativo. Capital social: Australes tres mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 30 ejercicios. Designar gerente a Leopoldo Osvaldo Capparelli. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año.

El Gestor
Nº 40.575

TRIPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 153, de fecha 24 de noviembre de 1988. La sociedad "TRIPAR S.R.L." ha aumentado su capital social de australes diez mil a la suma de australes noventa mil, en consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada en la siguiente forma: Cuarta: El capital social es de australes noventa mil, dividido en noventa mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Don Daniel Ricardo Zaballa cuarenta y cinco mil

cuotas y don Vicente Germán Fontelo cuarenta y cinco mil cuotas.

El Escribano
Nº 40.565

V. R. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Florencio Silva, argentino, comerciante, L.E. 4.508.392, nacido el 6/3/32, domiciliado en Avda. Libertador 4776, 7º "A", Cap.; Pedro Daniel D'Arino, argentino, casado, contador, D.N.I. 8.272.068, nacido el 3/2/48, domiciliado en Hugo Zeyen 6383, Ciudad Jardín, Palomar, Prov. Bs.As.; Héctor Edmundo Sesmero, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.706.692, nacido el 24/10/49, domiciliado en Ruta 12, Km. 8 y medio, Miguel Lamis, Posadas, Prov. de Misiones; 2) Constitución: 15/12/88; 3) Denominación: V. R. M. Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Domicilio: Avda. J.B. Alberdi 7200, Cap.; 5) Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución y comercialización en todas sus formas de todo tipo de vehículos automotores y motores, sus accesorios y repuestos; la explotación de servicios de reparaciones y taller referido a los bienes mencionados precedentemente. Industriales: La fabricación y/o elaboración de productos y subproductos de la industria metalúrgica, automotriz y electromecánica. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiere el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la ley nacional 13.512 de propiedad horizontal. Exportación e Importación.; 6) Plazo: 99 años desde inscripción en el R.P.C.; 7) Capital: ₳ 12.000; 8) Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios. Se designaron gerentes a los 3 socios.; 9) Cierre de ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 40.547

VIAJES ROUTELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 24/11/88. Socios: María Nicolasa Julia Gay, argentina, casada, comerciante, de 47 años de edad, Libreta Cívica Nº 4.418.852, domiciliada en Bahía Blanca Nº 132, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Francisco Larreategui, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.879.053, domiciliado en Bahía Blanca 132, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "VIAJES ROUTELLE" S.R.L. Domicilio social: Reconquista 642, 1º Of. 118, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "fort fait" en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes o permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turística y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Duración: 60 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Inspección General de Justicia. Capital social: ₳ 2.000, dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Administración y representación legal: La administración, la representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: María Nicolasa Julia Gay y Fernando Francisco Larreategui.

El Socio Gerente
Nº 36.205

– ACLARACION –

GASILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del contrato de "GASILO S. R. L." según recibo Nº 35.643 del 14/12/88, se ha deslizado el siguiente error: donde dice: "Maipú 314, 2º, "40/41"; debe decir: "Chacabuco 314, 2º, "40/41".

e. 23/12 Nº 36.155 v. 23/12/88

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

LA MARUKENA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que según resulta de la escritura Nº 115 del 30-9-88 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-4-86. Se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el Capital Social hasta la suma de ₳ 320, correspondiendo al Capital Comanditado ₳ 32.- y al Capital Comanditario ₳ 288.- representado por 288 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 1.- cada una. El aumento del Capital Social de ₳ 319,99 se suscribe e integra mediante la capitalización parcial del Saldo Ley 19.742. El Capital Comanditado de ₳ 32.- lo suscribe el Doctor Jorge Nicolás Videla, el Capital Comanditario de ₳ 288.- lo suscriben las siguientes personas: María Esther López Saubidet de Videla ₳ 192.-; 192 acciones; Susana Esther Videla de Caprile ₳ 32.-; 32 acciones; Marta Esther Videla de Caride ₳ 32.-; 32 acciones y Beatriz Eugenia Videla de Pasman ₳ 32.-; 32 acciones. 2) Reformar integralmente el Contrato Social con las siguientes especificaciones: a) Nombre: LA MARUKENA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; b) Duración: desde el 1-1-1969 hasta el 30-6-1994; c) Objeto Social: realización de todo tipo de explotación agropecuaria, rural o granjera. A tal fin la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricciones de ninguna naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; d) Capital Social: El capital social es de ₳ 320, correspondiendo al capital comanditado ₳ 32.- y al capital comanditario ₳ 288.-, representado por 288 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada una; e) Administración y Representación: la administración y la representación estará a cargo del socio comanditado. Cuando la administración no pueda funcionar por acefalía, ocupará el cargo del administrador suplente, hasta tanto la asamblea de socios adopte resolución sobre el particular. El administrador tiene todas las facultades de administración y disposición de los bienes sociales, quien además tendrá el uso de la firma social; f) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada norma legal. g) Cierre del ejercicio: Finaliza el 30 de junio de cada año. h) Disolución y Liquidación: la liquidación de la sociedad será efectuada por el administrador o liquidador designado por la Asamblea Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los socios en proporción a sus respectivas tenencias.

El Administrador
Nº 36.145

MONTE CARMELO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Dice que por escritura del 14/12/88 reforma contrato y designa a: Roberto Aníbal Rosa Mario Carlos Rosa y Elena Elba Rosa de Pochat.

El Apoderado
Nº 36.121

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a Walter Ernesto Alagia para que comparezca en autos: "ALAGIA, WALTER ERNESTO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", ha hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de decretar su fallecimiento presunto. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis (6) meses.
Buenos Aires, 26 de julio de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 23/12 Nº 15.936 v. 23/12/88

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA SEIFERT o MARGARITA SEIFERT de SIMON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/12 al 20/12/88
e. 23/12 Nº 40.046 v. 27/12/88

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por el término de diez días, en los autos "BONIFACIO LUIS EMMANUEL S/ADOPCION", a doña Etelvina Rosa Bonifacio, madre de sangre del menor Luis Emmanuel Bonifacio, a estar en derecho en los términos del artículo 12 de la ley 19.134. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 23/12 Nº 36.174 v. 26/12/88

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis MANTERO, de Clotilde Juana CAELLI Vda. DE MANTERO y de Carlos Jorge CAELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/12 al 19/12/88
e. 23/12 Nº 37.976 v. 27/12/88

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL FRIEDMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/12 al 14/12/88.
e. 23/12 Nº 33.444 v. 27/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARREIRO de MONTIVERO María Erminda, publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Ernesto Lucchelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/12 al 14/12/88
e. 23/12 Nº 37.780 v. 27/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a Marta Elisa Juárez para que dentro del quinto día de efectuada esta publicación se presente en autos "RUIZ de los LLANOS, Mario Rafael c/ JUAREZ, Marta s/ Divorcio vincular" a invocar lo que por derecho corresponda bajo apercibimiento de designársele para su representación al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 23/12 Nº 36.216 v. 26/12/88

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARIGANELLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/12 al 20/12/88
e. 23/12 Nº 35.008 v. 27/12/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita a estar a derecho a doña Rosa Lidia HERRERA de CARABAJAL, en los autos: "HERRERA DE CARABAJAL, Rosa Lidia s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquense edictos una vez por mes, durante 6 meses. Firmado: Elisa Díaz de Vivar, Juez.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1988.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria
e. 23/12 Nº 21.528 v. 23/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ZARYBKO Vda. de KOSTIUK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1988.
Hernán Lorenzo Coba, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/11 al 21/11/88
e. 23/12 Nº 34.550 v. 27/12/88

Nº 23

Se hace saber que el señor Alberto Saúl Szlaifer ha solicitado se le adicione el apellido "SAHLEV" para sí y su grupo familiar compuesto por su esposa Graciela Beatriz Fleisman y sus hijos Mariano Esteban, Nadia Irina y Yair. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248 y lo ordenado en los autos: Szlaifer Alberto Saúl s/ Adición de Apellido, que tramitan ante el Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, publíquese edictos una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Ana M. Beneventano, secretaria
e. 23/12 Nº 36.146 v. 23/12/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a estar a derecho a ANIBAL LUIS MAZORCO en autos "MAZORCO, Aníbal Luis s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por ley si no compareciere. Se deja constancia que con esta publicación se procede a la rectificación de las publicaciones efectuadas con fecha 8/12/88; 21/4/88; 22/4/88 y 9/5/88, en las cuales se consignó erróneamente el nombre de ANIBAL LUIS MAZORCO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
José M. Perrone, secretario
e. 23/12 Nº 36.115 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a Manuel Darío ELGOYHEN y a Lorenza ROTELA, a tomar la intervención que les corresponde en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ELGOYHEN, Manuel Darío y otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días. Fdo.: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero. Juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 23/12 Nº 40.555 v. 26/12/88

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Máximo Astorga, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8º, comunica por cinco días la apertura de la quiebra "Mare Nostrum S. A." con sede en la calle 14 de Julio Nº 29, Capital Federal. Se designó síndico al Dr. Carlos Alberto Pagliano con domicilio en la calle Libertad 420, 1º Piso "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1989. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, fíjase como fecha para la Junta de Acreedores el día 30 de mayo de 1989. Se intime a la fallida para que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella persona de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que 24 hs., constituyan domicilio dentro del radio de Jurisdicción del Juzgado (art. 93-95 inc. 1, 3, 4, 5, 7, 96 inc. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos Mare Nostrum S. A. s/ Quiebra (exped. 26.262).
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario
e. 23/12 Nº 4236 v. 29/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DEL ACUERDO S. A. c/ Elías, Eduardo y otro s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación del presente edicto por un día en el Boletín Oficial, citando a los demandados Sr. Elías, Eduardo y Matarazzo de Elías, Beatriz Mónica, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial (Art. 145 y 146 C.P.C.C.).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 23/12 Nº 36.186 v. 23/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra Gils Carbó, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en autos: "NEOFIN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s/ CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO", se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de NEOFIN S. A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en Rivadavia 8342 de Capital Federal, inscripta el 28/10/77, bajo el Nº 3746 del Libro 86 - Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; designándose síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina (art. 50, Ley 21.526), quien procederá a incautarse de los bienes y papeles de la fallida; fijándose plazo hasta el día 24/4/89 para que los acreedores de la fallida soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico (arts. 96, 1, ley 19.551) en la sede de la Delegación Liquidadora sita en Perú 600 - 2º Piso de Capital Federal. Los síndicos presentarán el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551, el día 16/5/89 y el Banco Central presentará el informe previsto por el art. 40 de la ley concursal, el día 7/6/89. Fíjase el día 28/6/89, como fecha para la Junta de Acreedores, al solo efecto de los plazos. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla en su poder, a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Se intima a la fallida y su Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregue al síndico los libros papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95,4), b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones; c) hacerles saber que deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Juzgado (art. 1-07, ley, cit.). El presente edicto deberá publicarse sin cargo de previo pago por cinco días en el Boletín Oficial (art. 97 ley concursal).
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 23/12 Nº 4237 v. 29/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de Capital, en los autos caratulados: "LA ARGENTINA CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", cita y emplaza a Angel Jorge Dapena en los términos de la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires octubre 11 de 1988. Atento a lo peticionado, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial sin cargo para que dentro del quinto día comparezca al Sr. Angel Jorge Dapena a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Fdo. Mario J. Tamburrino Seguí, Juez".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 23/12 Nº 4238 v. 26/12/88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, 3º Piso, Capital Federal, cita a Cirilo Pastor Gutiérrez por el término de un día para que se notifique de las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 26/11/87 ... dásele al demandado por perdido el derecho a contestar demanda, declarándoselo rebelde en los términos del art. 59 del C. P. C. C. Notifíquese Federico A. Young, Juez. "Buenos Aires 4/8/88 ... Declárase de puro derecho la cuestión planteada ... "Federico A. Young, Juez. Ambas resoluciones fueron dictadas en los autos caratulados: "REINA MARIA DEL PLATA I. y C. S.C.A. c/ GUTIERREZ CIRILO PASTOR s/ Cobro de Australes". El auto que dispone la presente medida dice: "Buenos Aires, 29/11/88. A los fines de la notificación pendiente publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial" Federico A. Young, Juez.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario
e. 23/12 Nº 40.541 v. 23/12/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 760, 6º Piso, Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. José B. Gómez, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela R. Kralj, en los autos caratulados "ROMBOLA, Francisco c/ Entel S/ Accidente", cita a estar a derecho por el plazo de tres días a los presuntos derechohabientes de don Francisco Rombola.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 23/12 Nº 4243 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/12/88 - Vence: 27/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9.12.88	MARIA ISABEL GARCIA Y JOSEFA AMALIA GARCIA DE GARCIA	35.909
3	6	Alberto Ugarte	9.12.88	FERNANDO VILACHA	40.432
3	6	Alberto Ugarte	8.12.88	JOSEFA SERRADELL VDA. DE RANALLI	35.802
3	6	Alberto Ugarte	7.12.88	RAFAEL SINGLA	35.884
6	11	Hugo Carrillo	29.11.88	AZUCENA MALDONADO VDA. DE MUÑOZ	40.433
6	11	Juan Luis Arito	7.12.88	LUISA MARIA CERVERA VDA. DE CABADA	35.833
7	14	María O. Bacigalupo	13.12.88	ABRAHAM SCHMUKLER	40.417
7	14	María O. Bacigalupo	8.9.88	SALMA CATALINA NAHUM	40.444
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1.11.88	FRANCISCA VERGES Y/O FRANCISCA VERGEL ARDITE	35.771
10	20	Marcela Eiff	7.12.88	JUAN JOSE TASSO	40.414
11	21	Julio Campos	2.12.88	FLORA FERNANDEZ	35.830
12	23	Irene Martínez Alcorta	12.12.88	MANUEL TESOURO	35.813
12	24	Ezequiel E. Goitia	24.11.88	HERMINIA ESPASANDIN DE GONZALEZ	40.443
13	25	Ernesto Lucchelli	17.10.88	JUAN BAUTISTA BACIGALUPO	35.850
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.12.88	NESTOR VIRGILIO TOLOSA	40.411
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.11.88	HERNAN OSCAR REGUERA	35.783
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.10.88	ELENA MUÑIZ GOMEZ DE PICOS	35.848
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14.12.88	LEA ROSA GOMEZ	35.878
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19.11.88	ENRIQUE OSVALDO VERDE	40.431
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19.11.88	JAIME GODSTEIN	35.788
17	34	Stella Maris Etchepare	30.11.88	FAUSTINO RICARDO ALVAREZ	40.398
17	34	Stella Maris Etchepare	9.12.88	CAYETANO AVELLA	40.426
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7.12.88	FRANCISCA FIUMARA DE GIORDANO	35.897
19	37	Eduardo Nuzzolese	14.10.88	AMERICO DI LERNIA	35.796
19	37	Eduardo Nuzzolese	12.12.88	MARIA AMADA BARRETTO DE BERNARDEZ O BERNARDEZ JACQUES	35.855
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13.12.88	JOSEFA GENA DE VOZZO	40.409
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9.12.88	ANA FONTANELLA DE FERRARO	35.770
20	39	Luis José Carballido	5.12.88	FILOMENA NEGRO DE NOGUERA	35.818
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.11.88	IRMA ZULEMA FARINI VDA. DE DE SENSI	40.410
26	51	Julio César Dávolos	9.12.88	JUAN JOSE ROSSI	35.911
26	52	María Cecilia Albores	23.11.88	OSCAR ALVAREZ	40.420
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	HETEL NELLY GABRIOLO	40.412
28	55	Mónica C. Fernández	1.12.88	JUAN DANTE ERNESTO PAGANINI	40.430
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.12.88	JOSE COMANDE	40.429

e. 23/12 Nº 214 v. 27/12/88

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	116	José Luis Puricelli	5.12.88	MARCELO FABIAN RAMOS	3	DEFRAUDACION
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	22-11-88	EDUARDO ENRIQUE ESCOBAR	3	HURTO
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	12-12-88	LUIS OMAR PEREZ, DNI Nº 16.737.015	3	CORRUPCION (ART. 125, INC. 2º DEL C.P.).
19	157	Conrado Bergesio	7-12-88	FELICIA CONCEPCION CONTEIRO VELAZQUEZ	3	USURPACION ART. 181, INC. 1º C.P.
25	161	Jorge L. Ballestrero	2-12-88	LIDIA BEATRIZ LOMBARDO DE SUAREZ	3	ESTAFA
28	122	Pablo A. Bacigalupo	6-12-88	CARLOS HORACIO RENNA	3	Nº 49.568 HURTO

e. 23/12 Nº 69 v. 23/12/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

CENTRO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "Centro Socialista Democrático S/ Personalidad Política -Expte. Nº 249- Año 1988", ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 2 de diciembre de 1988. Agréguense los recaudos adjuntos y en su mérito, téngase a los ocurrentes por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciado trámite sobre reconocimiento de personalidad jurídico-política. A la reserva del nombre: notifíquese a los partidos políticos, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y dése intervención al Señor Procurador Fiscal. Fdo. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Secretaría Electoral, 12 de diciembre de 1988. María M. Arce de Ferrero, pro-secretaria electoral.

e. 23/12 Nº 4239 v. 27/12/88

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "Partido del Trabajo y del Pueblo S/ Personalidad Política -Expte. Nº 63- Año 1983", ha dictado la siguiente resolución: "Santiago del Estero, 6 de diciembre de 1988. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Secretaría Electoral, 12 de diciembre de 1988. María M. Arce de Ferrero, pro- secretaria electoral.

e. 23/12 Nº 4240 v. 27/12/88

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 23 de noviembre de 1988 el nombre de "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 31.455/88, caratulado: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO - DISTRITO CORRIENTES s/ Personería Jurídico-Política como Partido de Distrito".
Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 23/12 Nº 4241 v. 27/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1, Secretaría 2, hace saber por un día en autos "BADIM TEX S.A.C.I.F. c/GRINTIAS, DAVID s/EJECUTIVO" expediente 55.619, que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 27 de diciembre a las 16,30 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, una máquina corta collarete industrial eléctrica, base metálica y mesada con motor Motormech, una heladera Sacol de 11 pies aproximadamente de dos puertas motor Fader, una mesa para televisor, un ventilador de pie Relcar, un aparador de fórmica. Exhibición en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, días hábiles de 16 a 18. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en Capital. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/12 Nº 36.135 v. 23/12/88

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 2 días en los autos: "HAMILTON, GUSTAVO GABRIEL c/PEREZ, JUAN CARLOS s/EJECUTIVO" (Exp. Nº 49.607), que el martillero José Luis Casares, rematará el 29 de diciembre de 1988 a las 11 horas el inmueble sito en la calle Viel 245/47 Unidad 29 Piso 7 Dto. "A", Cap. Fed., que se encuentra ocupado, y haciendo constar que la unidad a subastar se encuentra unida al piso 8 mediante una escalera caracol. La unidad que se subasta se podrá visitar los días 26, 27 y 28 de diciembre de 9 a 12 hs. y tiene una superficie total de 81,11 met. cuadrados. Nom. Catastral Circ. 6, Sección 40, Manzana 102, Parcela 25. Deudas: Municipales ₳ 116,99; Obras Sanitarias ₳ 1.864,26. El remate se efectuará en la calle Humberto 1º 2042, Cap. Fed. Asimismo se aclara que no adeuda expensas según informe de fs. 64. Base: ₳ 140.000, que equivale a las 2/3 partes de la valuación realizada. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá

constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del 3 día de efectuada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del 5 día contado a partir de la aprobación del remate depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. a la cuenta de autos y a la orden del Juez, el importe del precio que corresponda pagar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr 580)

Buenos Aires, diciembre 15 de 1988.

Raquel I. A. Bancalari Wilbinson, secretaria.

e. 23/12 Nº 36.277 v. 26/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº27, comunica por un día en los autos "TODRES NORBERTO A. c/ PAFANIL S.R.L. Y OTRO s/EJECUTIVO" Expediente Nº 59.542, que el martillero Enrique Foster, rematará el día 29 de diciembre de 1988 a las 11.00 horas en el local de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal sin base al contado y al mejor postor 180 cuotas sociales pertenecientes a Rubén Andrés Aguilar en Pafanil S.R.L. dedicado al ramo de fabricación, confección, compraventa, exportación, consignación y representación por cuenta propia y/o terceros de ropas y prendas en general con sede social en la calle Pasteur 321, piso 2º, Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27/5/1986 bajo el número 2108 del libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 1988.

María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 23/12 Nº 36.222 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, por la Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos "CARREFOUR ARGENTINA S. A. c/AGUADO, GUSTAVO G. s/EJECUTIVO", (Expte. Nº 50.012), que el Martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 29 de diciembre de 1988, a las 10- hs., en los salones de la calle Humberto Iº 2042/46, de Capital Federal, los siguientes bienes: "Un equipo estereofónico Kenwood, compuesto de; una bandeja Nº 10309188; un sintonizador Nº 10540108; un grabador Nº 01204010, con radio de la misma marca; un amplificador KA 300 Nº 10341241; dos baffles de 0,30 x 0,55 cm aproximadamente; una videocassetera marca National Nº L6kk03961". Los bienes serán subastados sin base, al contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto de la subasta: 30 % de seña; 10 % de comisión, el saldo se cancelará al retirar la mercadería, el mismo día de la subasta, en el horario de 14 a 17 hs., en el mismo lugar de exhibición. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar las sumas antes mencionadas en dinero en efectivo. La exhibición de los bienes se realizará los días 26 y 27 de diciembre de 1988, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. en Humberto Iº 2042/46 de Capital. Mayores informes en Viamonte 1479 10º piso "C" de Capital. 45-9616.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.

Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 23/12 Nº 36.278 v. 26/12/88

Nº 17

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, Secret. Nº 34, comunica por dos días en autos: "DI COSTA FRANCISCO c/SPARICO DE CAMPAGNA LIDIA Y OTRO s/EJECUTIVO", expte. Nº 14.132/86, que la martillera Isabel Alberio (Suipacha 58, TE. 35-6368) rematará el día 28 de diciembre de 1988, a las 11 hs. en el local sito en Humberto Primo 2042/46, Cap. Fed., un Dpto. sito en el piso 15º "A" o Unidad Nº 77 del inmueble de la calle Fray Justo Santa María de Oro 2419 esq. Güemes, Cap. Fed., que consta de tres amb. dep. serv. cocina, 2 baños, lavadero, 2 balcones. Buen estado de conservación. Sup. total 70 m². 25 dm². Porcentual 1,94 %. Base: ₳ 33.050. Horario de visita lunes a viernes 14 a 17 hs. Deudas: Municipales: ₳ 737,659 (fs. 77) Obras Sanit. (fs. 73/74) ₳ 9.220,90. Deuda por expensas ₳ 23.058,97 al 10/9/88. El dpto. se encuentra ocupado por la demandada, su esposo e hijo. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

23/12 Nº 36.172 v. 26/12/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos "ROJAS Y ASOCIADOS S.A. s/ QUIEBRA. INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES DE LA FALLIDA" (Expte. Nº 17.976) que el martilleo Alejandro Sorondo Ovando rematará el 28 de diciembre de 1988 a las 11 horas en Tacuarí 647, sin base al mejor postor los siguientes bienes: Máquina de escribir Bramont Superior 3300 y otra Silvereed mod. 720; Minicomponente Hitachi J. S.; Un acondicionador de aire Surrey frío-calor y otro Marshall frío-calor; un equipo musical Hitachi Sot 118. Se exhiben en días hábiles de 15 a 17,30 hs. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1988.

Julio J. Peirano, secretario.

e. 23/12 Nº 36.279 v. 26/12/88

Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48 del autorizante comunica dos días en juicio "NANA NANA S.A. s/QUIEBRA" que el martillero Clodomiro Pereira remata en la Asociación de Balanceadores Calle Talcahuano 470 el día 28 del cte. a las 10 hs. en el estado que se encuentran y exhiben los días 26 y 27 del cte. de 15 a 18 hs. en la calle Guayra sin número entre los números 2361 y 2347 Capital a saber: 1) 68 botellas de doble V de Hiram Walkers 2) 67 botellas de Clinton, banana Split y piña colada. 3) 12 Spumantes varios. 4) 21 Champagnes con pulpas varias. 5) 71 Vinos comunes de varias marcas. 6) 317 Botellas de vinos finos de diferentes marcas. 7) 39 cajoncitos conteniendo 3 vinos c/uno de marca "Cuevas de Arte". 8) 183 vinos de marca Viejo Abadía. 9) 100 vinos marca Labaké. 10) 12 botellas de cerveza marca Scheneider. 11) 60 Botellas de gaseosas varias. 12) 213 Botellas de agua mineral. 13) 37 Botellas de Ginebra marca Llave. 14) 47 Vermouts de varias marcas. 15) 28 Sidras y Champagne de varias marcas. 16) 3 Botellas de licor fino de Cunsenier triple E, maraschino y Cacao. 17) 6 licores varios de Peters. 18) 10 Rounds de Peters marca Martinique. 19) 2 Botellas Cubana sello Rojo. 20) 6 Vinos de Postre Cobalt. 21) 264 Botellas de Cepita y Crioca de diferentes gustos. 22) 2 Botellas de Jerez El Abuelo. 23) 5 Botellas de Jerez don Federico. 24) 10 Botellas de licor Legui. 25) 44 Botellas de aperitivos varios. 26) 38 Botellas de Jerez de diferentes marcas. 27) Tres Botellas de Campari. 28) 3 Botellas de granadina. 29) 89 paquetes conteniendo 4 unidades c/una de papel higiénico. 30) 102 envases de cartón conteniendo vino común. 31) 17 paquetes de polvo para hacer tortas Instantix. 32) 32 latas de sardinas marca Cica. 33) 1210 paquetes de diferentes tamaños y diferentes marcas de té. 34) 190 paquetes de harina de diferentes marcas. 35) 51 botellitas de jugo de limón. 36) 170 panes de jabón. 37) 181 botellas de litro de vinagre de diferentes marcas. 38) 534 botellitas de plástico de vinagre. 39) 745 botellas de aceite de diferentes medidas y marcas diversas. 40) 76 botellitas de diferentes tamaños y marcas. 41) 382 paquetes de fideos de diferentes tamaños y marcas. 42) 146 paquetes de sal gruesa y fina de diferentes tamaños y marcas. 43) 40 paquetes de rebozador para milanesa. 44) 149 paquetes de arroz de diferentes marcas y tamaños. 45) 46 paquetes de algodón de diferentes marcas y tamaños. 46) 8 limpiametales. 47) 8 ceras. 48) 66 paquetes de garbanzos y porotos. 48bis) 3 ceras Leucot. 49) 15 paquetes de maíz blanco. 50) 111 potes de mostaza Cica en plástico. 51) 32 polvos limpiadores. 52) 63 envases de plástico diferentes tamaños de apresto plastitel. 52bis) 11 envases de plástico limpiavidrios. 53) 7 envases de líquido limpiador de 1 litro c/uno. 54) 13 botellas de líquido fluido desinfectantes. 55) 9 envases de lavandina "Ayudín". 56) 26 botellitas de salsas chutri Layco. 57) 35 frascos de pikles. 58) 65 envases de cartón de pulpa de tomate. 59) 59 frascos de mayonesa de diferentes tamaños y marcas. 60) 46 paquetes Maicena diferentes tamaños. 61) 24 paquetes de polenta. 62) 24 paquetes de Quaker de diferentes tamaños. 62bis) 8 frascos de 5 kgs. de ajíes. 63) 90 paquetes de gelatina y postre Royal. 64) 18 sopas en sobres Tibaldi. 65) 16 latitas de picadillo diferentes marcas. 66) 5 botellas de plástico destapa cañerías 67) 75 frascos de ketchup. 68) 9 paquetes de Yerba. 69) 8 frascos de dulce diferentes gustos. 70) 117 latas de duraznos marca Costa de Diamante. 71) 120 latas de salsa de tomate puré Cica 72) 2989 latas de diferentes tamaños y marca de tomate, choclo, hortalizas, legumbres, garbanzos, chauchas, arvejas, espárragos, corazones de alcaucil. Instalaciones; 1) tres pasarelas similares, dos de color bordeaux y una de color amarillo marca Vilber. 2) 2 mostradores amarillos. 3) 4 mesas para colocar registradoras tres de color bordeaux y una amarilla. 4) una caja registradora marca Auker. 5) 12 extinguidores de diferentes modelos. 6) Una heladera mostrador que tiene adosada una chapita que dice Harwi S.A. gabinete Nº 468 ind. arg. en mal estado. 7) Una sierra sin fin marca Marani. 8) 2 estanterías una de tres cuerpos y otra de dos cuerpos deterioradas. 9) dos carritos. 10) 4 góndolas. 11) 2 estanterías grandes adosadas a la pared. 12) un equipo aparentemente de heladera que se encuentra en el piso. 13) Una exhibidora de lácteos sin equipo marca Wilker. 14) Una exhibidora de carne con un equipo marca Vilber. 15) Una heladera exhibidora de fiambre sin equipo y sin marca visible. 16) Una heladera carnicera de acero inoxidable de 4 puertas dos verticales y dos horizontales sin marca visible con su equipo. 17) varias estanterías desarmadas. 18) Una estantería exhibidora de verdulería forrada en plástico azul marca Vilber con 4 ventiladores a la vista. 19) Una exhibidora de carne con un equipo marca Vilber. 20) Una heladera exhibidora de dos puertas de acero inoxidable sin motor. 21) Una heladera carnicera sin motor de acero inoxidable de tres puertas. 22) Una exhibidora de lácteos chica sin equipo y sin marca visible. 23) una vitrina mostrador. 24) Dos equipos sueltos que aparentemente pertenecen a las heladeras. 25) Una picadora de carne deteriorada. 26) un estante blanco de un cuerpo y una computadora marca Arpe. Los adquirentes deberán depositar los saldos de precio con posterioridad a la feria judicial de Enero de 1989, integrarán dicho saldo actualizado tomando como índice de reponteciación el publicado por Indec para precios mayoristas nivel general correspondiendo el Indice base al del mes anterior de la subasta y el tope del mes anterior al del pago, ello bajo apercibimiento de tener a los compradores como postores remisos. Sin base. Contado. Comisión 10 %

Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.

Ernesto P. Fox, secretario.

e. 23/12 Nº 4242 v. 26/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPS. LARREA 1429/33 c/PEREZ DE HIDALGO s/ EJEC. EXPENSAS" (Exp. 162.745), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de diciembre de 1988 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, letra "A" de planta baja, calle Larrea 1429/31/33 de Capital Federal, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, patio y dependencias de servicio. Superficie total 137,50 m², patio de uso exclusivo con sup. de 47,40 m². Porcentual 4,85 %. Ocupado por la demandada y su familia. Adeuda expensas comunes al 7/3/88: ₳ 5.844,94; Municipalidad al 10/2/88: ₳ 587,169 y O.S.N. al 2/3/88: ₳ 1.132,98. Base: ₳ 14.409,16. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.

Guillermo Valentini, secretario.

e. 23/12 Nº 36.280 v. 27/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº25 sito en Avda. Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "RODRIGUEZ VAZQUEZ ALBERTO JOSE c/RIGONATTO ISMAEL GÜERINO s/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. 222.325/84 que el Martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día jueves veintinueve de diciembre de 1988 a las quince horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº1233 de esta ciudad un departamento ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Localidad de Temperley calle 14 de Julio 344 (entre Solís y Colón) edificado sobre un lote de terreno con la sgte. nominación catastral Circ. IV Sección A Manzana 72 Parcela 11a Polígono 00-01; Subparcela 1 y designada como unidad funcional Nº 1 Planta Baja con una superficie cubierta de 56,63 m² y descubierta de 24,41 m² totalizando en su conjunto 81,04 m². La propiedad consta según informe de autos (fs. 179) y según los dichos del Martillero D. Horacio Justo Oláran de tres ambientes con dos patios, baño completo con bañera azulejado y cocina que ostenta el siguiente equipamiento: Mesada y Pileta, artefacto de cocina marca Hurí de dos hornallas y horno, Calefón a gas de 15 lts. La cocina baño y patios están equipados con pisos de mosaicos. El living-comedor y los dos dormitorios con parquet en buen estado (sólo sucio y sin lustrar) posee techos de losa, Gas, Agua Cte. y Cloacas. La superficie total de la unidad es de 81,04 m². (cubierta 56, 63 m². y descubierta 24,41 m².) Carece de Administración, no existen expensas o gastos comunes mensuales y según el Reglamento de Copropiedad le corresponde a la Unidad un porcentual del 32,70 %. El bien se encuentra desocupado. Deudas. fs. 158/59/60 O.S.N.: ₳ 295,22 IVA ₳ 14,09 y ₳ 92,84, IVA ₳ 4,38. Sujetos a reajuste por modificación de índices. Se ignora a partir del 9 de octubre de 1986 la existencia de deudas posteriores por no surgir de autos. Dirección Gral de Rentas.£, 287 Impto. Inmob. Período 83 a 85/6 ₳ 321,600 Período 86/1 a 88/1 ₳ 513,350. Período 88/2 a 88/5 ₳ 449,220. Año 1988 figura condicional Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 133 ₳ 190,13 y fs. 134 ₳ 27,33 sujeto a reajuste. Base (fs. 290) ₳ 69.164,57. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. todo en dinero efectivo. Exhibición del bien: martes 27 y miércoles 28 de diciembre de 1988 de 15,30 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 23/12 Nº 36.269 v. 27/12/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 43, comunica por un día en los autos caratulados "CACERES TEODOSIO OSCAR c/ MECALUX ARGENTINA S.A. Y OTROS s/LEY CIVIL 1113" exp. 6758 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 29 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs. en Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor, dos máquinas de escribir eléctricas, una marca IBM Nº 82-26 0408145 y la otra marca "Hermes" Nº 2604373 respectivamente. Una máquina de escribir mecánica marca "Olivetti" Línea 88 Nº A 657444, se exhiben en Humberto Iº 2042 todos los días de 9 a 12 hs. Sin base. Comisión 10 %. Venta sujeta a aprobación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.

María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

e. 23/12 Nº 40.571 v. 23/12/88

JUZGADO FEDERAL DE GENERAL ROCA (Río Negro)

El Juzgado Federal de General Roca (R.N.) a cargo del Dr. Ernesto R. Iglesia Hunt, Secretaría a mi cargo informa por dos días que en autos "I.S.S.A.R.A. c/ LUJAN S.A. s/EJECUCION" (Expte. 534 Fº 290 Año: 1988) el martillero público Ricardo Antonio Zarasola (Mº 8-Fº8 Tº1), con domicilio en San Martín 1083, TE. 23328, de General Roca, subastará el día 28/ 12/1988, a las 11,30 hs. en el Juzgado de Paz de Chichinales, Río Negro, donde estará su bandera, los siguientes inmuebles: Chacra Nº1, con la base de ₳ 807.449,23 una fracción de tierra de chacra ubicada en Chichinales Nom. Catast.: 06-2-A-008-01 (Tº 646 Fº 59 Finca 7555) Lote A-1, Sup. aprox. 46 has.; ocupado por Rodríguez, Antonio y familia; Jara, Alberto y flia.; Huenchul, José y flia.; Castillo, Samuel y flia.; Mariñl, Victorio y flia.; Orquiera o Orquera, Laurino y Orquera, Celin. Deudas. Int. de Riego: ₳ 30.767,47; Municipalidad: ₳ 8.198,49; y D.G.R.: ₳ 6.850,16; y Chacra Nº 2: con la base de ₳ 827.902,99; 1 fracción de tierra de chacra ubicada en Chichinales con las siguientes descripciones: Nom. Catast.: 06-2-C-005-01 (Tº 646-Fº 57 Finca 146); Chacra Nueve-A-Uno, Sup. Aprox. 12 Has.; Nom. Casast. 06-2-C-005-02 (Tº 646 Fº 56 Finca 7315) Chacra Nueve-A-Dos, Sup. aprox. 12 Has.; Nom. Ctral. 06-2-C-006-01 (Tº 646 Fº 58 Finca 94242) Lote Nueve-I, Sup. aprox. 18 Has. ocupada por Aedo, José Hilario y Flia; Yurman, Raúl y Portugal, Luis. Deudas. Int. de Riego: ₳ 28.492,15; Municipalidad: ₳ 7.608,80 y D.G.R.: ₳ 7.019,23. En todos los casos con más los recargos y nuevos vencimientos al día de su efectivo pago. Subasta con todo lo en ellos edificados, cercado, plantado y adherido al suelo. Condiciones: Con base al contado y mejor postor. Seña: 20 % en el acto de subasta y el saldo dentro de los 5 (cinco) días de la aprobación judicial. (en dinero en efectivo). Comisión: 3 % al cargo del comprador. Los inmuebles se podrán visitar en horario de 9 a 12 hs. dos días antes de la subasta.

Secretaría General Roca, 9 de diciembre de 1988.

María Del Carmen García, secretaria federal, secretaria civil.

e. 23/12 Nº 36.275 v. 26/12/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AETNA CIA. DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a sus accionistas, a asamblea extraordinaria a realizarse el día 13 de enero de 1989, en la sede social de Avda. Belgrano 430, piso 4º, "A", Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades.
2º) Ampliación del capital.

La Presidente
e. 23/12 Nº 36.113 v. 29/12/88

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1989, a las 11 horas, en Paraguay 577, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico administrativas.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 23/12 Nº 36.185 v. 29/12/88

"C"

COUNTRY RANCH
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, planta baja, dto. C, Capital Federal, el día 16 de enero de 1989, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del reglamento para el funcionamiento y uso de los campos de deportes e instalaciones deportivas que esta sociedad explote, administre o posea en propiedad.
2º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor presidente, firmen el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.202 v. 29/12/88

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 1989, a las 18 horas, en el local sito en la Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. Motivos.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro 1 e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 67 cerrado el 30 de junio de 1988, y de la actuación de los miembros de la comisión liquidadora en dicho período.
4º) Consideración de los honorarios asignados al síndico titular durante el ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la ley de sociedades. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.

La Comisión Liquidadora
e. 23/12 Nº 36.166 v. 29/12/88

DENEIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 1989, a las 10 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
2) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1986 y 31/12/1987.
3) Retribución a los directores en exceso a los límites del art. 261 de la ley 19.550.
4) Fijación del número de directores y su elección.
5) Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.200 v. 29/12/88

"F"

FUNDACION CEDEL

CONVOCATORIA

A los 16 días del mes de noviembre del corriente año, se reúne el Consejo de Administración en las oficinas de Av. de Mayo de esta Capital, para considerar el siguiente punto: Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio 1987/1988. De conformidad con el artículo octavo, la Comisión Administrativa de la Fundación Cedel resuelve citar a sus asociados a la asamblea gral. ordinaria la que se realizará el día 26 de diciembre del año 1988, en Av. de Mayo 950, piso 5º oficina "9", a las diez y ocho horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente y apertura de la asamblea fuera del término legal.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del consejo de administración.
3º Designación de los asociados para firmar el acta de la presente asamblea.
4º Cierre de la asamblea.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.249 v. 23/12/88

"M"

METALIZADORA UNIVERSAL
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en la sede Prov. Unidas 4351, San Justo, Prov. Bs.As., el día 9/1/89 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Aprobación contrato con Metalizados Argentinos S.A.
3) Capitalización del aporte y del saldo de la cuenta personal del Sr. Dante F. Vallero de A 11.450. Aprobación del consiguiente aumento del capital artículo 235 y 197 Ley 19.550. Para asistencia a la asamblea se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los estatutos sobre el depósito de acciones.

e. 23/12 Nº 36.181 v. 29/12/88

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINAS AUCA-MAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4663

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de enero de 1989, 10 horas en Av. Pte. R.S. Peña 547, 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración realización de la asamblea fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente el ejercicio cerrado 31/12/87.
3º Distribución de utilidades.
4º Firmar el acta.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.125 v. 29/12/88

"N"

NODULO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de enero de 1989, a las 10 horas, en la Avenida Juan B. Justo 7776, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3) Aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-7-1988. Destino de las utilidades.
4) Aprobación de la gestión realizada por el directorio y actuación del síndico.
5) Consideración de los honorarios a directores y síndico.
6) Aumento de capital y reforma de estatuto.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.247 v. 29/12/88

"V"

VIA PUBLICA CLAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de enero de 1989 a las 10 horas, en la calle Av. Córdoba 859, 7º piso, oficina "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de convocatoria tardía.
3) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, inventario, cuadros, anexos, dictamen de contador certificante e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de marzo de 1988.
4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
5) Remuneración al directorio y síndicos.
6) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 23/12 Nº 36.203 v. 29/12/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio que Cereales Litoral S.A.C.I.F.A. transfiere su local de Molienda y trituración de maíz avena alfalfa para la elaboración de melaza para alimentación de equinos ubicado en AV. AMANCIO ALCORTA 1840 Capital a Pampaexport S. A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 23/12 Nº 36.217 v. 29/12/88

Giovanni Cerri y José P. Bernaola avisan que venden a Pablo L. Peralta el negocio de fiambrería, quesería, bebidas envasadas, rotisería y casa de comidas sito en AV. BELGRANO 3383/9, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 23/12 Nº 36.157 v. 29/12/88

"C"

Martha Elyna De Aurteneche de García Farmacéutica avisa que vende, libre de toda deuda la Farmacia, Perfumería, artículos de tocador y venta de pañales, denominada Farmacia Nueva Santa Catalina, ubicada en Cramer 3001, Capital Federal a la Farmacéutica Dora Vaccaro de Massa; domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.

e. 23/12 Nº 36.230 v. 29/12/88

"E"

Balanceadores y Martilleros Públicos con domicilio en la calle José León Suárez 159, Primer Piso, Capital Federal, TE. 642-6548, representada por el Sr. José Alvarez, avisan al comercio en general que el Sr. Orlando Ismael Melgar C.I. Nº 6.805.005 y el Sr. Juan Lencina L.E. Nº 940.067 venden libre de toda deuda y gravámenes y sin personal, al Sr. Carlos Enrique Sanguinetti D.N.I. Nº 92.071.362; su negocio de comercio minorista de café; bar; casa de lunch; restaurant y despacho de bebidas, habilitado por expediente Nº 14.054/87, denominado comercialmente "Bar la Unión", sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1302, ESQ. SANTIAGO DEL ESTERO, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y SOTANO de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

e. 23/12 Nº 36.175 v. 29/12/88

"L"

Dino Mazzoni, Mart. Públ. Paraná 583 3º "B" Cap. avisa: Gerardo Hugo Gil, Antonio Luis Bartolomeo y Francisco Lamas Touriño venden negocio de Bar Café, casa de lunch, parrillar, empanadas y despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados (sin elaboración) sito en calle LA RIOJA 1101 Capital a Pedro Andrés Baldesari, Luis Ovidio Castillo. Dom. part. m/neg. Recl. Ley n/Oficinas.

e. 23/12 Nº 36.271 v. 29/12/88

"P"

La Dra. Zulema María Hadad, abogada, avisa que Domingo Armando Camillozzi transfiere a Franco Campobasso, el local sito en la calle, PASAJE ISIDRO LOREA Nº 3219, que funciona en carácter de gomería (sin vulcanización) y venta de repuestos del automotor, Exp. Nº 39.480-71. Reclamos de ley en el mismo.

e. 23/12 Nº 36.126 v. 29/12/88

Se avisa que el señor Juan Daniel Tur, vende su negocio sito en la calle PASCO 530 Capital Federal, que gira bajo el rubro de fiambrería, productos envasados, despacho de pan y factura, etc., libre de personal, deudas y gravamen, a la señora Beatriz Cristina Cardarelli de Conte. Reclamos de Ley: Moreno 2145, Capital Federal.

e. 23/12 Nº 36.210 v. 29/12/88

Se avisa al comercio que Cereales Litoral S. A. C. I. F. A. transfiere su local de depósito de cereales oleaginosos, alimentos para aves y ganado y oficinas complementarias de la actividad ubicado en PERDRIEL 467/69/73 PLANTA BAJA 1º y 2º PISO Capital a Pampaexport S. A. Reclamos de ley en Av. Amancio Alcorta 1840, Capital.

e. 23/12 Nº 36.218 v. 29/12/88

Se avisa que el señor Carlos González, vende su fondo de comercio ubicado en la calle RINCON 251 Capital Federal, que gira bajo el rubro de Comercio minorista, despacho de pan, fiambrería, lácteos y productos envasados, libre de personal, deudas y gravamen, al señor Daniel Gustavo Zapata. Reclamos de Ley: Moreno 2145, Capital Federal.

e. 23/12 Nº 36.209 v. 29/12/88

"Y"

Dante Enrique Cirone D.N.I. 7.601.113 y Jorge Campos D.N.I. 8.790.336, transfiere el negocio de venta de pinturas sito en YERBAL 464 Capital, a SARLA S. A. Reclamos de ley en Lavalle 715, 2, "B" Capital.

e. 23/12 Nº 36.048 v. 29/12/88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ABC PROYECTO Y COORDINACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S. R. L. Y CIA.
Sociedad en Comandita

Por resolución de fecha 8 de julio de 1988, ABC PROYECTO Y COORDINACION DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S. R. L. Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA, de Viena, Austria, ha resuelto inscribir una sucursal en Buenos Aires, con sede en Paraguay 755 - 3º piso - oficina 8 - Capital Federal. Capital asignado: U$S 5.000. Representante y apoderado: Germán Loos.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.208 v. 23/12/88

ARGELITE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/11/88 pasada a Escritura Pública Nº 565 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Dr. Horacio Juan Berthe. Vicepresidente: Dr. Eduardo Arsenio Rousseau. Directores Titulares: Arsenio Tilman Rousseau, Alberto Fernando Rousseau, Eduardo Jospe Viñales, Laura Teresa Cortiñas de Berthe, Rodolfo Constantini y Joaquín María Torrent. Directores Suplentes: Eduardo Viñales, Julio Keser Piano y Alfonso Fernández Vidal.

El Gestor Administrativo
e. 23/12 Nº 40.576 v. 23/12/88

ARIENTI
Sociedad en Comandita por Acciones

La sociedad ARIENTI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, ha resuelto su disolución anticipada por Asamblea de fecha 29 de agosto de 1988, designando liquidador al señor Alberto Valentín Arienti.

El Administrador
e. 23/12 Nº 36.243 v. 23/12/88

"B"

BANCO ROBERTS
Sociedad Anónima

Acta: 28/10/88. Fijó su capital: ₳ 80.000.000 representado por 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 c/u y 1 voto cada acción.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.187 v. 23/12/88

BARNES HIND FARMACEUTICA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25 de marzo de 1988, la sociedad "BARNES HIND FARMACEUTICA S. A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Juan Lisandro Salas; Vicepresidente: César G. Ferrante.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.255 v. 23/12/88

"C"

CARMIRET
Sociedad Anónima

1) Que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de Junio de 1988, se decidió aumentar el capital, de "CARMIRET S. A.", protocolizada por escritura del 11 de Julio de 1988, ante el Registro 13 de Capital Federal. 2) Se aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 850.000, siendo el anterior de ₳ 200.000, emitiéndose la cantidad de 65.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto, de valor nominal de ₳ 10, por acción o sea un total de ₳ 650.000.

El Directorio
e. 23/12 Nº 36.192 v. 23/12/88

CENTRO DE INSEMINACION STELLA MARIS
Sociedad Anónima

Se comunica que por asamblea de fecha 07/12/88 se ha elegido nuevo Directorio, integrado de la siguiente forma. Presidente: Alejandro Miguel Bernardi. Vicepresidente: José Sergio Bernardi. Directores Titulares: Victorio Bernardi y Emira Aita de Bernardi. Directores Suplentes: Leonardo López y Luis Antonio Giglio. El Directorio.

El Presidente
e. 23/12 Nº 40.588 v. 23/12/88

C. R. SWEATERS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por reunión de socios del 17/5/88 se resolvió prorrogar hasta el 31/1/93 la designación de Carlos María Riccio y Mirta Haydée Della Busca como Gerentes.

El Gerente
e. 23/12 Nº 36.207 v. 23/12/88

"D"

DEBURSA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/88, resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 828.960 mediante la emisión de 62.396 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 10 cada una y 5 votos por acción, las que tendrán por destino la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los Señores Accionistas.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.198 v. 27/12/88

DENTAL CASAL
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que ampliando el aviso publicado con fecha 24/8/88. Recibo Nº 16078. Presidente Gustavo Héctor Casal. Vicepresidente Francisco Mercedes Marangoni, con mandato por 2 años. La representación legal estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.212 v. 23/12/88

"E"

E. Q.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime autoconvocada y Reunión de Directorio del 28 de setiembre de 1988, la sociedad "E. Q. S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Michael J. Robinson; Director Suplente: Robert M. Vallee.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.256 v. 23/12/88

"G"

GEORGALOS HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria

Por A. G. O. 28/10/1988 "GEORGALOS HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA" aumentó su capital a ₳ 1.049.608 y emitió 59.408 acciones.

El Escribano
e. 23/12 Nº 40.598 v. 23/12/88

GEOTUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que en cumplimiento del Art. 77 de la Ley 19.550, que por instrumento privado de fecha 28/11/88; los únicos y actuales socios de "GEOTUR S. R. L.", don León Natalio Horowicz y doña Laura Graciela Sas, han resuelto aumentar el capital de ₳ 1.000 a ₳ 10.000. Prorrogar el plazo de duración a 90 años y transformar el carácter jurídico de la misma transformándola en Sociedad Colectiva, conforme al Balance Especial de transformación de fecha 31 de octubre de 1988, girando en el futuro con la denominación de "GEOTUR SOCIEDAD COLECTIVA", con domicilio legal en Rodríguez Peña 434, piso 8º, Of. C, Capital; Reclamos de Ley en la sede social. Se hace constar que no se hizo uso del derecho de receso.

Los Socios
e. 23/12 Nº 40.534 v. 23/12/88

"H"

HACIENAGRO
Sociedad Anónima

Por Escr. del 29/11/88 se protocolizó la Asamblea que resolvió designar director-presidente al señor Jonny Hopp, y como directora-suplente a la Srta. Lidia Agüero.

El Directorio
e. 23/12 Nº 36.150 v. 23/12/88

"I"

INACEL
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 22/11/88 quedó formalizada la elección de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 309 del 22/11/88, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hugo Armando Frisetti, Directores Titulares: Eduardo A. Rousseau, Alberto P. Rousseau, Ernesto R. Frisetti, Horacio J. Berthe, Luisa Ortiglia de Frisetti, Eduardo J. Viñales y Beatriz S. Miller de Frisetti; Directores Suplentes: María A. Rousseau, Laura T. Cortiñas de Berthe, Juan Carlos Miller, Beatriz M. López de Frisetti. La Sociedad.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.248 v. 23/12/88

INSTITUTO PRIVADO COLEGIO SAN GREGORIO MAGNO
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que por Asamblea del 1º de noviembre de 1988 resolvió el aumento del capital social de la suma de ₳ 12 a la suma de ₳ 30.000, mediante la emisión de acciones nominativas ordinarias no endosables de un voto por acción. Los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta días de la última publicación. El Directorio.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.231 v. 27/12/88

INTELIGENCIA APLICADA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 25/1/88, su Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Martín Juan Héctor Iglesias Rossi, y Vicepresidente: Alejandro Carlos Manuel Iglesias Rossi, ambos con mandato hasta octubre de 1989. Síndico Titular: Ernesto Apollonio, y Síndico Suplente: Alberto Lizarraga. También, por resolución de esa misma Asamblea, a partir de la fecha, su sede social y domicilio legal será: Av. Corrientes 830, 1er. Piso, de la Capital Federal.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.164 v. 23/12/88

"J"

JOSE J. LOMBARDI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los Señores Accionistas que según consta en Acta de Directorio Nº 675 de fecha 24 de setiembre de 1987, han quedado constituidas las nuevas autoridades de la empresa a saber: Presidente José Roberto Lombardi, Vicepresidente, Armando Pedro Lombardi, Director Titular, José Carlos Lombardi.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.

El Vicepresidente
e. 23/12 Nº 36.177 v. 23/12/88

JULIO FIORITI E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que en la publicación efectuada con fecha 27 de octubre de 1988 al 31 de octubre de 1988 (2ª Sección del Boletín Oficial), según recibo nº 28243, comunicando en términos del artículo 204 ley 19.550 reducción de capital de la sociedad con domicilio en Godoy Cruz 3148/50, Capital Federal, su denominación correcta es "JULIO FIORITI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y que se redujo el capital a ₳ 0,004077 y que donde dice: "y el activo anterior a la reducción de ₳ 131.161,03", debe decir: "y el activo posterior a la reducción de ₳ 139.161,03".

El Apoderado
e. 23/12 Nº 40.458 y 36.204 v. 27/12/88

"L"

LA CONSTRUCCION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 21 de diciembre de 1988, se pondrá a disposición en sus oficinas de Avda. Paseo Colón Nº 823, 2do. piso - Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas, de lunes a viernes, los comprobantes de constancia de acciones escriturales correspondientes al pago del Dividendo en acciones de ₳ 6.000.000 aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 40º Ejercicio, correspondiendo cuatro (4) acciones nuevas por cada acción en circulación, de la misma clase. El Directorio.

El Gerente General
e. 23/12 Nº 36.365 v. 23/12/88

LANIN
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio del 23/4/86, escritura pública del 12/12/88, el Organo de Administración de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Efraim Szuchet. Vicepresidente: Miriam Stigol de Szuchet. Directores Titulares: Enrique Fridman, Sergio Máximo Szuchet, Héctor Jorge Flombaum y Osvaldo Braghetti. Directores Suplentes: Diana Szuchet de Flombaum y Alicia Ester Kagenowicz de Szuchet. El Directorio.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 40.536 v. 23/12/88

"M"

MINAS DEL NORTE ARGENTINO
Sociedad Anónima

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 20/5/1988 pasada a escritura pública Nº 705 del 16/12/1988 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo art. 188 de la ley 19.550, de la suma de ₳ 50.000 a la suma de ₳ 250.000 siendo dicho aumento de ₳ 200.000 por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1 c/u.

El Gestor
e. 23/12 Nº 40.579 v. 23/12/88

"P"

PALASUR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 12/12/1988, se dispuso el Aumento de capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550) de la suma de ₳ 15.002 a la suma de ₳ 15.020 siendo dicho aumento de ₳ 18 por lo que se emitirán 18 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y de un voto por acción.

El Gestor Administrativo
e. 23/12 Nº 40.577 v. 23/12/88

PROCESAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Nº 19, celebrada el 30 de Noviembre de 1988 y Acta de Directorio Nº 151 ha quedado constituido el nuevo Directorio, por el término de 3 (tres) años, a contar desde el 30 de noviembre de 1988, cuya nómina es la siguiente: Presidente: Joaquín Roberto Maillmann López Alvarado; Vicepresidente: Omar Pedro Oyarzo; Director Titular: Juan Carlos Barrios; Síndico Titular: C. P. C. Salomón Ranovsky; Síndico Suplente: Dr. Carlos María Vidiri.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.267 v. 23/12/88

PUYBOL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 24/6/88 y 27/6/88 respectivamente, de la sociedad "PUYBOL S. A.", se ha designado al Sr. Alejandro Pedro Montalbán como presidente.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 36.156 v. 23/12/88

"R"

RA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 21/11/88, de la Sociedad "RA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Raúl Chmielewski. Vicepresidente: Gloria Aijenbom. Directora: Betina Chmielewski. Síndico Titular: Daniel A. Roitstein. Síndico Suplente: Carmen B. Russo.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 40.533 v. 23/12/88

ROCA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 15 de junio de 1988 se aceptaron las renuncias a los Sres. Contadores Jorge Alberto Forrester y Esteban Pedro Villar a los cargos de Síndicos Titular y Suplente, respectivamente, designándose en su reemplazo a los Doctores Miguel Menegazzo Cané y Juan José Castagnola como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.262 v. 23/12/88

ROGGIO DYCASA AUXINI DRAGADOS
Sociedad Anónima Constructora

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Junio de 1980 los accionistas decidieron: a) Disolver la sociedad (Art. 94 inc. 4, ley 19.550); b) Designar como liquidador al Directorio (Art. 102, ley 19.550); c) Aprobar el

balance final; d) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, ley 19.550).

El Apoderado
e. 23/12 Nº 36.259 v. 23/12/88

"S"

SANICO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

Se comunica por un día: Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 62 y Acta de Directorio Nº524, ambas de fecha 20 de mayo de 1988, la sociedad "SANICO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL" ha designado su nuevo Directorio en la siguiente forma: Presidente: Sr. Rubén Osvaldo Zich. Vicepresidente: Carlos Adolfo Lutz. Directores Titulares: Sra. Estela M. Lutz de Rodriguez Bidegain. Sr. Sergio Alberto Ferrando. Sr. Eugenio A. Maschwitz.

El Escribano
e. 23/12 Nº 40.564 v. 23/12/88

S. F. SALTA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada y Reunión de Directorio del 28 de setiembre de 1988, la sociedad "S. F. SALTA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Michael J. Robinson; Director Suplente: Robert M. Vallee.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.258 v. 23/12/88

SONRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada y Reunión de Directorio del 28 de Setiembre de 1988, la sociedad "SONRO S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Michael J. Robinson; Director Suplente: Robert M. Vallee.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 36.257 v. 23/12/88

"T"

TIGRIP
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, del 7/12/88 quedó formalizada la renuncia de los directores Gustavo Horacio Bartomeo y Roque Eulogio Galeano Quiñones, y la elección de directores, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Edgardo Pedro Larragan. Vicepresidente: Carlos Alberto Giraudi. Director Suplente: Sara Casilda Camponovo de Grondona.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.250 v. 23/12/88

"U"

UNISYS SUDAMERICANA LTDA.

Se hace saber que según escritura pública Nº 698 del 25/11/88, pasada al folio 1962 del registro notarial Nº 375 de la Capital Federal, UNISYS SUDAMERICANA LTDA. ha nombrado al Sr. Jorge Raúl Postiglione como su verdadero y legítimo apoderado en la República Argentina.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 36.254 v. 23/12/88

"Y"

YASHI
Sociedad Anónima

Acta 18/11/88, fijó su capital en ₳ 1.925.650, representado por 1.925.650 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 y un voto c/u.

El Presidente
e. 23/12 Nº 36.188 v. 23/12/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/12/88 - Vence: 23/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8.11.88	JUAN JOSE VILCHES	40.282
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25.11.88	MARGA ELIZABETH LINA MINNA SCHOMBURG	35.451
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2.11.88	ELENA LEVY	35.514
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2.12.88	FRANCISCA DE SIMONE DE BARONE	40.241
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.12.88	MARIA CAPRARA y/o MARIA PURA CAPRARA DE SACCOMANO	40.286
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.12.88	MERCEDES MARIA y/o MARIA DE MERCEDES MOLINA Vda. DE LUCIONI	35.528
2	4	Edda Liliana Peruilh de Doy	17.11.88	JOSE MARIA FRAGA LOPEZ	40.245
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	23.05.88	LINA MATILDE GUADALUPE TESTI DE MURUA	40.225
4	7	Silvia V. Guanhon	9.12.88	REGUILDA MICHELIN	40.260
4	7	Silvia V. Guahnon	20.10.88	MARIA DONATA FILOMENA IUVONE	35.440
4	8	Maria del Carmen Aguirre	9.12.88	BLANCA NIEVES FERNANDEZ DE BIENES	40.284
4	8	Maria del Carmen Aguirre	11.11.88	HAYDEE DEL CARMEN GARAY	35.567
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28.09.88	MARIA JOSEFA DIAZ DE GLIMBERG	35.438
6	12	Juan Luis Arito	9.12.88	ANTONINA FRAZONE DE LISOTTO	40.229
6	12	Juan Luis Arito	7.12.88	ANTONIO PIPERNO	40.233
7	13	Maria Teresa Tibau	5.09.88	EVA GARCIA DE CALANTI	35.527
7	14	Maria O. Bacigalupo	28.11.88	VICTOR HUGO NUÑEZ	35.504
7	14	Maria O. Bacigalupo	30.11.88	ASUNCION BASSO	35.583
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	25.11.88	SALVADOR BELCASTRO	40.280
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	25.10.88	ELENA BERTIERI Vda.DE DONIA	35.552
9	18	Ernesto D. Julián	12.12.88	BLANCA JUANA RIZZI Vda. DE CONTE	40.246
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	17.11.88	ZAELA ORTENZIA CEJAS	40.279
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.12.88	MARIA MARTHA ANTUNEZ	35.449
12	23	Irene Martínez Alcorta	7.11.88	BENITO CAMPAÑO	40.287
13	25	Ernesto Lucchelli	7.12.88	CARMEN GARCIA	40.251
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.11.88	MARIA MANOSSO	40.281
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5.12.88	JOSE TABOADA	35.558
14	27	Patricia E. Castro	9.11.88	MARIA KIRILUK DE FEDOROVICH y ADAM GREN	40.255
14	28	Guillermo C. Mercado	7.12.88	HORACIO TOMAS REY	40.239
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.11.88	LINO CANETTO	40.217
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.12.88	MODESTO FARIÑA	35.479
15	30	José Luis González	23.11.88	JUAN VELEZ	40.254
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.11.88	ELIDA MARCELA MICHEL DE DARRITCHON	35.468
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	ZORAIDA ALCIRA MOREIRA Vda. DE ORNSTEIN	40.247
17	34	Stella Maris Etchepare	9.12.88	ESTHER COSTA DE MARISCAL y RODOLFO ARGENTINO MARISCAL	35.474
20	40	Celia Angeles Pérez	13.12.88	GLADYS ARGENTINA BARRIONUEVO	40.236
20	40	Celia Angeles Pérez	28.11.88	GERIT SMIDT	40.289
20	40	Celia Angeles Pérez	5.12.88	FRANCISCO DOMINGO BARBERIO	35.452
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.11.88	MERCEDES FERNANDEZ DE ORTEGA	40.231
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.10.88	ROSA DIAZ Vda. DE IBARRA	35.482
23	45	Ana M. Beneventano	28.11.88	DANTE BRUNO FERIOLI	40.232
23	46	Félix G. de Igarzábal	12.10.88	SALVADOR ARENA y LUCIA MUSMAN Vda de ARENA	40.220
23	46	Félix G. de Igarzábal	25.10.88	MARIO SAPOCHNIK	35.481
24	47	Eduardo Antonio	17.11.88	THELCIDE MARIA ANTONIETA CABAYNES DE ITURREIRA	35.469
25	49	Adrián C. de Frezza	12.12.88	ALICIA MARTHA SIVINIAN DE ALTOUNIAN	35.551
29	57	Vilma G. Greco	6.12.88	RAMONA FUENTES DE GONZALEZ	40.283
29	57	Vilma G. Greco	9.11.88	CARMEN MARINO	35.569

e. 21/12 Nº 212 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/12/88 - Vence: 26/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.11.88	RODOLFO ALBERTO LAGORIO	40.324
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7.12.88	TEODORO ESTANISLAO GOERENS	35.598
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.9.88	ADELA LENTOCHNIK DE KATZ	40.369
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.11.88	CARLOS FASANO	40.383
2	4	Martín Alejandro Christello	9.12.88	DELIA ERNESTA LAVIA	40.317
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	22.11.88	DEMETRIA SANCHEZ VDA. DE FERRARO	40.330
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	12.12.88	MANUEL VAZQUEZ FERRO	40.353
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	25.11.88	JUAN LUIS PUJO	35.686
3	6	Alberto Ugarte	6.12.88	ADELINA PESAOLA DE DI MAURIZIO	40.325
3	6	Alberto Ugarte	21.11.88	ISABEL CALVO VDA. DE DIEZ	30.336
3	6	Alberto Ugarte	14.11.88	FLORINDA BRUNO VDA. DE RUCCI	40.368
3	6	Alberto Ugarte	5.12.88	DONATILA VILA VDA. DE LENCE	40.386
4	7	Silvia V. Guahnon	1.12.88	CARLOS RODRIGUEZ	35.597
4	8	Maria del Carmen Aguirre	12.12.88	DOMINGO COMERCI Y FRANCISCA BRANCOLINO DE COMERCI	40.332
4	8	Maria del Carmen Aguirre	16.9.88	ARMANDO ZANETTI	35.685
5	9	Maria Celia García Zubillaga	6.12.88	LUIS EMILIO BUSTOS	40.295
5	9	Maria Celia García Zubillaga	7.12.88	AMELIA AURELIA FIGUEIRAS	40.363
5	9	Maria Celia García Zubillaga	28.11.88	ALBERTO MENDOZA Y MARIA ANGELICA FIGUERAS	40.379
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12.12.88	FEDERICO RICARDO NASATYA MADRIL	40.343
7	13	Diana L. Martínez	29.11.88	JAIME HOWARD DOUSE	40.292
7	14	Maria O. Bacigalupo	6.12.88	GERMAN LUIS PEREZ	40.316
7	14	Maria O. Bacigalupo	28.11.88	ARMANDO JOSE CARLOS BATTAGLINI	35.652
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	9.12.88	OFELIA DI BAIA DE CASSARA	40.333
8	16	Norma Susana Nicolaris	6.12.88	CLOTILDE AMANDA FOLGAN O FOLGAN VDA. DE GONZALEZ	35.615
9	17	Ramiro Santo Fare	14.12.88	ANDREA PANIAGUA	40.347

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
9	18	Ernesto D. Julián	30.11.88	JULIO ALBERTO GINI Y ANGELA MARIA IDA MORONE DE GINI	40.307
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	17.10.88	RAUL EDMUNDO IGLESIAS	40.387
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	2.9.88	ALCIDES IPPOLITO	40.358
10	20	Marcela Eiff	11.11.88	JUANA AJOUZ VDA. DE YAPUR	40.367
10	20	Marcela Eiff	1.12.88	MARIA ESTRELLA CASTRO DE GAVOSTO	35.654
11	21	Julio Campos	7.12.88	ANTONIO FELIPE MUSTAPICH Y DELIA MARIA MONTI VDA. DE MUSTAPICH	40.334
11	22	María Isabel Benavente	7.12.88	CARLOS LUIS PANZARASA	40.352
11	22	María Isabel Benavente	6.12.88	PEDRO JOSE IGUAIN	40.384
12	23	Irene Martínez Alcorta	12.12.88	FILIDES JUANA RAQUEL CONSENTI DE TROSOLINO	40.372
12	24	Marcela Pérez Pardo	6.12.88	JUAN FAUSTO GARCIA	40.370
13	25	Ernesto Lucchelli	12.12.88	CARLOS FRANCISCO GARCIA	40.351
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.12.88	MODESTO MOURE	35.699
15	30	José Luis González	11.11.88	MIGUEL FRANCISCO DELICIA	35.619
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.12.88	SUSANA SAAVEDRA VDA. DE TAGO	40.342
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30.11.88	ANTONIO GHIGLIONE Y CECILIA MONTERO	40.310
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.12.88	RAFAEL ANIBAL TOSCHI	35.593
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.11.88	HAYDEE LAHORE DE OLIVERA	35.603
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12.12.88	NUSYN MIGDAL	40.331
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7.12.88	GREGORIA ESTHER COSTA DE CERVONE	40.350
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	1.12.88	NACHMAN KIERSZENBAUM	40.326
17	34	Stella Maris Etchepare	14.12.88	CARLOS MARIA ANDINA	40.362
18	36	María Isabel Millán	26.8.88	BLANCA YOLANDA RAMIREZ DE GARCIA MONTAÑA	40.312
18	36	María Isabel Millán	27.10.88	SAINZ MIGUEL SEGUNDO	35.647
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6.12.88	SALVADOR GULISANO	40.335
20	39	Luis José Carballido	3.12.88	JOSE GARCIA	35.715
21	41	Luis Guillermo Köhler	28.11.88	CRISTINA ESTHER CAROSSINO	40.323
21	41	Luis Guillermo Köhler	23.11.88	MARIA ESTHER RIPAMONTI DE TRINCHIERI	35.701
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9.12.88	CASTELLETI DE ORLANDO ANGELA	40.291
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6.12.88	DOMINGO ENRIQUE VEGA	40.341
23	46	Félix G. de Igarzábal	25.11.88	ANNA MUSSO	40.314
23	46	Félix G. de Igarzábal	21.11.88	BERTA LOBET VDA. DE TABBUSH	40.320
23	46	Félix G. de Igarzábal	18.11.88	ISABEL NAZAR VDA. DE BARONE	40.357
23	46	Félix G. de Igarzábal	2.12.88	ESTHER ALLAMI VDA. DE COHEN DUEK	40.374
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.11.88	BIDERBINA ANGELICA CARABAJAL DE RAMIREZ	35.662
26	51	Julio César Dávolos	12.12.88	ARTURO ABEL ALMEJUN	40.298
26	51	Julio César Dávolos	28.11.88	CANDIDA LOPEZ	40.321
26	51	Julio César Dávolos	12.12.88	NOEMI GIANNETTI DE LOZANO	35.646
27	53	Roberto Parrilli	23.11.88	EMILIO BULGUBURE	40.382
27	53	Juan Manuel Converset	9.12.88	ALBERTO RECABORDA	40.348
27	53	Roberto Parrilli	23.11.88	ANGELA FERNANDA O ANGELA BIDAU DE THWAITES LASTRA	40.377
27	54	Juan Manuel Converset	12.12.88	GENARA MARIA ANTONIA MICIELI	40.293
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	RAMON DAVILA	40.313
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	AIDEE NAZARIA VERA	40.378
28	55	Mónica C. Fernández	7.12.88	EMILIA IRENE PELLERANO VDA. DE OLIVERO	40.375
28	56	Daniel Rubén Tachella	17.11.88	LINA BUCCI VDA. DE REMITTI	40.337
29	57	Vilma G. Greco	5.12.88	OMAR FELIPPONE	40.306
29	57	Vilma G. Greco	11.11.88	JUAN MARTIN POLLEDO Y HECTOR ADOLFO POLLEDO	40.371
29	57	Vilma G. Greco	28.11.88	MIGUEL ANGEL REIL	40.322
29	57	Vilma G. Greco	6.12.88	HERNAN PINTO	35.607
29	58	Gustavo A. Carvallo	14.12.88	OSCAR MANUEL DELMONTE	35.613
30	59	Santiago González Balcarce	12.12.88	LUIS ALBERTO DAVILA	35.625
30	59	Santiago González Balcarce	25.11.88	JOSE MARIA ANTONIO VICTORIO BOSETTI	35.614
30	60	José María Perrone	7.12.88	ARIEL INOLFO MINETTI	40.294
30	60	José María Perrone	10.11.88	MIGUEL SUCHARCZUK	40.376

e. 22/12 Nº 213 v. 26/12/88

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Vicenta Blanco. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 22/12 Nº 4218 v. 26/12/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a don Carlos Jerekian para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "ARMANINO GUILLERMINA MARIA C/JEREKIAN CARLOS s/ divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días. Gustavo Enrique Toledo, secretario.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario
e. 22/12 Nº 40.517 v. 23/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTA ARGENTINA CARRION, vda. de Juarez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 9 al 13/12/88.
e. 21/12 Nº 37.696 v. 23/12/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita LUIS CESAR NUÑO a fin que tome intervención en autos "PIROLA, EMILIA c/ NUÑO, LUIS CESAR s/ Divorcio Vincular" en el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria
e. 22/12 Nº 35.996 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, notifica a Héctor Ricardo Rojas en los autos caratulados "ROJAS NESTOR RICARDO y SCHIUMA ALEJANDRA s/ Divorcio-Art. 67 bis", la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 16 de 1987. Por constituido el domicilio. De lo solicitado, corrase traslado. Notifíquese con copia en los domicilios real y constituido. María Teresa Tibau, Secretaria". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria
e. 22/12 Nº 36.027 v. 23/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a don Alfredo Daniel Radi, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "YANZON BEATRIZ ELENA c/ RADI ALFREDO DANIEL s/ Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria
e. 22/12 Nº 35.981 v. 23/12/88

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GASPAR GARCIA. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario
e. 22/12 Nº 4219 v. 26/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría, Nº1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Mario S. C. A. y Armando José Marimon, síndico Contador Norberto Horacio Beggo con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 piso 3º Dpto. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de junio de 1989 a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/12 Nº 4203 v. 27/12/88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "VIVIANA EVA ALABARCEZ", expediente Nº 51.989, síndico contador Ricardo Carmelo Marín, con domicilio constituido en Avenida Santa Fe 3942, Piso 3º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 16 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de lo cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4205 v. 27/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "MECIAS RICARDO Y OTROS s/ Cancelación", decreta la cancelación de los siguientes certificados: a) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8982 por la suma de 10.742 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de la Capital Federal; b) Certificado de

depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8983 por la suma de 10.368 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de Boston, casa Central de Capital Federal; c) Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 486.615 por la suma de 12.276 u$s, con vencimiento el 2 de febrero de 1988, expedido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 11, de la Capital Federal, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988. Secretario.
e. 22/12 Nº 36.066 v. 11/1/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza en los autos: "PERKINS ARGENTINA S. A. c/ MARINO, Carlos Alberto s/ Ejecutivo", a Carlos Alberto Marino, L. E. Nº 8.007.057 para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario
e. 22/12 Nº 40.455 v. 23/12/88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de OPTICA PEYRALLO S. A., síndico: Luis Ferenczy, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, piso: 9º a donde los acreedores deberán concurrir a los efectos de presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de mayo de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 21/12 Nº 4206 v. 27/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "LEVI LUIS RICARDO s/ QUIEBRA", expediente Nº 47.872, síndico Contador Carlos Alberto Ramil, con domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de febrero de 1989. Se intime al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado dentro de 48 hs. de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 26 de abril de 1989, a las 8,00 horas en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
José María Fanti, secretario
e. 21/12 Nº 4207 v. 27/12/88

Nº 11

Edicto: Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Luz Cristal S. A., Síndico María Susana Taboada con domicilio constituido Paraguay 914, 2º piso Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 7 de junio de 1989 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 21/12 Nº 4209 v. 27/12/88

Nº 12

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la STORDEUR, LUIS ALFREDO, Expte. 51.460, en el que se ha designado Síndico al contador Hugo Mario Dagradi, con domicilio constituido en Montevideo 434, Piso 1º de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta 20 de abril de 1989. Señálase la audiencia para el día 28 de junio del mismo año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con aquellos que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la LC, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo: y c) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e, intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro de término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/12 Nº 4210 v. 27/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º piso, en autos "CASASA S. A. s/quiebra", invita a terceros interesados a mejorar en cuanto a monto y/o plazos la oferta realizada a los efectos de la venta directa en block del establecimiento fabril CASASA S. A. maquinarias y marcas, incluido su personal. El mejoramiento de la oferta deberá efectuarse sobre la base de Australes Tres Millones Quinientos Veintiseis Mil (₳ 3.526.000), la que será actualizada el 1º de noviembre del corriente año hasta su efectivo pago mediante la aplicación del índice que proporciona el INDEC de precio mayorista nivel general con más un 6 % anual de intereses. Se hace saber asimismo que la oferente ha efectuado mejoras en la planta por la suma de Australes Un Millón Quinientos Veintiseis Mil (₳ 1.526.000) por la que solicita compensación a la que la sindicatura ha prestado conformidad pues las mejoras fueron efectivizadas y son parte de ella necesaria para la obtención de la habilitación como exportador al Mercado Común Europeo y mantenimiento de habilitaciones al efecto. El pago por quien resulte adjudicatario será efectivizado a las 48 hs. de estar firme la adjudicación acreditándose el mismo con la pertinente boleta de depósito del Banco Ciudad. Se hace saber que la oferta incluye el reconocimiento de relación laboral existente en cuanto a antigüedad de los obreros y empleados de planta cuya nómina surge de autos. Respecto de la garantía de oferta, la misma se establece en el 3 % del monto ofertado, debiendo al efecto acompañarse por títulos públicos, seguro de caución o aval bancario por la suma que resulte. Dicha oferta es comprensiva de la planta industrial que la fallida posee en Dolores, Prov. de Bs. As., con todos los elementos que la compone, según inventario obrante en autos -maquinarias y marcas, sita en la calle Riobamba 675 de dicha ciudad. Dichas ofertas deberán presentarse en sobre cerrado al Juzgado sito en Callao 635, piso 2, hasta el 23 de diciembre de 1988, a las 11 hs. procediéndose a su apertura a las 11,30 hs. del mismo día. Asimismo se dispone que podrán mejorar ofertas hasta el día 27 de diciembre de 1988, a las 11 hs., todos aquellos que hubieran participado y hubieren sito admitidos en el primer llamado, debiendo presentar su oferta el día 27 de diciembre a las 11 hs., procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a las 11,30 hs.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 19/12 Nº 35.506 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos de SUED RAMON s/QUIEBRA, Expte. 58.785: 1º) Se declaró con fecha 11 de noviembre de 1988 en estado de quiebra a SUED RAMON. 2º) Que en los términos del art. 33 de la citada ley, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de marzo de 1989 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 29 del mes de marzo de 1989 y el que se refiere al art. 40 el día 19 del mes de abril de 1989. 3º) Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso incs. 1 y 7 de dicho artículo. 4º) Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 hs. de designado el Síndico a cuyo efecto líbrense oficio por Secretaría. 5º) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551 fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 11 del mes de mayo de 1989, a las 10,30 hs. que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º Capital. 6º) El Síndico interviniente es el contador Carlos Papazian con domicilio constituido en José Cubas 3766 Cap. Fed. con Te 52-0783, Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 21/12 Nº 4211 v. 27/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avenida Callao 635, Piso 2º, cita a María Esther Santos, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "SANTOS MARIA ESTHER" s/ pedido de quiebra por el Banco de Galicia y Buenos Aires S. A.", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 22/12 Nº 40.460 v. 23/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 27 de octubre de 88 se decretó la quiebra de ECHEVARRIA, Manuel Severo. Que se ha designado síndico a Dr. Augusto César Gaibisso con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 7mo of "72", de esta ciudad. Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 29 de marzo de 1989 y 19 de abril de 1989, respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 12 de mayo de 1989 a las 10 hs.
Buenos Aires 13 de diciembre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/12 Nº 4198 v. 26/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a mi cargo, en autos: "EL SAUZAL S. A. s/ Quiebra" hace saber a los interesados que se ha presentado en autos el proyecto de distribución final. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario
e. 22/12 Nº 36.108 v. 23/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "COMERCIALIZADORA CLACE S. A.". Síndico Don Osvaldo Miguel Duch, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 6º "B", Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos y justificativos hasta el día 27 de marzo de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 22/12 Nº 4220 v. 28/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.
Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de U$S 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de U$S 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299. Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "RIDAL SOCIEDAD ANONIMA" que fue decretada con fecha 6 de diciembre de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 10 de abril de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 14 de junio de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran. Síndico: Carlos Domingo Trevisán, con domicilio en Sarmiento 1426, 5º Piso. Publíquese por cinco sin previo pago.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario
e. 22/12 Nº 4222 v. 28/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la Quiebra DE MEPAC SOCIEDAD ANONIMA, que fue decretada con fecha 30 de noviembre de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 30 de marzo de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 8 de junio de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º Piso, Of. 36. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario
e. 22/12 Nº 4223 v. 28/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Julio J. Peirano, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de GERMAINE YAEL DE ROMANO. Fíjase hasta el día 31 de marzo de 1989 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico, Contador SERVANDO RIESCO, con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º, Dto "I", Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 6 del mes de junio de 1989, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario
e. 22/12 Nº 35.961 v. 28/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por el plazo de cinco días en los autos "FREE SUN S. A. s/quiebra", que se fija como nueva fecha, en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la sindicatura, para el día 7 de abril de 1989, y los días 3 y 26 de mayo de 1989, como aquellas en las que el síndico deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación individual de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), como así también el día 21 de junio de 1989 a las 8,00 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/12 Nº 4187 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1988 se decretó la quiebra de JUAN JOSE FERRARI con domicilio particular en Bulnes 60 - P.B. 2, Capital Federal; en dichos autos caratulados: "FERRARI, JUAN JOSE s/quiebra" Expte. Nº 15.306, se ha designado Síndico a la Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484- 6º "D"- Capital, fijándose el día 18 de abril de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la misma, el día 9 de mayo y el día 31 de mayo de 1989 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 Ley 19.551; el día 22 de junio de 1989 a las 8,00 horas para celebrar la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado su cargo, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Federico Santiago Jhonson, secretario.
e. 19/12 Nº 4188 v. 23/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS NEPI S. A. s/quiebra", por Resolución del 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la quiebra de la sociedad antes mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 8 de marzo de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de créditos al Síndico designado Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3034 2 "D", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1989, a las 10,30 hs, para la celebración de la Junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4to. del Art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado (inc. 7mo). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido/a, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/12 Nº 4190 v. 23/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTEL-PACK S. A. s/QUIEBRA", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndico Contadora Marta R. Cavalleri de Goldeberg, con domicilio constituido en autos en la calle Camargo 698, de esta Capital, hasta el día 25 de marzo de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4213 v. 27/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "SOMOZA JORGE ALBERTO s/QUIEBRA", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Osvaldo Rizzo, con domicilio en la calle Libertad 451, piso 2º "D", de esta Capital, hasta el día 24 de febrero de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes, a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de mayo de 1989, a las 9 y 30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
El Presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/12 Nº 4214 v. 27/12/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de diciembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Supermercado Bonona (Sociedad de Hecho) y los concursos civiles liquidatorios de Szpiro, José Bernardo Y Cincotta de Szpiro, María Concepción, y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de los presentes expedientes para que hasta el día 15 de marzo de 1989 aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura de los concursos (28 de junio de 1988) y anteriores al presente decreto, soliciten su verificación al síndico, Contador Carlos Alberto Mendoza, con domicilio constituido en Avenida Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", de Capital Federal. Se le hace saber al síndico que deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1989 y 28 de abril del mismo año, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida y los fallidos, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4192 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Sistemas de Consumo S. A. y asimismo, hacer saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente 7006), para que hasta el día 9 de marzo de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1989 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fragueiro 554, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3/4/89 y 24/4/89, respectivamente. Se prohibe hacer entrega de bienes a la fallida o pagos, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4193 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados "DEVOREAL S. A. Cía. Financiera (en liquidación por el B.C.R.A.) C/FERNANDEZ BONIFACIO Y OTRO S6 EJECUTIVO" ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. ...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citando al demandado José Enrique Pegozzi para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. De conformidad con lo solicitado en el cap. IV y estado concursal de la accionante, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndose constar lo establecido por el art. 175 in fine de l Ley 19.551. Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez". Por art. 175 Ley 19.551 y art. 50, inc. e) Ley 22.526 no abona suma alguna por ningún concepto.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria
e. 22/12 Nº 4225 v. 23/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Civil Preventivo de Alicia Susana Ochoa de Turconi, en los autos "OCHOA DE TURCONI ALICIA SUSANA s/concurso civil", fijándose hasta el día 14 de abril de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, piso 5º, oficina 506, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 21 de junio de 1989, a las 11;30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, con los acreedores que concurran. El plazo para la presentación del informe que prevee el art. 35 de la Ley 19.551, vencerá el día 8 de mayo de 1989. El previsto por el art. 40 de dicha Ley, vencerá el 30 de mayo de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.435 v. 27/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Civil Preventivo de Omar Alberto Turconi, en los autos: "TURCONI OMAR ALBERTO s/ concurso civil", fijándose hasta el día 14 de abril de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, piso 5 oficina 506, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 21 de junio de 1989, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, con los acreedores que concurran. El plazo para la presentación del informe que prevee el art. 35 de la Ley 19.551 vencerá el día 8 de mayo de 1989. El previsto por el art. 40 de dicha Ley, vencerá el 30 de mayo de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 21/12 Nº 40.436 v. 27/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, Piso 1º, Capital, en los autos: "SAPIA ADRIANA MABEL c/ SANCHEZ ABEL SANTOS s/ SUMARIO DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 208.864) sita al demandado Roberto Domingo Romano por edicto que se publicaran por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de diez días, comparezca a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes, para que le represente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario
e. 22/12 Nº 36.033 v. 23/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, Piso 2º de Capital Federal, notifica a Nitor José Belarmino, la sentencia recaída en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NITOR JOSE BELARMINO s/ Ejec. Prendaria" mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Buenos Aires, 26 de agosto de 1988. Fallo: esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, el que se actualizará conforme las pautas del contrato prendario, intereses, la cuestión relativa a su monto queda diferida para el momento en que se practique la liquidación definitiva y costas (art. 551 del C. P. C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta el cumplimiento de la sentencia definitiva (art. 40 de la ley 21.839). Notifíquese..." Elena Inés Highton de Nolasco, Juez.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Susana C. Pardo, secretaria interina
e. 22/12 Nº 40.402 v. 23/12/88

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a JUAN PARDO y a MARIA FIDELIA SANTILLAN DE PARDO para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA) c/ PARDO, JUAN y Otra s/ Rescisión de Boleto y Restitución", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1988.
Catalina M. de Heilbron, secretaria.
e. 22/12 Nº 4235 v. 23/12/88

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 2 en lo criminal y correccional cita y emplaza

por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MOSOVICH, argentino, nacido el 4 de agosto de 1942, hijo de León y Tomasa Gutiérrez, C.I. Nº 5.018.633, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Alsina 317 de Bahía Blanca, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 432/87 que se le sigue por infracción al artículo 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Bahía Blanca, 9 de diciembre de 1988. Fdo. Alcindo Alvarez Canale.
Daniel José Labastia, secretario.
e. 21/12 Nº 4215 v. 27/12/88

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO "CORRIENTE PATRIA LIBRE"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Corriente Patria Libre" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de octubre de 1988. Expte. nº 242/88. Catamarca, 12 de diciembre de 1988.
e. 21/12 Nº 4216 v. 23/12/88

PARTIDO OBRERO

— Distrito Corrientes —

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho el nombre "Partido Obrero" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. nº 31.333/88, caratulado: "PARTIDO OBRERO — DISTRITO CORRIENTES s/ Personería Jurídico Política como partido de Distrito".
Eduardo Agrelo- Secretario Electroal
e. 22/12 Nº 4233 v. 26/12/88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días, en los autos: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S. A. c/ZANON JESUS MANUEL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 29.435/79, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, procederá al remate ad-corpus, el día 29 de diciembre de 1988, a las 17 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal: Un inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel Acevedo entre las de Huemul y Cisneros, designado en su título con el Nº 3, de la manzana B y mide: 10,39 mts. de frente por 38,83 mts. de fondo o sea una superficie de 403,56 m²., lindando por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, por su contrafrente al S.O. con el lote o parcela 15, por su costado N.O. con el lote o parcela 6 y por su otro costado al S.E. con fondos de los lotes o parcelas 8, 9 y 10. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: N, Manzana: 2, Parcela: 7. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3216 año 1976 del Partido de Merlo. Partida 84.396. Existe edificado una habitación; baño y parrilla en el fondo, frente portón de rejas. Según informe agregado a fs. 574/5, existe deuda por Impuesto Inmobiliario desde el año 1981 hasta 3/86 por ₳ 93,265 sujeto a reajuste. A fs. 562/65 existe deudas Municipales desde 1981 hasta 4/86 por ₳ 152,18 sujeto a reajuste. Base ₳ 25.000, al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. A continuación se procede al remate de: Una finca ubicada en la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel Acevedo, entre las de Cisneros y Huemul, edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº 4 de la Manzana B y mide: 10,39 mts. de frente por 38,83 mts. de fondo o sea una superficie de 403,56 m²., lindando por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, al N.O. con el lote, 5, al S.O. con fondos del lote 19 y al S.E. con el lote 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: N, Manzana: 2; Parcela: 6. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3158 año 1977 del Partido de Merlo. Partida Nº 84.395. Existe edificación en el fondo del terreno compuesto de planta baja y primer piso, sin terminar, en el centro del lote existe una pileta de natación de 5 mts. por 10 mts. aproximadamente, en su frente muro de ladrillos de fibrocemento. Según informe agregado a fs. 572/3 existe deuda por Impuesto Inmobiliario desde el año 1981 hasta 3/86 por ₳ 94,74 sujeto a reajuste. A fs. 562/65 existe deudas municipales desde el año 1981 hasta 4/86 por ₳ 153, sujeto a reajuste. Base ₳ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. A continuación se procede al remate de: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Merlo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación San Antonio de Padua, designado en su título con el Nº 5 de la Manzana B, con frente a la calle Manuel Acevedo entre las de 10 y 12, que mide: 10,39 mts. de frente al N.E. por 38,83 mts. de fondo o sea una superficie de: 403,56 m². linda por su frente al N.E. con la calle Manuel Acevedo, al N.O. con el lote 6, al S.O. con fondos del lote 18 y al S.E. con el lote 4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: N; Manzana: 2; Parcela: 5. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo el Nº 3818 año 1977 del Partido de Merlo. Partida Nº 18.511. Existe parquización, en el fondo construidas perreras, en su frente muro de ladrillos de fibrocemento. Según informe agregado a fs. 570/1 existe deuda por Impuesto Inmobiliario desde el año 1981 hasta 3/86 por ₳ 111,435 sujeto a reajuste. A fs. 562/65 existe deudas municipales desde el año 1984 hasta el 4/86 por ₳ 101,64 sujeto a reajuste. Base ₳ 5.000. Al contado y mejor postor Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. En todos los casos el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Según cláusula 6º del mutuo: ... en caso de ejecución los deudores se obligan a desocupar los bienes gravados dentro de los 10 días subsiguientes a la subasta judicial... Se deja constancia que los lotes se encuentran deshabitados pero tienen comunicación con la vivienda de la calle Huemul ocupada por el demandado y familia. Podrá visitarse de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1988
Hugo Carrillo, secretario
e. 22/12 Nº 36.074 v. 23/12/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por tres días en el juicio "MARTINEZ, José Gabriel, s/Insanía", Expediente Nº 098.441, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2 "Desocupada", designada como Departamento Nº 2, sita en la Planta Baja, dentro del denominado "tercer consorcio", del inmueble Avenida Uno Nº 449, entre Paseo 104 y 105, de Villa Gesell, Partido de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aires, consta de hall, living-comedor con placard, dormitorio con placard, baño y cocina. Está integrado por el polígono 00-02, con una superficie de 34,36 m². Porcentual 9,40 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 15, Parcela 6 a, Subparcela 2. Matrícula 2512/2. Base ₳ 80.000, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % del precio en concepto de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No tiene deudas por expensas comunes. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1988
María Teresa Tibau, secretaria
e. 21/12 Nº 35.852 v. 23/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados "RIOS, Angel Petronilo su Sucesión" Expte. Nº 56.309, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 1988 a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 3052, 1er piso, letra "D" (Un. Fun. Nº 9), Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 1-47135/9. A fs. 186 de autos se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la unidad se encuentra totalmente desocupada, se encuentra cortado el suministro de gas y electricidad y se compone de: Hall de entrada, cocina azulejada, lavadero, living-comedor en forma de "L", baño azulejado con sanitarios completos y bañera, antecámara, 2 dormitorios con placares y a continuación del living-comedor tiene un patio embaldosado. Su estado de conservación es bueno. Se encuentran agregados además en autos: fs. 11/8, título de propiedad; fs. 169/70, certificado de dominio en el que consta una superficie para la unidad de 73,52 m² y su porcentual es de 10,78; fs. 171/2, certificado de inhibiciones; fs. 175, certificación de deudas por expensas del Consorcio de Propietarios por la suma de ₳ 958,36, aclarándose que la misma es en valores históricos, sin actualización o recargos por falta de pago en término; fs. 178, boleta por tasa municipal en la que consta como valuación total del bien Año 1988 de ₳ 36.885,28 y a fs. 188, la coheredera Matilde Ríos hace saber que toma a su cargo los impuestos, tasas y/o contribuciones por O.S.N. y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. que se adeudaren hasta la fecha de posesión y escrituración del comprador. Se visita desde el día 22 al 26 de Diciembre de 1988, de 14 a 18 horas. Base: ₳ 12.300; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 20/12/88
e. 21/12 Nº 40.158 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos caratulados: "DANIEL S.A. c/IMHO S.A. s/EJECUTIVO" Expte. Nº 55.449, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará al mejor postor el día 28 de diciembre de 1988 a las 14,00 horas en el Local de Ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, lo siguiente: Una estrusora, Locatti Pavesi, color verde con motor incorporado, sin número ni marca visible, con mesa de soplado, usado; Una estrusora, color bronce, sin número visible, con mesa de soplado, usado; Una estrusora color gris con base verde, con mesa de soplado con motor gris sin número, ni marca visible (desarmada la cabeza), usada; Una agujereadora de banco, con base de hierro con motor Motormech de 1,5 HP, usado, Un tablero control temperatura de Locatti y Pavesi marca Scotti, color verde usada; Un tablero de temperatura color verde con dos pirómetros y dos temporizadores y Un tablero verde de temperatura (con una parte suelta con pirómetro y temporizadores desarmados). Los bienes se entregan previo pago total del precio subastado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La venta se efectúa al contado, mejor postor, sin base y en dinero efectivo. Los bienes se exhiben en la calle Río Cuarto 1490, Capital en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 22/12 Nº 40.495 v. 23/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Norte 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "JAMUI RAQUEL c/KESELMAN ABRAHAM s/EJECUTIVO", Expediente Nº 54.867/88 que el martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 27 de Diciembre de 1988 a las 13 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat modelo Regata Week-End con número de motor 7.314.562 marca Fiat con dominio Nº C-1.344.357, en el estado en que se encuentra y se exhibe en el depósito sito en calle Juncal 4540 de Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas en días hábiles. La unidad a subastarse no funciona por falta de batería eléctrica. Posee Radio Pasacassette original de fábrica. Aire Acondicionado original. Espejos laterales. Todo en buen estado de conservación, así como antena común, alfombras de gomas, rueda de auxilio, crique y llave saca rueda. Venta sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 10 %. Al contado y dinero efectivo. El martillero se halla facultado para hacer entrega de unidad. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1988
Francisco M. Bosch, secretario
e. 22/12 Nº 36.014 v. 23/12/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por dos días en los autos "LAO PUBLICIDAD S.A. s/QUIEBRA" Exp. Nº 52.848; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 29 de Diciembre de 1988 a las 16 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed.; lo bienes muebles existentes en las oficinas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, unidad 2 de Capital Federal consistentes en: escritorios, sillas, sillones, mesas para máquina, banqueta, ficheros, bibliotecas, archivos, armarios, caja fuerte, máquina de escribir eléctrica Olympia, etc. Condiciones de venta: Sin base. Al contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos los días 26, 27 y 28 de Diciembre de 1988 de 10 a 12 hs., en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón, 328, unidad 2.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1988
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario
e. 22/12 Nº 36.015 v. 23/12/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 12 Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos caratulados: "CLARFIX S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 48.426, que los martilleros públicos Augusto Bence Pieres y Luis Dorado Frers rematarán el día 22 de diciembre de 1988 a las 14 hs. en la calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233, la marca "Frutaflor" de la clase 22, acta de renovación Nº 1.173.606 y vencimiento el 29/1/90. Base ₳ 50.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto del remate, comisión 10 %.
Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1988
Emilio Perea, secretario
e. 22/12 Nº 36.011 v. 23/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos caratulados: "CAVALLARO Y NAVA (Agentes de Bolsa) Soc. Col. s/ quiebra, exp. Nº 14.649", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 29 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en Talcahuano 479 los siguientes inmuebles: 1) depto. calle Monroe Nº 4962, 2º piso, unidad funcional 47, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Superficie total de 38,19 m² y un porcentual de 0,84 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 ₳ 170,40. Ocupado por inquilino; 2) depto. calle Monroe Nº 4962, piso 13º, unidad funcional 114, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero, con una superficie total de 35,99 m² y un porcentual de 0,79 %. Expensa correspondiente al mes de Agosto de 1988 ₳ 160,30. Ocupado por inquilino; 3) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 3º piso, unidad funcional 18, letra "D", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón, con una superficie total de 48,84 m² y un porcentual de 3,70 %. Expensa correspondiente mes de Setiembre de 1988 ₳ 354,31. Ocupado por inquilino. 4) 50 % indiviso depto. calle Mendoza Nº 5515, 7º piso, unidad funcional 31, letra "A", que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, con una superficie total de 61,43 m² y un porcentual de 2,74 %. Expensa correspondiente a Setiembre de 1988 ₳ 252,91. Ocupado por inquilino. 5) 50 % indiviso depto. en calle 63 Nº 613/19, 5º piso, unidad funcional 25 en Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires que consta de tres ambientes, baño, cocina y

dependencias, con una superficie total de 60,82 m² y un porcentual de 2,59 %. Expensa correspondiente mes de Octubre de 1988 ₳ 340,00. Ocupado por inquilino. 6) 50 % indiviso depto. en calle 123 Nº 250, edificio "Mar Celeste", en Municipio Urbano de Villa Gessell, Prov. de Buenos Aires, 1º piso, letra "D", unidad funcional 4, que consta de dos ambientes, baño, cocina y balcón terraza, superficie aprox. 36.00 m². Expensa de Agosto de 1988 ₳ 250,00. Desocupado. 7) 50 % indiviso depto. igual ubicación que el anterior, letra "E", unidad funcional 5, que consta de un ambiente, baño, cocina y balcón, superficie aprox. 30,00 m². Expensa correspondiente Agosto de 1988 ₳ 130,00. Desocupado. 8) 50 % indiviso en la misma ubicación anterior, unidad funcional "C", espacio para cochera en planta baja. Salen a la venta con las siguientes bases. 1) ₳ 11.349,09; 2) ₳ 13.581,18; 3) ₳ 3.689,55; 4) ₳ 2.632,54; 5) ₳ 3.641,22; 6) ₳ 2.993,00; 7) ₳ 2.272,66; 8) ₳ 480,00, todo al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y dado que deberá depositar los saldos de precio con posterioridad a la feria judicial de Enero de 1989, integrarán dicho saldo actualizado, tomando como índice de repotenciación el publicado por el INDEC para precio costo de la construcción nivel general, correspondiendo el índice base al del mes anterior a la fecha de la subasta y el tope el del mes anterior al del pago, ello bajo apercibimiento de tener a los compradores como postores remisos. El escribano será designado por el Juzgado. La exhibición del inmueble se realizará los días 27 y 28 de Diciembre de 10 a 11 hs. en calle Monroe, de 11 a 12 hs. en calle Mendoza y de 17 a 18 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en La Plata. Días 25 y 26 de Diciembre de 10 a 12 hs. en Villa Gessell.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 20/12 Nº 35.712 v. 26/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 10, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDA. S.A. c/PEREZ ROLDAN RAFAEL J.C. Y OTRA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Exp. 146.962) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 27 de diciembre de 1988 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 66 del piso 10 y 11 "A" y unidad complementaria Nº III, baulera, de Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1740/4/8, que consta de living-comedor, toilette, cocina y balcón; por escalera un dormitorio, cuarto de baño y balcón (duplex). Superficie total 73,29 m². Porcentual 2,49 %. La unidad complementaria superficie cubierta de 1,89 m² y 0,56 % de porcentual. Ocupado por el demandado, quien conforme el contrato mutuo, se obligó a entregar el bien desocupado. No adeuda expensas comunes al 30/4/88. Base ₳ 95.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1988.
Carlos Antonelli, secretario

e. 22/12 Nº 36.013 v. 23/12/88

Nº 25

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única de la Doctora Olga María Schelotto, sito en Callao Nº 635, cuarto piso, comunica por dos días en el juicio: "DELLI SANTI, ALFREDO c/CREGO OSCAR DARIO s/COBRO DE ALQUILERES", que el martillero Juan Manuel Merlo rematará el día 27 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en el Salón de Martilleros Públicos, sito en la Calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Arenales 1840/42 Unidad funcional 2, primer piso, entre las de Sarmiento y Vicente López, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, según dichos del Martillero compuesto de: entrada individual por escalera, entrada de un palier, living comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y antecocina, balcón terraza cubierto; el palier, los dos dormitorios y el living comedor se encuentran alfombrados. El estado de conservación es perfecto, habitada por la señora María del Carmen Sánchez siendo la propietaria del 33,33 % según consta en escritura. Superficie cubierta: 90,88 mts. cuadrados, semicubierta: 11,08 mts. cuadrados, descubierta: 15,32 metros cuadrados, superpuesta a escalera: 3,01 mts. cuadrados. Superficie total 121,37 mts. cuadrados. Ad Corpus. Porcentual: 57,30 %. Inscripto en el Legajo Especial 17.069/1978, polígonos 00-02 y 01-01. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección E, Manzana 295 Parcela 9, Subparcela 2. Partida 17.583. Base: ₳ 71.461 (33,33 % de las dos terceras partes de la valuación fiscal) al contado, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley todo en efectivo. Se subasta el treinta y tres con treinta y tres por ciento indiviso. El bien es ocupado por la Sra. María del Carmen Sánchez, cotitular de dominio. Adeuda: O.S.N.: ₳ 499,84 (al 9/3/88), Municipales: ₳ 156,25 (19/2/88) Inmobiliarios: ₳ 396,05 (al 29/2/88) sujeto a reajuste. De acuerdo a los dichos de la actora no tiene administrador y tampoco posee gastos de expensas. Consta de dos unidades (fs. 115). El bien se visita los días 23 y 26 de diciembre de 1988, de 17 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en radio de la Capital Federal. Más datos y constancias en autos o al Martillero señor Juan Manuel Merlo, Teléfono 72-2450 de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1988
Olga María Schelotto, secretaria

e. 22/12 Nº 36.010 v. 23/12/88

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en autos "SACCHERO GUILLERMO EDUARDO c/CASTROGIOVANNI RICARDO MARIANO Y OTROS s/EJEC. HIPOTECARIA" (Expte. Nº 43.479) que el Martillero D. Alberto E. Bieule rematará el día lunes 26 de diciembre de 1988 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón (Ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As., cuartel 19 próximo a Ing. Maschwitz, lote Nº 7a de la Manzana 16a, Partida 57.285. Nom. Cat. Circ. IX, Sec. T, Qta. 16, Mza. 16a, Parc. 7a., según constancias a fs. 264 ubicado en la calle El Ceibo 197 e/Pueyrredón y Las Acacias, Quinta "Maui", desocupado, con un terreno que mide 40 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie 1.600 m². Base: ₳ 400.000 al contado. Seña 10 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Existen deudas por impuestos municipales e inmobiliarios. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 21, 22 y 23 de Diciembre de 1988 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1988.
Susana A. Nóvile, secretaria

e. 22/12 Nº 36.007 v. 23/12/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACEMEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Enero de 1989 a las 19.30 hs. en Zamudio 4877, 1º piso "7" Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, cerrados al 31.12.87.
5) Reconocimiento deuda a favor de Grisolía, Romero y Cía. S.A.
6) Fijación del número de Directores y su elección por el término legal y estatutario.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término legal y estatutario.

Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la asamblea.

El Presidente

e. 19/12 Nº 35.508 v. 23/12/88

ALEJANDRO PUCCI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALEJANDRO PUCCI S. A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de enero de 1989 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad Av. Córdoba 785 1er. piso Ofic. "2" de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de tres Directores y designación de cargos por la Asamblea.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

El Presidente

e. 21/12 Nº 35.794 v. 27/12/88

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de Enero de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2.— Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988,
3.— Consideración de la gestión de Directorio y Síndico,
4.— Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente

e. 19/12 Nº 35.535 v. 23/12/88

ALASTRO
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86 y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.717 v. 26/12/88

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación venta inmuebles - Capital Federal.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de Diciembre de 1988 de 9 a 13 horas en su sede social calle Chorroarín 751 - Capital Federal.

Buenos aires, 12 de Diciembre de 1988.

El Directorio

e. 20/12 Nº 35.707 v. 26/12/88

"B"

BATEDIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria, 5/1/89, 10 horas, Libertad 836, 3º, 54, Capital. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas Asamblea fuera de término legal.
3º) Documentación ejercicio cerrado el 31/7/88.
4º) Distribución de utilidades. Retribución Directorio y Síndicos.
5º) Tratamiento a dar a los saldos de accionistas. Pagos a cuenta Directores.
7º) Elección Directores y fijación de su número. Designación Síndicos titular y suplente. El Directorio.

El Presidente

e. 19/12 Nº 35.585 v. 23/12/88

BAGUR
Sociedad Anónima Comercial Financiera Agropecuaria Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 6 de Enero de 1989 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-84, 31-12-85, 31-12-86, y 31-12-87.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Destino a darle al resultado de los ejercicios.
6º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente

e. 20/12 Nº 35.719 v. 26/12/88

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Enero de 1989, a las once horas, en la sede social sito en la calle Viamonte 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de Julio de 1988.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 21/12 Nº 35.846 v. 27/12/88

BRASPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de Brasport Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de enero de 1989, a las 15 horas, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13 (Estudio Quattrini, Soares & Menegazzo Cané) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de esta convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, conforme Artículo 261 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987, que arrojó pérdidas.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Síndico Dr. Oscar Rubén Papolla.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente.
8º) Consideración de las distintas alternativas para absorber total o parcialmente la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 1987.
9º) Consideración del aumento del capital social, sujeto a lo que se resuelva al considerar el punto anterior, por el importe que determine la Asamblea, hasta un máximo de A 7.450.000. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión.
10º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social a la suma que resuelva la Asamblea, si correspondiera con sujeción a lo que disponga la Asamblea al considerar los puntos 8º y 9º de este Orden del Día.
11º) Consideración de las reformas necesarias al Artículo 4º del Estatuto Social para instrumentar la decisión que sea consecuencia del tratamiento de los puntos 8º y 10º de este Orden del Día.

El Directorio Titular

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que se deberá cumplir con la exigencia derivada del Artículo 238 de la Ley 19.550 a más tardar hasta el 11 de enero de 1989, en el horario de 9:30 a 18:30 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 490, 5º piso, oficinas 501 y 502. 2) La documentación del Artículo 67 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición en la sede social. 3º) El tratamiento de los puntos 8º a 10º del Orden del Día puede generar la aplicabilidad del Artículo 245 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.922 v. 27/12/88

"C"

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9.803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1989, a las 11.30 horas, en O'Higgins 1730, piso 17, "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1988 y del dictamen del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal . El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.902 v. 27/12/88

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de enero de 1989 a las 10 horas en calle 10 y Av. Antártida Argentina - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.762 v. 27/12/88

CASA AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Enero de 1989, a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de A 362.772,51 por su desempeño en cargos técnicos-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de Setiembre de 1989, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante le ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan en sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósitos, en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 29 de Diciembre de 1988 a las 18 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 20/12 Nº 35.730 v. 26/12/88

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse en la calle San Martín 390, 8vo. piso el día 7 de enero de 1989 a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores previa determinación de su número.
3º) Remoción de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión y responsabilidad de los integrantes del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

El Presidente
e. 20/12 Nº 35.671 v. 26/12/88

"E"

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.703

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, El Directorio convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 9 de Enero de 1989 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital social y Reforma de Estatuto, en cuanto a este punto.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Directorio Gerente
e. 21/12 Nº 35.829 v. 27/12/88

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 36.277

CONVOCATORIA PRIMERA Y SEGUNDA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de enero de 1989, a las 10 horas, en Avda. Rivadavia 5316, 7º Piso, Depto. "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 sus modificaciones y alquileres.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 9-1-89. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.763 v. 27/12/88

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Enero de 1989 a las 9:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550)
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.049 v. 23/12/88

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1989 a las 10 horas, en Sarmiento 938, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos.
e. 20/12 Nº 35.728 v. 26/12/88

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
Sociedad Anónima
Nro. I.G.J. 12.581

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Establecimiento Copacabana S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de enero de 1989 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 2543 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/88.
3) Consideración de los resultados y su distribución.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Designación de nuevo Directorio.
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Consideración de la distribución de honorarios a Directores y Síndico.
8) Consideración de la supresión de la Sindicatura y modificación del Estatuto.

El Presidente
e. 22/12 Nº 36.023 v. 28/12/88

"I"

IRH
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Enero de 1989 a las 19 horas en nuestro local social calle Sanabria 4188 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artic. 1º de los Estatutos Sociales por cambio de domicilio legal.

El Directorio
e. 20/12 Nº 35.650 v. 26/12/88

"J"

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas, en la sede social calle Aranguren Nº 1869, Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Determinación de Honorarios y Sindicatura en los términos del último párrafo del Artículo Nº 261 de la Ley 19.550 y Distribución de Resultados.
3º) Aprobación de lo actuado por El Directorio.

4º) Elección de Autoridades y Síndico por un nuevo período.
5º) Consideración del Revalúo Contable aplicado en base a las disposiciones de la Ley 19.742.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/12 Nº 35.689 v. 26/12/88

"K"

KERANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de enero de 1989 a las 10 horas en la sede social de la calle Florida 240 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de los Bienes de Uso practicado al 30 de noviembre de 1988, y destino de la diferencia. El Directorio.
El Presidente
e. 19/12 Nº 35.497 v. 23/12/88

"L"

LA FRANCO ARGENTINA
S. A. I. F. y de A. y M.
Registro Nº 2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de enero de 1989, a las 15 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 57, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio vencido y consideración del Saldo de Resultados.
5º) Determinación del número de Directores que actuarán en los próximos dos años y designación de los que corresponden.
6º) Designación de los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1988. El Directorio.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.
e. 20/12 Nº 35.737 v. 26/12/88

LABORATORIOS WELT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de enero de 1989, a las 17:00 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social. Aumento del capital social. Reforma del artículo 4º del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Abogado
e. 21/12 Nº 35.866 v. 27/12/88

"M"

MAYO
S. A. Transporte Automotor Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 1988, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Trabajo 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares (Vicepresidente, Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º) por el término de dos (2) años, y de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año.
6º) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Vigilancia, y de tres (3) miembros suplentes, por el término de dos (2) años.
7º) Consideración de la distribución de utilidades.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 21/12 Nº 35.921 v. 27/12/88

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Enero de 1989 a las 14 horas en la Sede Social, Esmeralda 184 2º Piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Aprobar un aumento del Capital Social y Emisión de acciones por Suscripción Pública, por lo que se emitirán acciones Ordinarias Clase B de 1 voto de ₳ 0,10 cada una, por un total de ₳ 222.787,50, con una prima de emisión de ₳ 9,13 cada acción, para absorber con este aumento el aporte irrevocable aprobado por El Directorio el 28 de Julio de 1986 en la medida del ejercicio de preferencia que corresponde a cada accionista, y fijar el mecanismo de ajuste de la prima.
El Secretario

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238º de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, dicho trámite deberá hacerse con no menos de tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la Sociedad calle Esmeralda 184, Capital Federal, plazo que vencerá el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
e. 21/12 Nº 35.675 v. 27/12/88

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Enero de 1989 a las 17 horas en la sede social, Esmeralda 184 2º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Tomar decisión sobre al acogimiento al régimen de la Circular A 1194 del Banco Central de la República Argentina para la refinanciación del Pasivo de Muñoz Sociedad Anónima en las entidades financieras. (Punto Asamblea Extraordinaria).
3º) Resolver aceptar aportes irrevocables a efectos de aplicar los mismos a cancelar Pasivos con los Bancos en los términos de la Comunicación del B. C. R. A. Nº A 1194 por un importe de ₳ 7.000.000. Dicho aporte quedará condicionado a la aceptación de las licitaciones efectuadas para dicha cancelación de Pasivos. (Punto Asamblea Extraordinaria).
4º) Aprobar aumento del Capital Social y emisión por Suscripción Pública, por lo que se emitirán acciones ordinarias Clase B y 1 voto de ₳ 0,10 cada una, por un total de ₳ 4.900.000 con una prima de emisión de ₳ 0,1 cada acción, con goce de dividendos a partir del 1-1-89. En el aumento de Capital se incluye la capitalización de aporte irrevocable resuelta en el punto 3º del Orden del Día. Este aumento de Capital sólo se realizará si se concreta el aporte irrevocable mencionado en el punto 3º del Orden del Día.
5º) Tomar conocimiento de la renuncia a su derecho de preferencia a favor del aportante del accionista mayoritario titular del 72,099 % del capital emitido y proponer al resto de los accionistas proceder de la misma manera para esta emisión de Acciones. (Punto Asamblea Extraordinaria).
6º) Tomar decisión sobre la actualización al Presidente del Directorio Señor Héctor Hugo Manavella para ejercer actividades comprendidas en los artículos 271, 272 y 273 de la Ley 19.550 (Punto Asamblea Extraordinaria).
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, para completar el plazo del ejercicio 1988.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238º de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, dicho trámite deberá hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la Sociedad calle Esmeralda 184, Capital Federal, plazo que vencerá el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1988. El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.676 v. 27/12/88

"P"

POLYCHACO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Polychaco S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Consideración de documentación artículo 234, Inciso 1ero., Decreto Ley 19.550 y Ley 22.903, al 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de 3 directores titulares por el término de 2 años.
6º) Elección de un Síndico Titular, de un Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio 88/89 por el desempeño de funciones técnico - administrativas.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988. El Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará validamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).
El Presidente
e. 21/12 Nº 35.931 v. 27/12/88

PROMOTORA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la calle San Martín 628, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan esta convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondientes el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de las retribuciones a Directores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 (Art. 261 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
4º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación de su remuneración para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar a la Sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238 Ley 19.550).
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
El Directorio
e. 21/12 Nº 35.851 v. 27/12/88

PIZZERIA BABIECA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de enero de 1989, a la hora 10, en Santa Fe 1898, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos prescriptos por art. 234, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/1988.
3) Elección miembros del Consejo de Vigilancia por un año. El Directorio
El Presidente
e. 22/12 Nº 35.950 v. 28/12/88

"R"

RAUGAL
S. A.
Nº de Registro 3935

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle Güemes 4254 Piso 1º Depto. 3 de ésta Capital Federal, el día 6 de enero de 1989, a las 10 horas en 1a. y 2a. convocatoria 1 hora después, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Informe acerca de la demora en la confección del Balance.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.589 v. 26/12/88

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Enero de 1989, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa de la demora en convocar a la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 20/12 Nº 35.655 v. 26/12/88

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9 de Enero de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1988.
3º) Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º) Fijar el número de miembros que integrarán El Directorio y designar a los que corresponda.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 21/12 Nº 35.934 v. 27/12/88

"S"

S.A GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de Enero de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
5º — Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Suplente ambos por un año.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.281 v. 23/12/88

SANTA FE 4635
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, El Directorio convoca a los Señores Accionistas en primera convocatoria para el día 16 de Enero de 1989 a las 16 hs. en el local social de Santa Fe 4635 de la Capital Federal, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, el 31 de diciembre de 1985, el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.
4) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6) Determinación a tomar por vencimiento del contrato de locación al 31-12-1988. Autorización venta o transferencia del fondo de comercio de Av. Santa Fe 4635, Capital denominado "El Resero".

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.

El Gerente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la asamblea en el domicilio de la convocatoria.
e. 19/12 Nº 33.972 v. 23/12/88

"T"

TEXTIL DINAMICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. Registro Nº 52.358

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1989, a las 8,30 horas, en el domicilio social, calle Boyacá Nº 33 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de directores por un nuevo período, con vencimiento al 31 de diciembre de 1991.
2) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un nuevo período, con vencimiento al 31 de diciembre de 1991.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903). El Directorio.

El Vicepresidente
e. 22/12 Nº 36.025 v. 28/12/88

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8.191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1989, a las 11.00 horas, en O'Higgins 1730, piso 17, "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1988, y del dictamen del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344/6, Capital Federal El Directorio.
e. 21/12 Nº 35.901 v. 27/12/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Rodríguez Constantino Samartino y Manuel Lastra venden a Ceferino Iglesias y Jesús Mariño su negocio del ramo de Café y Bar (203.003) sito en AVDA. CORDOBA 4302/06 Capital: quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal Domicilios parte y reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 20/12 Nº 35.612 v. 26/12/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Osvaldo Patrul vende a Bafe S.R.L. (e.f.) su negocio de garage sito en AMENABAR Nº 1461 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/12 Nº 35.870 v. 27/12/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Jesús Mariño, José Antonio García y Rosalía Sara Barreiro venden a Zacarías Morilla su negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Bar, Café, y Despacho de Bebidas sito en AVDA. SAN JUAN 1144, Capital Federal; quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 20/12 Nº 35.611 v. 26/12/88

Jorge Kevicky, mart. público con ofic. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Victoria Valcarce Armada, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en ADOLFO ALSINA Nº 478 piso 4º de Cap. a Alberto Martín Echeconea, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 Capital.
e. 22/12 Nº 36.002 v. 28/12/88

Constructora Espacial Luis S.A. representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: la firma Caseros 3399 S.R.L. vende su negocio restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración en el local) sito en AVDA. CASEROS 3399 esquina MAZA 2290, Capital Federal, al señor Oscar Evelio Acuña. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 22/12 Nº 35.972 v. 28/12/88

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Virtudes Vilas Albor de Carracedo vende a José Antonio Diez su negocio de Hotel SSC sito en la calle BOLIVIA 577 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 19/12 Nº 35.545 v. 23/12/88

Se comunica al comercio que Ernesto Assenza transfiere su local sito en la calle BACACAY 4690/4700 ESQ. CARDOZO 181 P.B. de Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada, a la Sra. Carla Assenza. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
e. 21/12 Nº 35.841 v. 27/12/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Jaime Ramón Hernández Barroso vende a Oscar Ramón Blanco su negocio de Hotel Alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1692 Capital. Libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/12 Nº 35.869 v. 27/12/88

La Oficina, representada por M.A. Vázquez, corredor público avisa que Luisa Gaggero de Gonzalo, Silvia Inés Gonzalo y Roberto Lucio Gonzalo, sucesores de Gonzalo e Hijos y Cía. venden libre pasivo a Manuel Fernández Alvarez, Jorge Gastón Ferro y Antolín Alberto Rodríguez, el fondo de comercio de panadería, expendio de productos graham, centeno y similares sito en BOMPLAND 1649/51 Cap. Reclamos Sarmiento 1652. P.B. "D".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12-12 al 16-12-88
e. 21/12 Nº 33.613 v. 27/12/88

"C"

Se avisa que José Rodríguez Alvarez L.E. 4.276.329, vende libre de deudas, gravámenes y personal, a Salvador Varela, C.I. 3.989.907, quien compra en comisión; el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, calle CASTRO BARROS 598 Esquina AGRELO 3799, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Piedras 1088, 5º "C", Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.498 v. 23/12/88

Fortunato José Suppa,Corredor público, matrícula 102, libro 76, avisa que Heber Silvera Medero, vende a Claudia Silvana Morgade su quiosco, y afines sito en CABILDO 520 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.
e. 21/12 Nº 35.805 v. 27/12/88

Rafael Antonio Izzo y Carmelo Izzo, transfieren el local de CRISOLOGO LARRALDE 2936, Capital Federal, que funciona como: Ferretería y Bazar a Edmundo Jorge García Berro y Gabriel Aníbal Moreno. Reclamos de ley mismo local.
e. 21/12 Nº 35.784 v. 27/12/88

"E"

Constructora Espacial Luis S.A. representada por Jesús Luis, martillero, matrícula Nº 127, avisa que: Eduardo Varela, Andrés Mallo Regueiro, Ricardo Parga Ríos y Alfredo Carracedo, venden su negocio de confitería, café, bar, sito en la ESTACION BUENOS AIRES DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO, Capital Federal, a los señores Ernesto Valerio Vigo Buela, Francisco Gallicchio y José Juan Bandín Eiras. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E.P. izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340, 37-8976.
e. 22/12 Nº 35.971 v. 28/12/88

"F"

Por 5 días "Farmacia Capri Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Fridafarma Sociedad en Comandita Simple"la "Farmacia Capri" sita en FCO. BILBAO 3501 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 21/12 Nº 35.779 v. 27/12/88

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, avisa que los señores Mario Armando Galeppi y Marcelo Carlos Califano, venden su negocio de Restaurante, Despacho de bebidas y Parrilla sito en la calle J. A. CABRERA 5065/67 de Capital Federal a los señores Néstor Fabián López y Amílcar Atilio López, libre de Personal y gravamen, reclamos de ley en mis oficinas, Cnel. L. J. Fontana 4493 de Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.465 v. 23/12/88

"M"

Víctor Barrios Campos hace saber que le fue transferida por parte de los señores Andrés Antonio Villaverde, Hugo Alberto Villaverde y Jorge Andrés Villaverde, la explotación del garage ubicado en la calle MANSILLA 3328, Capital Federal. con habilitación municipal Exp. 84.961/56 y 64.484/66, según boleto de Fondo de Comercio de fecha 19/10/87. Reclamos de ley en el domicilio indicado.
e. 21/12 Nº 35.809 v. 27/12/88

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Matr. 442, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º oficina "A", de Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto alguno la operación, por la cual "Maipú 679 S.R.L.", vendía a "Cadoco S.R.L." (en formación), el Negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, con Depósito complementario, ubicado en la calle MAIPU Nº 679, Capital Federal, de acuerdo a la publicación de Edictos Nº 18.236, de fecha 5/9 al 9/9/88, Domicilio de las partes en mi oficina.
e. 19/12 Nº 35.489 v. 23/12/88

"N"

Publíquese por 5 días el siguiente edicto: Oscar Vinué transfirió a Aladdin S.R.L. el fondo de comercio sito en NAZARRE 3817/19, Planta Baja y Planta Alta, destinado al rubro de taller mecánico (repusaje), de estampado y corte de metales de pulimiento y de galvanoplastia (taller de orfebrería), salón de pintura, taller armado, matricería y oficinas complementarias de la actividad. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 19/12 Nº 35.458 v. 23/12/88

Beiró Negocios S.R.L. representada por el martillero público Orlando Rafael Folgueiras avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. (R.P.C. Nº 2616, Libro 72 "A" de Soc. Anónimas, Año 1970) vende a Víctor Lera y Víctor Alejandro Lera su negocio de garage de alquiler de lavado y engrase de automotores sito en NOGOYA 3641 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen.

Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas en Fco. Beiró 4379 de Capital Federal.
e. 19/12 Nº 35.570 v. 23/12/88

Hsin Lin Liu transfiere su local de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle NUEVA YORK 3594-600, a Yew Ching. Reclamo de ley en el local.
e. 19/12 Nº 35.455 v. 23/12/88

Jorge Vast Salanouve, escribano, domiciliado en Nueva York 3480 de Capital Federal avisa que Carlos Ildefonso González vende a Domingo González el fondo de comercio del negocio de fabricación de soda "El Asombro" sito en NOGOYA 4786 de Capital Federal. Domicilio de partes. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 21/12 Nº 35.808 v. 27/12/88

"O"

Brion S.C.A. transfiere el fondo de comercio a Juan Gustavo Thiel del local ubicado en la calle O'BRIEN Nº 1162 con el rubro garage de alquiler. Reclamos de ley en el mismo.
e. 22/12 Nº 36.067 v. 28/12/88

"R"

Julio Alvarez y Cía Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Antonio José Miguel Elía vende a Luis Cisilino su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en RAMON L. FALCON Nº 1999, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19-12-88
e. 21/12 Nº 33.867 v. 27/12/88

"T"

Samuel José Wejcman, transfiere a Organización Fema S.R.L. negocio de ventas de muebles nuevos, por Expte. Nº 104.807/74 ubicado en la calle TINOGASTA Nº 5793/99, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 19/12 Nº 35.436 v. 23/12/88

La oficina, representada por M. A. Vázquez, corredor público, avisa que Benozzi Luis Alberto, vende a Alex Daniel Gordon, el fondo de comercio de elaboración de pan en forma mecánica, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851/53 Capital. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 P.B. D. Capital.
e. 21/12 Nº 35.828 v. 27/12/88

"V"

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel Anchorena Nº 74, Capital avisa: Rodolfo Oscas Lía vende a: Ramón Núñez y Jorge Eliseo Licciardo su negocio de: Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.
e. 19/12 Nº 35.550 v. 23/12/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
Suscripción de Acciones Ordinarias

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 652.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a "prorrata temporis" desde la fecha de suscripción. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de ₳ 880.000 a ₳ 1.532.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 1988 y su cuarto intermedio del 13 de diciembre de 1988. Las acciones deberán integrarse con una prima de emisión de ₳ 12,159509 por cada acción o sea al precio total de suscripción de ₳ 13,159509 por acción. La integración deberá efectuarse en dinero efectivo en su totalidad en el acto de la suscripción y contra la presentación de los respectivos títulos accionarios. Los Sres. accionistas que ejerzan su derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción aclarando la proporción en que lo harán. Una vez vencido el plazo de suscripción, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer para que integren las acciones correspondientes en un plazo de 48 horas contado desde la respectiva notificación. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en Bartolomé Mitre 341, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas. El Presidente.
El Apoderado
e. 21/12 Nº 35.853 v. 23/12/88

A. FLEISMAN
S. A.
PLANETARIUM
S. A.

Fusión de sociedades informa que: 1º) Por Resolución de las Asambleas Extraordinarias (Unánimes) de cada sociedad celebradas el 12 de Diciembre de 1988, quedó aprobada la fusión de "A. FLEISMAN S. A." y "PLANETARIUM S. A." sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 28 de Noviembre de 1988. 2º) En virtud de la fusión convenida, A. FLEISMAN S. A con sede social en Av. Corrientes 676 piso primero Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Bajo el Nº 3427 del Libro 66 Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 7 de Octubre de 1968, absorbe a PLANETARIUM S. A. con sede social en Av. Corrientes 676 piso segundo Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Bajo el Nº 2.749 del Libro 85 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas el 4 de Agosto de 1976. 3º) Valuación de los Activos y Pasivos de ambas fusionantes al 31-8-88 fecha de fusión en "A. FLEISMAN S. A." Activo ₳ 1.489.262,88 y Pasivo ₳ 164.798,40 y en "PLANETARIUM S. A." Activo ₳ 212.240,44 y pasivo ₳ 11.522,50. 4º) La sociedad absorbente aumenta su capital de ₳ 1,00 a ₳ 1,05. 5º) No existen en ambas sociedades accionistas recedentes. 6º) Reclamos de ley en Av. Corrientes 676 piso primero Capital Federal
El Presidente
e. 22/12 Nº 35.988 v. 26/12/88

"C"

CABAÑA LA MARIANITA
S. A.

La Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 31/10/1988 resolvió aumentar el capital social en ₳ 822.565,69, elevándose así de ₳ 0,01 a la suma de ₳ 822.565,70 emitiéndose 822.565 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y V/N ₳ 1 por acción, más una fracción de ₳ 0,69 para completar el capital social. Dicho aumento será destinado a la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por el ejerc. 30/6/1988. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles, semovientes y maquinarias en la suma de ₳ 812.565,70 quedando un capital de ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y V/N ₳ 1 c/u. El Directorio.
El Presidente
e. 22/12 Nº 36.044 v. 26/12/88

COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA"

Reducción, rescate de acciones y aumento de capital. Se hace saber por 3 días, a fin que los accionistas y acreedores de la Sociedad ejerzan los derechos que respectivamente les acuerdan los arts. 194 y 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 1988 se resolvió: a) Reducir el capital social en la suma que se indica más adelante para cancelar las acciones que los accionistas Sres. Carmelo D' Ambra y Salvador Alberto D' Ambra entregan a la Sociedad las que ascienden a 1.125.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 (un peso Ley 18.188) cada una, con derecho a un voto por acción y consecuentemente reducir el monto nominal del Capital Social en la suma de ₳ 0,1125 (mil ciento veinticinco diez milésimos de Austral), llevando con ello el Capital Social de ₳ 0,25 a la suma de ₳ 0,1375 (mil trescientos setenta y cinco diez milésimos de Austral). b) Aprobar, con carácter retroactivo e irrevocable, el retiro de la Sociedad de los accionistas Sres. Carmelo D' Ambra y Salvador Alberto D' Ambra por rescate de sus acciones y reducción de capital mediante el pago por la Sociedad de la suma de ₳ 440.391,86 (Australes cuatrocientos cuarenta mil trescientos noventa y uno con ochenta y seis centavos), pagaderos de la siguiente forma: la entrega en propiedad de los bienes de la Sociedad valuados en la suma total de ₳ 368.391,86 que se indican a continuación: dos barcos pesqueros de media altura matriculados con el nombre de "Don Victor" y "Don Conrado"; una Pick-Up Ford F100 Patente B-1827747; las redes de pesca correspondientes a esos barcos y además la suma de ₳ 72.000 (Australes setenta y dos mil). La diferencia de ₳ 440.391,7475 (Australes cuatrocientos cuarenta mil trescientos noventa y uno con siete mil cuatrocientos setenta y cinco diez milésimos), equivalente a la relación entre el monto reducido del Capital Social, es decir la suma de ₳ 0,1125 (mil ciento veinticinco diez milésimos de Austral), y el monto correspondiente a la valuación asignados a los bienes a entregar a los Sres. Carmelo D' Ambra y Salvador Alberto D' Ambra, con motivo del rescate de sus acciones y su retiro de la Sociedad, equivalente a ₳ 440.391,86 (Australes cuatrocientos cuarenta mil trescientos noventa y uno con ochenta y seis centavos) fue deducida de la cuenta Ajuste de Capital. c) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 4.124,8625 (Australes cuatro mil ciento veinticuatro con ocho mil seiscientos veinticinco diez milésimos) mediante nuevos aportes a integrarse con dinero en efectivo, elevando el capital social de ₳ 0,1375 (Un mil trescientos setenta y cinco diez milésimos de Austral) a la suma de ₳ 4.125 (Australes cuatro mil ciento veinticinco). Las acciones representativas del aumento de capital serán ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,0001 (Un diez milésimo de Austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.
El Directorio
e. 22/12 Nº 35.973 v. 26/12/88

"H"

HIMALAYA
S. A. I. C.

Se hace saber a los señores Accionistas que, por Asambleas Generales Extraordinarias del 8 de marzo de 1980 y 27 de octubre de 1984, se dispuso aumentar el capital social de ₳ 0,10 a ₳ 5.000 y por Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1988 se dispuso aumentar el capital social a la suma de ₳ 50.000; emisión de acciones y modificación del artículo 5º del estatuto. Asimismo se efectuará el canje de las acciones actualmente en circulación por nuevas acciones las que serán ordinarias, nominativas, no endosables, de un Austral valor nominal cada una y de un voto por acción.
El Presidente
e. 21/12 Nº 35.842 v. 23/12/88

"L"

LA LLAVE DE PASTEUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fusión por Absorción. A los fines del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que "LA LLAVE DE PASTEUR S. R. L.", con domicilio en Pasteur 385, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/9/1953, bajo el Nº 2115, folio 4, libro 25 de S. R. L., y "DANYMAR S. R. L.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2297, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9/4/1976, bajo el Nº 460, del libro 70 de S. R. L., por resoluciones adoptadas en sendas reuniones de socios celebradas el 29/9/1988 aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas, que fuera suscripto el 14/9/1988, mediante la absorción de "Danymar S. R. L." por "La Llave de Pasteur S. R. L.". La consolidación de los patrimonios de las sociedades incorporante e incorporada se realiza conforme al balance practicado por ambas sociedades al 30/6/1988, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual "La Llave de Pasteur S. R. L." se hace cargo del activo y pasivo de "Danymar S. R. L.", que se disuelve sin liquidarse. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, es la siguiente: "La Llave de Pasteur S. R. L." al 30 de junio de 1988, Activo: ₳ 1.929.264,82, Pasivo: ₳ 464.379,65; "Danymar S. R. L." al 30 de Junio de 1988, Activo: ₳ 1.518.607,16, Pasivo: ₳ 181.141,07. La sociedad incorporante aumentó su capital social de ₳ 0,006 a la suma de ₳ 1.000.000. Las oposiciones se atenderán en la calle Pasteur Nº 385, Capital Federal, domicilio establecido por las partes.
El Gerente
e. 19/12 Nº 35.572 v. 23/12/88

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Las Sociedades LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Loma Negra, Cuartel VIII, Partida de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Azul, en el Folio 46, Nº 38, con fecha 5 de agosto de 1926 y CEMENTERA PATAGONICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, MINERA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, con domicilio legal en la Capital Federal, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 634, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 4136. Folio 27, Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 19 de setiembre de 1969, anuncian que han celebrado con fecha 30 de noviembre de 1988 un compromiso previo de fusión por el cual LOMA NEGRA C. I. A. S. A. incorpora a CEMENTERA PATAGONICA S. A. I. M. A. C. F. e I.: conforme con las normas prescriptas en la Sección XI, Capítulo I, de la Ley 19.550, habiéndose dispuesto celebrar la misma por resolución de los respectivos Directorios con fechas 20 y 21 de octubre de 1988. Asimismo se comunica que como resultado de la operación de fusión el importe del aumento del Capital Social de la Sociedad incorporante asciende a ₳ 173,00 (Australes ciento setenta y tres) existiendo una Prima de Emisión de ₳ 525.424,39 (australes quinientos veinticinco mil cuatrocientos veinticuatro con 39/100); y que la valuación del Activo y Pasivo de cada Sociedad al 31 de agosto de 1988 es la siguiente: a) Loma Negra C.I.A.S.A. : Activo: ₳ 2.413.799.126,67 (Australes dos mil cuatrocientos trece millones setecientos noventa y nueve mil ciento veintiséis con sesenta y siete centavos) y Pasivo: ₳ 556.274.137,50 (Australes quinientos cincuenta y seis millones doscientos setenta y cuatro mil ciento treinta y siete con cincuenta centavos); b) Cementera Patagónica S. A. I. M. A. C. F. e I.: Activo: ₳ 465.832.495,32 (Australes cuatrocientos sesenta y cinco millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco con treinta y dos centavos) y Pasivo: ₳ 61.553.130,21 (Australes sesenta y un millones quinientos cincuenta y tres mil ciento treinta con veintiún centavos). Oposiciones en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 634, Capital Federal. Sociedades comprendidas en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Abogado
e. 22/12 Nº 35.956 v. 26/12/88

"P"

PANASONIC FUEGUINA
S. A.

PANASONIC S. A. (s/ Fusión por Absorción); a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley número 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 17 de noviembre de 1988 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, "PANASONIC FUEGUINA S. A." con sede en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 7 de marzo de 1984, bajo el número 1103, libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas y "PANASONIC S. A." con sede social en Manuel García 352, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 6 de agosto de 1980, bajo el número 3141, libro 92, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera quedando "PANASONIC FUEGUINA S. A.", como Sociedad subsistente. b) El aumento de capital nominal en la nueva sociedad será de australes 3.252.404,00 resultando el nuevo capital social de australes 20.592.949,00. c) La valuación al 30 de setiembre de 1988 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: "Panasonic Fueguina S. A.", Activo australes 142.899.569,32; Pasivo australes 66.921.114,78; "Panasonic S. A." Activo: australes 38.190.992,48; Pasivo: australes 12.080.931,57. d) La sociedad resultante se denominará Panasonic Fueguina S. A. y tendrá domicilio en Manuel García 352 de esta Capital Federal. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 25 de octubre de 1988 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 17 de noviembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 21/12 Nº 35.880 v. 23/12/88

PANRICO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea del 31/10/88 se ha aumentado el capital social a A 5.520, mediante la emisión de acciones por A 5.400, producto de aportes irrevocables en efectivo para futuras emisiones y se dispuso el canje de las acciones en circulación por A 120, de acuerdo con la reforma de estatutos que se publica por separado. Los accionistas tenedores de la totalidad del capital, renunciaron al derecho de preferencia.

El Directorio
e. 22/12 Nº 35.986 v. 26/12/88

PONTEZUELA
Sociedad Anónima

La asamblea extraordinaria unánime celebrada el 30/11/88 resolvió aumentar el capital social en A 1.649.816,03, elevándose así de A 0,03 a la suma de A 1.649.816,06 emitiéndose 1.649.816 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y V/N a 1 por acción, más una fracción de A 0,03 para completar el capital social. Dicho aumento será destinado a la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por el ejerc. 31/7/88. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles, semovientes y maquinarias en la suma de A 1.639.816,06 quedando un capital de A 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y V/N A 1 c/u. El Directorio.

El Presidente
e. 22/12 Nº 36.043 v. 26/12/88

"S"

SARFYC
Sociedad Anónima Rural Financiera y Comercial

SARFYCI SOCIEDAD ANONIMA RURAL FINANCIERA Y COMERCIAL, con domicilio en Arenales 1572, 7º p. Cap. Fed., inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 29/12/52, Nº 1252, Fº 228, Lº 49, Tº A, hace saber que: Por Asamblea General Extraordinaria unánime, celebrada el 26/7/88, se resolvió la reorganización parcial de la Sociedad a partir del 30/6/88, con reducción del capital social adjudicando a varios de los socios los bienes correspondientes a su tenencia de capital. Capital anterior: A 1.952.888. Capital después de la reducción: A 986.176. El 49,50 % de la reducción se destina a formar parte de las Empresas Unipersonales denominadas: Capdepont Mabel; La Mora Sociedad de Hecho de Capdepont Hnos.; Hebe Alvarez de Laphitzondo y María Luz Alvarez.

La Abogada
e. 21/12 Nº 35.916 v. 23/12/88

"T"

TAMYR
S. A.
Expediente 31.909

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea del 29 de Junio de 1988 resolvió aumentar el capital social a A 220.000. La diferencia de A 219.984, se integró con la aplicación de A 99.984, de la cuenta "Ajuste de Capital" y A 120.000, del saldo de cuentas acreedoras de accionistas. El Directorio.

El Presidente
e. 21/12 Nº 35.877 v. 23/12/88

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que para la subasta que por cuenta y orden de Tutelar Cía. Financiera S. A. que se efectuará el día 28 de Diciembre de 1988 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, conforme el art. 39 de la Ley 12.962 y lo dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, los bienes a subastarse, consistentes en Una Prensa marca CMA Nº AB 422, y Un Torno para matricería marca Conca Nº 1063, se encuentran en exhibición en la calle Manuel Ricardo Trelles Nº 1741 de la Capital Federal y no en la misma calle Nº 1471 como erróneamente se consignara en los edictos oportunamente publicados. Todas las demás condiciones de venta consignadas en los mismos son las correctas a aplicarse para la subasta.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1988.
Guillermo E. Campos, Mart. Público.
e. 22/12 Nº 36.012 v. 26/12/88